



RILEX

REVISTA SOBRE INVESTIGACIONES LÉXICAS

VOLUMEN MONOGRÁFICO

Coordinado por
Francisco Pedro Pla Colomer

**HISTORIA, USO Y CODIFICACIÓN:
ESTUDIOS DE FRASEOLOGÍA ESPAÑOLA**

DICIEMBRE, 2020

Enrique Pato

Dolores García Padrón

José Juan Batista Rodríguez

Santiago Vicente Llavata

David Porcel Bueno

Francisco Pedro Pla Colomer

REVISTAS CIENTÍFICAS DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN

Los estudios e investigaciones que se recogen en esta revista están sujetos a una licencia de reconocimiento de *Creative Commons*. Esta licencia permite **compartir** (copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato) y **adaptar** (remezclar, transformar y construir a partir del material para cualquier propósito, incluso comercialmente) el material siempre que se indique adecuadamente el origen y los cambios

© 2020

Universidad de Jaén

RILEX. Revista sobre investigaciones léxicas

ISSNe: 2605-3136

CONSEJO EDITORIAL

EDITORA

Dr.^a M.^a Águeda Moreno Moreno (Universidad de Jaén)

DIRECTOR EDITORIAL

Dr. Jesús Camacho Niño (Universidad de Jaén)

SECRETARÍA

Dr.^a Marta Torres Martínez (Universidad de Jaén)

CONSEJO DE REDACCIÓN

DIRECCIÓN

Dr.^a M.^a Águeda Moreno Moreno (Universidad de Jaén)

SUBDIRECCIÓN/SECRETARÍA

Dr.^a Marta Torres Martínez (Universidad de Jaén)

VOCALES

Dr.^a Eleni Leontaridi (Aristotle University of Thessaloniki)

Dr.^a Elisabeth Fernández Martín (Universidad de Almería)

Dr. Francisco Pedro Pla Colomer (Universidad de Jaén)

Dr. Jesús Camacho Niño (Universidad de Jaén)

Dr. Matías Hidalgo Gallardo (Università degli Studi di Bergamo)

Dr. Narciso Contreras Izquierdo (Universidad de Jaén)

Dr. Tibor Berta (Universidad de Szeged)

Dr.^a Victoria Rodrigo (Georgia State University)

EQUIPO TÉCNICO

EDITOR TÉCNICO

Dr. Jesús Camacho Niño

ASISTENCIA TÉCNICA

Alicia Arjonilla Sampedro (Universidad de Jaén)

Inmaculada Ruiz Sánchez (Universidad de Jaén)

COMITÉ CIENTÍFICO

Ángel López García-Molins, Universidad de Valencia, España

Cecilio Garriga Escribano, Universidad Autónoma de Barcelona, España

Concepción Maldonado González, Universidad Complutense de Madrid, España

Dolores Azorín Fernández, Universidad de Alicante, España

Giuseppe Trovato, Universidad de Venecia, Italia

Gloria Clavería Nadal, Universidad Autónoma de Barcelona, España

Humberto Hernández Hernández, Universidad de La Laguna, España

Josefina Prado Aragonés, Universidad de Huelva, España

José Ignacio Pérez Pascual, Universidad de A Coruña, España

José Ramón Carriazo Ruiz, Universidad Nacional del Educación a Distancia, España

Mar Campos Souto, Universidad de Santiago de Compostela, España

Mar Cruz Piñol, Universidad de Barcelona, España

M.^a Luisa Calero Vaquera, Universidad de Córdoba, España

Marta Higuera García, Instituto Cervantes, España

Matteo de Beni, Universidad de Verona, Italia

Pedro Fuertes-Olivera, Universidad de Valladolid, España

Stefan Ruhstaller, Universidad Pablo de Olavide, España

Sven Tarp, Universidad de Aarhus, Dinamarca

ÍNDICE

Presentación (Francisco Pedro Pla Colomer)	7
Enrique Pato	
<i>¿Qué demonios quieres?</i> Sobre la modificación nominal enfática en español	11
Dolores García Padrón y José Juan Batista Rodríguez	
Para un estudio semántico y formal de las unidades fraseológicas en las <i>Fábulas</i> de Iriarte	37
Santiago Vicente Llavata	
La <i>Crónica troyana</i> de Juan Fernández de Heredia: escenarios abiertos en el estudio de su fraseología.....	73
David Porcel Bueno	
A vueltas con la fraseología histórica iberorrománica (locuciones adverbiales y prepositivas en español y portugués.....	95
Francisco Pedro Pla Colomer	
<i>Refranes y proverbios en romance</i> de Hernán Núñez (I): patrones fraseométricos.....	115

PRESENTACIÓN DE LA MONOGRAFÍA

En los últimos años, la disciplina fraseológica se está viendo enriquecida por una creciente producción científica procedente de distintos campos de estudio tales como la historia de la lengua, la crítica textual, la traductología, la lexicografía, la lingüística comparada o, más recientemente, la gramática de construcciones, cuyos resultados contribuyen a delimitar con mayor adecuación nuestro conocimiento sobre los procesos de cambio y fijación de las unidades que forman parte del discurso repetido.

En esta misma línea, se hace necesario continuar avanzando en la investigación de los rasgos lingüísticos subyacentes en el proceso general de institucionalización de las unidades fraseológicas, a partir del estudio de la historia particular de estas estructuras, entendidas como fórmulas derivadas de la convergencia de múltiples procesos de gramaticalización procedentes de etapas cronológicas pretéritas (Lapesa, 1992 [1981]¹). A su vez, no es menos importante la aplicación de las más modernas tecnologías –materializadas en versátiles bases de datos y otros corpus digitales– que contribuyen a facilitar, en la medida de lo posible, las dificultades y limitaciones que presenta el estudio histórico de la materialidad textual conservada (Echenique, 2018²), así como el de otros recursos, todavía parciales, de carácter sincrónico.

En este sentido, el presente monográfico no tiene otra pretensión que la de contribuir, aunque sea mínimamente, al estudio de las fórmulas fijadas en el discurso (desde locuciones o modismos hasta estructuras parémicas), a partir de la aplicación de los enfoques plurales que ofrecen las más innovadoras metodologías –enriquecidas por la aplicación de las herramientas digitales– en el marco de una filología integral de carácter transversal. Los trabajos aquí reunidos, por tanto, complementan un panorama bibliográfico, ya de por sí fecundo, a la hora de abordar el componente fraseológico de la lengua española en toda su rica variación diatópica, diastrática y diafásica a lo largo de su

¹ “Alma y ánimo en el *Diccionario Histórico de la Lengua Española*: su fraseología”, en *Léxico e historia. II. Dicionarios*. Madrid: Istmo, pp. 79-86.

² “Propuesta de un criterio ordenador para un *Diccionario histórico fraseológico de la lengua castellana* a la luz de factores históricos implicados en la formación de unidades pluriverbales”, en M.^a T. Echenique Elizondo, A. Schrott y F. P. Pla Colomer (Eds.), *Cómo se hacen las unidades fraseológicas. Renovación y continuidad en la diacronía del espacio castellano*. Bern: Peter Lang, pp. 409-430.

historia, en contacto con otras modalidades lingüísticas en un complejo proceso intermitente de convivencia de variantes heredadas que fluctúan en el saber colectivo.

En el caso de *¿Qué demonios quieres? sobre la modificación nominal enfática en español*, Enrique Pato (Université de Montréal) centra el punto de atención en el estudio de la función determinativa de los interrogativos (o palabras-Q) *quién, dónde, cómo, cuándo, por qué, qué y cuál* cuando acompañan a nombres como *demonios* y *carajo(s)*. La falta de estudios en la lengua española sobre estas estructuras ha conducido al autor a indagar en el cambio que opera en las partículas interrogativas cuando funcionan como modificadores nominales delante de un nombre de naturaleza enfática. El campo de estudio de esta investigación se inserta en el marco de una metodología actualizada basada en el empleo de los corpus digitales como herramienta de análisis tanto cuantitativo como cualitativo que permite arrojar luz a la historia de los significados léxicos de estas construcciones en particular.

Desde la perspectiva que arrojan los estudios sobre semántica léxica se inserta el artículo *Para un estudio semántico y formal de las unidades fraseológicas en las Fábulas de Iriarte* por parte de Dolores García Padrón y José Juan Batista Rodríguez, profesores de la Universidad de La Laguna. En este caso en concreto, la investigación se centra en el estudio de las unidades poliléxicas (colocaciones, locuciones y enunciados fraseológicos) de las *Fábulas* de Iriarte, obra rica en construcciones idiomáticas –dado su carácter dialógico y formular–, producto de un proceso de reelaboración de los géneros clásicos adaptados a su tiempo.

El contacto ininterrumpido de lenguas en territorio peninsular representa campo de cultivo fructífero para estudiar la evolución de las estructuras fraseológicas de la lengua castellana a lo largo de su historia. En este sentido, Santiago Vicente Llavata (Universitat de València) ofrece en *La Crónica troyana de Juan Fernández de Heredia: escenarios abiertos en el estudio de su fraseología* una descripción completa de una selección significativa de algunas combinaciones adverbiales y prepositivas (con una atención especial a la locución *a la cagería*) de la obra herediana, correspondiente al espacio lingüístico aragonés. David Porcel Bueno (Universidad de Granada), por su parte, centra su investigación *A vueltas con la fraseología histórica iberorrománica (locuciones adverbiales y prepositivas en español y portugués)* en el análisis crítico de los principales trabajos que han abordado el estudio de las locuciones de

ámbito iberorromance comunes al castellano y al portugués en una etapa concreta del medioevo peninsular.

Finalmente, en *Refranes o proverbios en romance de Hernán Núñez (I): patrones fraseométricos*, Francisco Pedro Pla Colomer (Universidad de Jaén) estudia la paremia en calidad de estructura lingüística cercana al verso para examinar los patrones orales que configuran las expresiones fijas (ritmo, metro y rima) transmitidas en los refraneros impresos; en este caso en concreto, en la compilación póstuma de Hernán Núñez, a saber, los *Refranes o proverbios en romance* (1555).

Las más modernas herramientas tecnológicas se funden en el estudio interlingüístico de carácter contrastivo, la semántica léxica, así como en el empleo de obras literarias y otros corpus lexicográficos en el marco de una metodología filológica integral en la que tiene cabida cada uno de los capítulos del presente monográfico, cuya pretensión no es otra que la de contribuir, de manera complementaria, al continuo avance científico de la fraseología en particular y de la filología en general.

Francisco Pedro Pla Colomer

Universidad de Jaén



¿QUÉ DEMONIOS QUIERES? SOBRE LA MODIFICACIÓN NOMINAL ENFÁTICA EN ESPAÑOL

¿QUÉ DEMONIOS QUIERES? ON THE ENPHATIC NOMINAL MODIFICATION IN SPANISH LANGUAGE

Enrique Pato

Université de Montréal

enrique.pato-maldonado@umontreal.ca

RESUMEN

Los interrogativos (o palabras-Q) *quién, dónde, cómo, cuándo, por qué, qué* y *cuál* pueden verse modificados por nombres como *demonios* y *carajo(s)* y actuar en ese contexto como determinantes. Se ha señalado la importancia de este tipo de sustantivos (*wh-the-bell*, en inglés) para la teoría del movimiento, denominándolos ‘agresivamente no vinculados al discurso’. Desde distintos marcos teóricos se han estudiado estas estructuras, sobre todo en inglés, chino y japonés. Para el español los estudios específicos (gramaticales o léxicos) sobre estas construcciones siguen siendo muy escasos, de ahí la pertinencia de un trabajo que permita conocer mejor el fenómeno y dar cuenta de los casos donde los interrogativos aparecen como modificadores nominales delante de un nombre de naturaleza enfática en (la historia del) español. En este trabajo me detendré en dar a conocer un caso concreto de fraseología (*Qué demonios ~ narices ~ carajos ~ puñetas quieres*) para mostrar el tipo de nombres enfáticos que pueden aparecer delante de una palabra-Q en español, qué interrogativos son los más utilizados y qué significado léxico adquiere este tipo de construcción en conjunto, como unidad de sintaxis total o parcialmente fija que es.

ABSTRACT

Spanish Interrogatives (or Q-words) *quién, dónde, cómo, cuándo, por qué, qué* y *cuál* can be modified by names like *demonios* and *carajos* and act in that context as determiners. The importance of this type of nouns (*wh-the-bell*, in English) has been pointed out for the theory of movement, calling them ‘Aggressively not linked to Discourse’. These structures have been studied from different theoretical frameworks, especially in English, Chinese and Japanese. For Spanish, specific studies (grammatical or lexical) on these constructions are still very scarce, hence the relevance of a work that allows us to better understand the phenomenon and account for the cases where interrogatives appear as nominal modifiers in front of a name of emphatic nature in (the history of) Spanish. In this work I will present a specific case of phraseology (*Qué demonios ~ narices ~ carajos ~ puñetas quieres*) to show the type of emphatic nouns that can appear before a Q-word in Spanish, which interrogatives are the most used and what lexical meaning this type of construction acquires as a whole, as a totally or partially fixed unit of syntax.

Palabras clave: *español, gramática, fraseología, interrogativos, nombres enfáticos.*

Keywords: *Spanish, grammar, phraseology, interrogatives, emphatic nouns.*



1. INTRODUCCIÓN

En español actual, al igual que sucede en otras lenguas, los interrogativos (expresiones-Qu o palabras-Q) *quién, dónde, cómo, cuándo, por qué, qué* y *cuál* pueden verse modificados por nombres como *demonios*, entre muchos otros, y actuar en esos contextos sintácticos precisos como determinantes (*¿Qué demonios quieres?*). Pesetsky (1987) ya señaló la importancia de este tipo de sustantivos (*the hell* ‘demonio’ y similares, en inglés) para la teoría del movimiento, denominándolos ‘agresivamente no vinculados al D[iscursol]’. Sin embargo, Oguro (2017) ha mostrado que sí pueden estar vinculadas a D, pues la respuesta a estas preguntas puede estar en un conjunto proporcionado por el contexto. Por ello, la naturaleza de estas frases no sería tanto la vinculación o no a D, sino su enfoque identificativo, que –como veremos más adelante– tiene que ver con varias propiedades interpretativas.

Desde distintos marcos teóricos, varios autores se han acercado al estudio de estas estructuras sintácticas, sobre todo para el caso del inglés, el chino y el japonés (véase, por ejemplo, den Dikken y Giannakidou, 2002; Huang y Ochi, 2004; Bayer y Cheng, 2015; Oguro 2017, entre otros). En el caso concreto del español, los estudios específicos –tanto gramaticales como léxicos– sobre estas construcciones son casi inexistentes, de ahí la pertinencia de un trabajo como el presente para conocer un poco mejor este fenómeno y dar cuenta de ejemplos como los siguientes (cf. 1), tomados de la prensa escrita, donde los interrogativos aparecen como modificadores nominales delante de un nombre de naturaleza enfática (*demonios*).

- (1) a. *¿Quién demonios es Juvenal Acosta?* (*El Economista*, 09/08/2017, México).
- b. *¿Dónde demonios se ha metido Hilary Swank?* (*Fotogramas*, 04/07/2016, España).
- c. *¿Cómo demonios vamos a entender el mundo?* (*El Día*, 16/04/2017, España).
- d. *¿Cuándo demonios piensan arreglar el servicio de internet?* (*Claro*, 12/07/2013, Guatemala).
- e. *¿Por qué demonios quieren ser periodistas?* (*El País*, 18/03/2016, España).
- f. *¿Qué demonios es el populismo?* (*El Financiero*, 28/02/2017, México).
- g. *¿¡Cuál demonios es la cuarta boca!?* (3DJuegos.com, Kin-iroX, 09/07/2015).

Desde el punto de vista léxico, esta modificación (*¿Qué demonios quieres?*) puede ser entendida como un ejemplo concreto de fraseología, en el sentido de ‘unidad de

sintaxis fija¹, propia del habla coloquial, aunque no solo de este registro de habla, como veremos en algunos de los ejemplos que ofrecemos en este trabajo.

Entre los usos que presentan, estas unidades pueden servir para mostrar asombro (cf. 1a-b), enfado (cf. 1c), molestia (cf. 1d), negación o rechazo (cf. 1f), y adquieren un marcado matiz enfático. Por lo general, estas oraciones se interpretan como preguntas retóricas (cf. 1e), o incluso como exclamaciones (cf. 1g), y así lo indica la RAE/ASALE (2009, pp. 1567, 1772 y 3190) cuando señala que este tipo de interrogaciones se convierten en “pregunta retórica o exclamación”.

En cuanto a su distribución geográfica se refiere, se ha indicado que no son empleadas por igual en el mundo hispanohablante (RAE/ASALE, 2009, p. 1567), pero no se ha precisado todavía su extensión.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, el objetivo general de este trabajo es ofrecer una primera caracterización de estas estructuras en español. Para ello, me detendré en primer lugar, en conocer el tipo de nombres enfáticos que pueden aparecer delante de una palabra-Q en español. En segundo lugar, conocer qué interrogativos son utilizados, y si alguno de ellos presenta un empleo mayor que los demás. En tercer lugar, interesa saber si existe documentación histórica del fenómeno. Después, y gracias a nuevos datos obtenidos en un corpus lingüístico, que caracterizo más adelante, es mi intención mostrar dónde se emplean estas construcciones en la actualidad, esto es, su distribución geográfica, tomando como ejemplo base para ello cuatro de los nombres enfáticos registrados. Además, resulta necesario entender el valor que adquieren estas construcciones en conjunto, su significado léxico como unidades de sintaxis total o parcialmente fijas. Por último, unas conclusiones cierran el trabajo de estas construcciones con modificadores nominales enfáticos.

El corpus lingüístico que empleo en esta ocasión es el *Corpus del español: Web/Dialectos*. Como es sabido, se trata de un corpus muy amplio (cuenta con más 2100 millones de palabras procedentes de más de 2 millones de páginas web fechadas

¹ En el sentido de combinación estable de dos (o más elementos) que puede funcionar como elemento oracional y cuyo significado no es la suma de los sentidos de sus componentes (Casares, 1969, p. 170). Para López Bobo (2002), por ejemplo, en *¿Qué demonios pasa aquí?* hay una interjección (*demonios*) integrada en una oración (*¿Qué pasa aquí?*). Cf., además, Rivas González (2005-2006, pp. 310-311).

entre 2010 y 2018), que genera resultados ponderados, ya que cada uno de los países de habla hispana está proporcionalmente representado. Los datos obtenidos serán sometidos, además, a una prueba estadística básica.

2. LOS NOMBRES ENFÁTICOS

Como vimos en los ejemplos de (1), el nombre que aparece en estas estructuras (*demonios*) hace que la locución sea considerada como una construcción enfática (RAE/ASALE, 2009, p. 3190). Las marcas que llevan estos nombres enfáticos o intensivos en el *Diccionario de la lengua española* y en el *Diccionario de americanismos*, por ejemplo, son las de “coloquial”, “vulgar”, “malsonante” y “festiva”. Por tanto, los sustantivos enfáticos suelen tener un carácter descortés o agresivo (Di Tullio, 2010, p. 76), aunque parece que no es así en todos los casos ni en todas las lenguas². Algunos son coloquiales (cf. 2a *fregados*, y 2b *porras*), otros vulgares y malsonantes (cf. 2c *vergas*, y 2d *cojones*).

- (2) a. Apenas da la hora de la comida, sales disparado a la fonda más cercana a echarte tu consomé de pollo, arroz (algunos infames lo piden con huevo), guisadito, postre y café para no dormirme. *¿Cómo fregados* no nos va a dar sueño después de semejante comilona? (México).
- b. No sé *qué porras* hice pero al intentar bajarme de la bici calculé mal la distancia al suelo, perdí el equilibrio de la manera más tonta y aterricé pesadamente sobre el cachete posterior izquierdo (Bolivia).
- c. Para mi sorpresa con los ruegos de la gente de no armar relajo, el muy imbécil desistió de su idea original. *¿Qué vergas* le pasa a la gente hoy en día?, pareciera que de repente todos tienen sentimientos, y todos ruegan por la paz de manera ficticia (Ecuador).
- d. Salgo del colegio hace poco y recojo a mi hijo. Hay un kiosko con chucherías. Un chaval tira un papel al suelo. Cuando veo estas cosas, me duele, me machaca. Le digo: ¿A que en tu casa no lo haces? Recoge eso. Llega la abuela: *¿Quién cojones* te has creído que eres? La sobreprotección de los padres y familiares malcría a nuestros hijos (España).

En lo que sigue, y sin ánimo de ser exhaustivo, presento una primera lista de nombres enfáticos (y un par de locuciones) que se documentan hoy día en español en el interior de estas estructuras. Como ha sido señalado, estas frases no son usadas “por igual en todos los países hispanohablantes, ni en los mismos niveles de lengua” (RAE/ASALE,

² El uso ofensivo de estos nombres depende del contexto y de la intención del hablante, así como de la actitud del oyente. Por otro lado, lenguas como el griego antiguo, por ejemplo, cuentan con nombres enfáticos [+humanos] de sentido peyorativo y de sentido afectivo (cf. Ballesta García, 2001, p. 49).

2009, p. 1567), por ello, en aquellos nombres que son de empleo general en español actual no aparece ninguna localización geográfica, solamente “de uso general”. En los nombres que no son generales, en cambio, figuran los países donde se registra su uso, según los datos obtenidos en el *Corpus del español: Web/Dialectos*. Por otro lado, y dado que las connotaciones particulares de cada uno de estos nombres enfáticos deben describirse por separado, más adelante conoceremos el empleo (número de casos y porcentajes) y la distribución geográfica precisa de algunos de ellos; en concreto de los nombres *carajos*, *demonios*, *narices* y *puñetas*. La lista es la siguiente:

- *carajo(s)* (también *carayo*, *caray* y *caramba*) (‘lugar muy lejano’; ‘persona mala’; eufemístico ‘pene’), malsonante, denota fuerte negación, decisión y contrariedad. De uso general³.
- *carrizo(s)* (‘planta, hierba’), coloquial, expresa disgusto, rechazo o sorpresa. Especialmente usado en Venezuela, pero también en México y Panamá.
- *chingadera(s)* (‘objeto o hecho molesto’; ‘practicar el coito’), malsonante. En México, Guatemala, El Salvador y Bolivia.
- *chingados* (‘que ha sufrido daño’; ‘prostituta’), malsonante. En México y Guatemala, pero también en los demás países centroamericanos, los Andes y el Río de la Plata.
- *cojones* (‘testículos’), malsonante, para expresar diversos estados de ánimo, especialmente extrañeza o enfado. Frecuente en España, pero también en México, Colombia, Cuba y República Dominicana.
- *coño(s)* (‘persona (astuta, ingrata)’; ‘vagina’), malsonante, para expresar diversos estados de ánimo, especialmente extrañeza o enfado. Uso propio de España, pero también del Caribe, Venezuela y México.
- *cuentos* (‘embuste, engaño’; ‘chisme, enredo’; ‘millón’), coloquial. En España, Colombia y Perú, entre otros países. El *Diccionario de americanismos* incluye la locución *¡qué cuento!* solo para Costa Rica y República Dominicana.
- *cuernos* (‘infidelidad’), festiva, para expresar sorpresa o asombro. En el Río de la Plata (especialmente en Argentina), Perú, Venezuela y España. *Poner los cuernos* aparece en Covarrubias (1611)⁴.
- *corno(s)* (‘cuerno’), popular, expresa negación y rechazo. Especialmente en Argentina y Uruguay.

³ En el *Diccionario Nacional ó gran diccionario clásico de la lengua española* de Domínguez (1846-1847), por ejemplo, figura solo la voz *caraja*: “Interjección vulgar impropia de la cultura y buena educación. Es imitación de otra más indecente, terminada en o en lugar de a que se omite por decencia” (cf. Quilis Merín, 2007, p. 284).

⁴ En la entrada de *Cuerno*, el diccionario de Domínguez (1846-1847) indica lo siguiente: “[...] Hay otras frases menos decentes, ó menos oportunas, que no consideramos de caso mencionar. También se usa la palabra cuerno como especie de interjección ó exclamación equivalente, en sentido de sorpresa, de disgusto, de ira ó rabia etc. lo cual no requiere ejemplos ciertamente, aunque no lo trae la Academia” (cf. Quilis Merín, 2007, p. 284).

- *demonios* ('diablo'), coloquial. Otras formas son *demonche(s)* ('demonio'), coloquial; *demontre(s)*, coloquial; *diache, dianches*, coloquial; *diantre(s)* (eufemístico), coloquial; *diaño, diañe*, coloquial. De uso general.
- *diablos* ('persona astuta'; 'calumniador'), coloquial, para expresar sorpresa, extrañeza, admiración o disgusto; pero también para expresar impaciencia o admiración. De uso general⁵. Otros nombres, incluidos en el *Diccionario de la lengua española*, para denominar al diablo son *candanga(s), candinga, candongo, mandinga, pingo, uñudo, ñuzco, cachudo* y *gualicho*, de empleo en México, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Venezuela y Chile, entre otros países.
- *flautas* ('instrumento musical'; eufemístico 'pene'), coloquial. En México y España, sobre todo.
- *fregados* ('acción y efecto de fregar'; 'persona corriente'; 'enredo, embrollo'), coloquial, expresa enojo, extrañeza o duda. En México, Guatemala, Honduras, El Salvador, Colombia y Venezuela. El *Diccionario de americanismos* incluye *¡qué fregados!* solo para México.
- *gaitas* ('instrumento musical'; 'cosa molesta'; eufemístico 'pene'), coloquial. En España, México y Colombia.
- *historias* ('mentira, pretexto'; 'cuento, chisme, enredo'), coloquial. En España, Cuba, México, Colombia, Argentina y Uruguay.
- *hostia(s)* (también *hostia puta*) ('lo que se ofrece en sacrificio'; 'golpe'), malsonante, denota sorpresa, asombro, admiración. Especialmente en España, Puerto Rico y Argentina.
- *huevos* (eufemístico 'testículos'), vulgar. En España, México, Guatemala, El Salvador, Costa Rica, Perú y Argentina.
- *leche(s)* ('semen'; 'golpe'; 'suerte'), vulgar, indica sorpresa, asombro y admiración. En España, México, El Salvador, Honduras, Cuba, Puerto Rico, Costa Rica, Colombia y Argentina. El *Diccionario de americanismos* incluye la locución *¡qué leche!* en El Salvador, Honduras, Nicaragua, Panamá, Puerto Rico, Ecuador y Bolivia, empleada para expresar admiración por la suerte de alguien.
- *mandangas* ('tonterías, cuentos, pejiñeras', 'droga'). Se registra especialmente en España.
- *mierda(s)* ('excremento'), malsonante, expresa contrariedad o indignación. De uso general.
- *minga(s)* (de *Dominga*; eufemístico 'pene'), malsonante, expresa negación y rechazo. Numerosas son las voces que se pueden emplear para hacer mención del pene: *mondonga, badajo, guasca, tolete, pincho, pico, pito, palo, pájaro, paloma, cola*, entre muchos otros; nombres que –según el *Diccionario de la lengua española*– se registran en Guatemala, Nicaragua, Panamá, Uruguay, Cuba, República Dominicana, Perú, Costa Rica y Chile, entre otros países.
- *narices* ('órgano del rostro humano'), coloquial, denota enfado o molestia. De uso general.
- *patrañas* ('mentiras, burlas'; 'cuentos'), coloquial. De uso general.
- *pejiñeras* ('cosa que sin traernos gran provecho nos pone en problemas y dificultades'), coloquial. En España.

⁵ Echegaray (1887, p. 798) indica que *¿Qué diablos!* y *¿Cómo diablos!* son “modos de hablar que se juntan frecuentemente a las expresiones de impaciencia ó de admiración”. Este es el único empleo de nombre “enfático” que figura en su diccionario. Esta definición está copiada de Domínguez (1846-1847): “Diablo! Especie de interjección significativa de sorpresa, de admiración de asombro, de incredulidad irónica y maligna, etc. segun el caso. = ¿Qué diablos? ¿Cómo diablos? Modos de hablar que se juntan ó se siguen frecuentemente á las espresiones y demostraciones de admiración, de impaciencia, de ira, de disgusto, de incredulidad, ó duda etc.” (cf. Quilis Merín, 2007, p. 285).

- *pelotas* (eufemístico ‘testículos’), vulgar. En Argentina y España, sobre todo.
- *pichas* (eufemístico ‘pene’), malsonante. En España.
- *pijas* (eufemístico ‘pene’), malsonante. En España y Argentina.
- *pinche(s)* (‘de mala calidad’; ‘ruin, despreciable’; metafórico ‘el valentón de navaja [que pincha]’), malsonante. Especialmente en México, pero también en Guatemala y El Salvador.
- *pinga(s)* (‘percha’; ‘eufemístico ‘pene’), coloquial. En Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana y Venezuela.
- *pollas* (‘gallina nueva’; eufemístico ‘pene’), malsonante. Especialmente en España.
- *porras* (‘palo, maza’; ‘vanidad, presunción’; eufemístico ‘pene’), coloquial, sirve para expresar disgusto o enfado. En España, México, Colombia y Bolivia.
- *puñetas* (‘dificultad, molestia’; eufemístico ‘masturbación’), coloquial y malsonante, respectivamente, sirve para expresar asombro o enfado. Especialmente en España y México.
- *putas* (‘prostituta’), malsonante, para ponderar o enfatizar la ausencia o la escasez de algo. De uso general. El *Diccionario de americanismos* incluye la locución *¡qué putas!* en Guatemala, El Salvador, Honduras y Bolivia, empleada para expresar asombro, sorpresa o rechazo.
- *polillas* (‘mariposa nocturna’; eufemístico ‘prostituta’), coloquial. En México, Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Ecuador, Colombia, Bolivia, República Dominicana y España.
- *rábanos* (‘planta, hortaliza’), coloquial, para rehusar algo o expresar que algo no importa. En España y México.
- *rayos* (‘línea de luz’; ‘chispa eléctrica’), coloquial, para manifestar ira o enojo. De uso general. El *Diccionario de americanismos* incluye la locución *¡qué rayo!* solo para Panamá, para expresar que no se concede importancia a un asunto.
- *verga(s)* (‘palo’; ‘golpe físico o moral’; ‘asunto’; eufemístico ‘pene’), vulgar, para expresar sorpresa, protesta, disgusto o rechazo. En México, Guatemala, Ecuador y España, entre otros países.
- *niño muerto*, expresión coloquial, sirve para mostrar rechazo o desprecio, generalmente de forma exclamativa (interjección). Procedería de la locución *niño envuelto* (‘niño muerto antes de ser bautizado’). Puede aparecer precedido de otro nombre (*¡Qué N ni qué niño muerto!*)⁶. De uso casi general.
- *ocho cuartos*, expresión coloquial, sirve para subrayar desacuerdo con algo o incredulidad, generalmente de forma exclamativa (interjección). Procede de *cuartos* (‘fracción de la antigua moneda española’). Puede aparecer precedido de otro nombre (*¡Qué N ni qué ocho cuartos!*)⁷. En Argentina, Cuba, España, México y Perú, entre otros países.

⁶ Es decir, puede aparecer como fórmula exclamativa con la conjunción *ni*, tanto sin diferenciación en la forma (*qué A ni qué A*) como con diferenciación (*qué A ni qué B*) (RAE/ASALE, 2009, p. 3198), como por ejemplo en: «Pero *qué Ley de Transparencia ni qué niño muerto* van a hacer estos dos grandes felones PP y PSOE si lo que tienen ambos no es un partido, es un pozo negro» (España).

⁷ Sucede lo mismo que en el caso anterior: «Esos juegos tan lindos nos llenaban la vida de alegría, de buenos momentos quemando calorías sin sentirlo. *¡Qué Nintendo ni que ocho cuartos!*, mucho menos eso de estar texteadando, ¡ah chispas!, ahora los patojos ya ni ejercicio hacen» (Guatemala).

Como podemos observar en la lista precedente, muchos de los nombres presentan una relación semántica de sinonimia y están vinculados a connotaciones de carácter sexual. Por otro lado, la gran mayoría de las acepciones específicas que poseen estos nombres enfáticos, cuando aparecen especialmente en plural⁸, “no se deducen de forma sistemática del significado de los singulares correspondientes” (RAE/ASALE, 2009, p. 176), por lo que estos significados deben estar dentro de los rasgos semánticos de cada nombre (*phi features*). Muchos de ellos todavía no figuran en los diccionarios académicos, ya que las voces malsonantes o groseras tradicionalmente se eluden en la lexicografía (cf., por ejemplo, Quilis Merín, 2007, p. 284). Es lógico pensar que, con el paso del tiempo, y su uso reiterado en cada una de las comunidades de habla, estos nombres adquieren dichos significados enfáticos. Volveré sobre este punto al final de este apartado.

Una pregunta básica que nos podemos plantear es qué tienen en común todas estas palabras de la lista. Los nombres enfáticos, denominados *aggressively non D-linked* (agresivamente no vinculados al discurso), modifican a pronombres y adverbios interrogativos no vinculados al contexto (Pesetsky, 1987)⁹, es decir, ninguna persona, lugar o cosa satisface las condiciones de la pregunta como parte del discurso previo (*¿Quién demonios dijo eso?; ¿Dónde carajos estuviste ayer?; ¿Qué mierdas estás haciendo?*), o lo que es lo mismo, la respuesta apropiada no figura en el discurso previo. Como ha sido indicado, estos nombres enfáticos o intensivos licencian una inferencia negativa (‘se supone que nadie X’). Para Lee (1994), por ejemplo, se trata de una inferencia de

⁸ Queda pendiente conocer por qué estos nombres enfáticos aparecen generalmente en su forma plural. La idea de que la *-s* pueda ser reanalizada como marca discursiva de intensidad expresiva ha sido propuesta por Company Company (2017), en casos como *¡aguas!*, *¡cuernos!*, *¡sopas!*, para el español de México. En concreto, esta autora defiende un cambio de nombre (*agua*) a expresión interjetiva (*¡agua!*) y de cuantificador plural (*aguas*) a cuantificador intensivo (*¡aguas!*). En el caso que nos ocupa (*¿Qué demonios haces aquí?*) la *-s* podría ser considerada como una más de las estrategias gramaticales de afectación o actitud con las que cuenta el español. De hecho, creo que estos sustantivos sufren un proceso de gramaticalización (de pseudoadverbialización) y adquieren esa marca adverbial (*-s*). En otras lenguas romances, como el francés o el italiano, se prefieren las formas en singular (*Où diable est-il allé?; Che diavolo ci fai qui?*). La relación entre el español y otras lenguas será abordada de un futuro trabajo.

⁹ No obstante, como vimos en la introducción, las frases-Q pueden estar vinculadas al discurso. Esto sucede especialmente cuando el hablante y el oyente tienen en mente un conjunto de elementos individuales o de personas como candidatos para la respuesta: *¿Quién demonios tiene la tarjeta?* (en un juego de cartas); *¿Quién diablos es el corredor más rápido en nuestro equipo?* (cf. Huang y Ochi, 2004; Oguro, 2017).

[sorpresa], esto es, una inferencia pragmática que transmite la actitud negativa del hablante hacia el contenido de la pregunta, y que, además, puede coexistir con la posibilidad de una respuesta positiva (*¿Quién demonios dijo eso? –Lo dijo Luis*). En suma, los nombres como *demonios* están motivados por una presuposición que expresa una actitud negativa por parte del hablante (Bayer y Cheng, 2015).

Por otro lado, siguiendo a estos autores, también se ha señalado que no pueden ocurrir *in situ* (**¿Ha dicho qué demonios?*) y que no son compatibles con lecturas no únicas cuando ocurren en la raíz de preguntas múltiples (*?/*¿Quién dijo qué demonios?*). De hecho, den Dikken y Giannakidou (2002), al estudiar su distribución en preguntas individuales, los asemejan con los términos de polaridad¹⁰. Además, como bien indica Di Tullio (2010, pp. 76 y 80), las preguntas segmentadas finales rechazan estos sustantivos en español (**¿Qué diablos lo dejaste, bajo la cama?*), así como las preguntas segmentadas iniciales (**¿Qué diablos, lo dejaste bajo la cama?*).

Al igual que sucede en otras lenguas como el chino (en concreto con el adverbio *daodi* ‘hasta el fondo’, cf. Huang y Ochi, 2004), en español *demonios* puede considerarse como un sustantivo adverbial, que aparece en una posición preverbal adjunta, mientras que el interrogativo asociado puede aparecer en posición argumental (*quién, qué: ¿Qué demonios quieres?*) o no argumental (*por qué, cómo: ¡No sé cómo demonios ha llegado hasta aquí!*).

Como señalábamos anteriormente, pero no desarrollaremos en profundidad en este trabajo, los nombres enfáticos adquieren con el uso y el paso del tiempo estos significados nuevos (*rábano(s)* ‘planta, hortaliza’ > *rábanos* [actitud], como nuevo componente léxico). Es decir, se van fijando semánticamente, se sitúan más a la izquierda, se vacían de su significado originario y adquieren un nuevo valor pragmático. Esta inferencia pragmática (o presuposición) es negativa y transmite la actitud del hablante hacia el contenido de la pregunta: *¿Qué demonios has hecho?* implica

¹⁰ Serían términos de polaridad por varios motivos: i) la posibilidad de respuestas negativas con verbos modales (*¿Quién carajo podría comprar ~ compraría ese libro?*); ii) su aparición como complemento de verbos asertivos como *saber* ((*No*) *sé quién demonios compraría ese libro*); iii) la disponibilidad de lecturas de pares en múltiples estructuras (*¿Quién demonios está enamorado de quién?*); y iv) su interacción con otros cuantificadores (*¿Qué demonios compraban todos para Luis?*) (cf. den Dikken y Giannakidou, 2002).

generalmente que ‘has hecho algo malo’. Lo que tienen en común, por tanto, es que la respuesta apropiada no suele figurar en el discurso previo (‘no sé lo que has hecho’).

3. LOS INTERROGATIVOS (O PALABRAS-Q)

En principio, no hay restricciones en cuanto a la palabra-Q (interrogativa) que puede formar parte de este tipo de construcciones (cf. los ejemplos de 1). Sin embargo, como veremos en detalle más adelante (cf. las tablas 1-4), *cuál* es la forma menos frecuente, ya que “la incógnita que introduce se suele determinar en un contexto previamente mencionado” (RAE/ASALE, 2009, p. 1567), y acabamos de ver que la respuesta a estas estructuras no suele figurar en el discurso previo. En efecto, como es sabido, *cuál* sirve para pedir que se precise una referencia previa (RAE/ASALE, 2009, p. 1643) y, al igual que *which* en inglés, se comporta como intensificador totalizador, no individualizador, de ahí que no sea compatible con estos sustantivos enfáticos (**Which the hell book does he want to read?*). En efecto, tanto *which* como *cuál* asumen la existencia de conjunto(s), es decir, son presuposicionales, y están relacionados con el discurso anterior (cf. Huang y Ochi, 2004, para el caso del inglés). No obstante, como podemos observar en los ejemplos de (3), en español es posible registrar casos con el pronombre *cuál*. Por ello, parece que su empleo dependería más de la semántica que de la estructura del discurso (Fiengo, 2007, p. 99).

- (3) a. Will Smith estaba en la alfombra roja de la premiere de Hombres de Negro 3 en Moscú, cuando un reportero ucraniano trató de besarlo insistentemente, a lo que el actor reaccionó con un empujón y un golpe en la cara, y preguntándole: *¿cuál demonios es tu problema?* (México).
- b. El capitalismo está en crisis en todo el mundo, pero, *¿cuál diablos es la alternativa?* Pues, ¿qué pasa con las reflexiones de un cierto filósofo alemán del siglo XIX? Sí, Karl Marx se va al mainstream, y Dios sabe dónde va a terminar (El Salvador).
- c. Cuando terminé con el celular, me bajé y fui a tocar el timbre, ¡pero había seis! *¿Y cuál carajo iba a tocar?* –¿Por qué pensó en tocar el timbre? –Porque quería que fuera Marisol la que me dijera que me vaya, y que me pagara los dieciséis pesos del viaje (Argentina).
- d. No sé, salí con esa sensación que a menudo me asalta de que he visto una película que tiene un mensaje, pero no sé *cual cojones* es el mensaje. Me pasó con el viaje de Chihiro. Cojonuda sí, pero no sé cual es el mensaje (España).

Por otro lado, el cuantificador *cuánto* no forma parte de estas construcciones, ya que solo los interrogativos como formas de interpretación referencial, esto es, cuando designan individuos o cosas particulares (*quién diablos; cómo narices; qué cojones*), pueden

aparecer. En efecto, los casos registrados en que figura la forma *cuánto*, aunque posibles (con nombres en singular como *carajo* [cf. 4]), son escasísimos en el corpus consultado.

- (4) En ese tipo de tortura siempre había alguien que hubiera hecho el juramento hipócrita, aunque por más que fueran doctores en medicina nadie puede saber *cuánto carajo* bancás vos adentro... Y entiendo que en muchos casos, cuando la quedaron o cuando murieron, fue porque hubo una mala praxis (Uruguay).

Otro dato de interés es que las palabras-Q admiten la coordinación mediante la conjunción *y* (cf. 5a-b)¹¹. Con respecto a su posición, el interrogativo y el nombre enfático deben ocurrir localmente dentro de la misma cláusula (cf. 5c), y no a distancia el uno del otro (cf. 5d) (den Dikken y Giannakidou, 2002)¹².

- (5) a. fui de las babillúas que compró la taquilla para el Concierto de Calle 13, sin saber *donde y cuando carajo* era el concierto (Puerto Rico).
b. Todavía no tengo en mis manos un postout Addon como para saber *como y que carajos* hace ya que por lo único que se ve en la imagen se podría utilizar otro método que no sea esta chotada para hacerlo (Argentina).
c. *Qué demonios* crees que debo hacer.
d. **Qué* crees *demonios* que debo hacer.

4. NUEVOS DATOS

Como quedó indicado en el apartado de la introducción, los datos que presento en este trabajo proceden de la revisión del *Corpus del español: Web/Dialectos*. Las búsquedas se realizaron entre los meses de septiembre y octubre de 2018 e incluyeron los sustantivos *carajo*, *demonio* y *puñeta* en singular, así como sus respectivos plurales (*carajos*, *demonios*, *puñetas*) y el nombre *narices*, y las palabras-Q con y sin acentuación (*que/qué*), en cada uno de los países hispanohablantes, con la excepción de los Estados Unidos.

Aunque uno de los objetivos de este trabajo es conocer mejor las connotaciones particulares de los nombres enfáticos, así como su distribución geográfica precisa, resulta imposible mostrarlos todos. La inclusión de solo cuatro nombres se ha visto motivada, pues, por cuestiones de espacio. Sin embargo, creo que esta selección ofrece

¹¹ A este respecto, la RAE/ASALE (2009, p. 1661) indica que la coordinación no sucede cuando *por qué* aparece en segunda posición. En estos casos habría dos lecturas posibles: la lectura causal y la lectura de sugerencia.

¹² En otras lenguas como el francés también se bloquea la opción *in situ* (*Où diable est-il allé?*, pero **Il est allé où diable?*) (Obenauer, 1994).

un panorama general en cuanto a su documentación y frecuencia de aparición (análisis cuantitativo) en el mundo hispanohablante.

Los casos repetidos, frecuentes en los textos de internet, fueron suprimidos del cómputo general. Los datos obtenidos, por nombre enfático e interrogativos, con sus respectivos totales y el porcentaje global, son los siguientes.

4.1. CARAJOS

CARAJOS	<i>qué</i>	<i>dónde</i>	<i>cómo</i>	<i>cuándo</i>	<i>quién</i>	<i>por qué</i>	<i>cuál</i>	TOTAL
Argentina	712	45	134	13	204	29	1	1138
Bolivia	37	1	6	2	13	-	-	59
Chile	33	2	8	-	6	5	-	54
Colombia	511	90	67	8	59	22	-	757
Costa Rica	44	13	13	-	12	-	-	82
Cuba	68	5	7	3	19	-	-	102
Ecuador	112	15	19	3	14	8	-	171
El Salvador	36	4	5	-	13	-	-	58
España	457	27	64	6	95	32	1	682
Guatemala	40	5	15	-	3	8	-	71
Honduras	19	-	3	-	3	4	-	29
México	362	45	62	2	63	20	-	554
Nicaragua	8	2	2	-	1	3	-	16
Panamá	50	3	14	2	7	1	-	77
Paraguay	41	5	10	-	4	3	-	63
Perú	223	17	47	6	31	13	-	337
Puerto Rico	187	19	26	3	49	7	-	291
Rep. Dom.	40	5	6	1	16	5	-	73
Uruguay	99	10	13	2	25	4	-	153
Venezuela	254	15	36	4	44	14	-	367
TOTALES	3333 (64.92 %)	328 (6.39 %)	557 (10.85 %)	55 (1.07 %)	681 (13.26 %)	178 (3.47 %)	2 (0.03 %)	5134 (100 %)

TABLA 1. Distribución del sustantivo *carajos*, por países e interrogativos, según el Corpus del español

La tabla precedente muestra que Argentina (1138 casos, 22.16 %), Colombia (757, 14.74 %), España (682, 13.28 %), México (554, 10.79 %), Venezuela (367, 7.14 %), Perú (337, 6.56 %), Puerto Rico (291, 5.66 %), Ecuador (171, 3.33 %) y Uruguay (153, 2.98 %) son los países con un empleo mayor del nombre enfático *carajo(s)*, sobre un total de 5134 casos registrados.

En cuanto al uso de los interrogativos, la jerarquía es: *qué* (64.92 %) ~ *quién* ~ *cómo* ~ *dónde* ~ *por qué* ~ *cuándo* ~ *cuál* (0.03 %). La prueba ANOVA (análisis de varianza) de un factor realizada sobre los totales muestra que los datos de la tabla son altamente significativos ($F = 14,1482$, $p = 0,0005$, y valor crítico de $F = 4,0981$); esto es, las variables ‘país’ y ‘palabra-Q + carajo(s)’ están relacionadas.

En (6) figuran algunos ejemplos, procedentes de Argentina (cf. 6a *qué carajos*), Puerto Rico (cf. 6b *quién carajo*), México (cf. 6c *cómo carajos*) y Colombia (cf. 6d *dónde carajos*):

- (6) a. ¿Leíste el tramo en que digo que no queremos ver más sangre ni soportamos que corran riesgo nuestros hijos? ¿*Qué carajo* leíste? Y si lo leíste, ¿por qué no lo tuviste en cuenta? (Argentina).
- b. Además, ¿*quién carajo* te dijo que te ves bien de rubia? Tu trademark era el pelo rojo. De pelirroja te veías de maravilla (Puerto Rico).
- c. Hace unas semanas soñé que estaba en el paradero de autobuses de CU (imagen aquí abajito) sin pantalones, (si, o sea sólo en calzoncillos), y yo: Vergas!, ¿*cómo carajos* llegué aquí? (México).
- d. los fines de semana (que es cuando entro a chismosear y que son los días de mayor actividad de la red, supongo yo) la náusea se apodera de mí. ¿*Dónde carajos* ha quedado el pudor de la gente? (Colombia).

4.2. DEMONIOS

DEMONIOS	<i>qué</i>	<i>dónde</i>	<i>cómo</i>	<i>cuándo</i>	<i>quién</i>	<i>por qué</i>	<i>cuál</i>	TOTAL
Argentina	96	9	40	-	13	5	-	163
Bolivia	17	-	6	-	2	3	-	28
Chile	52	2	13	1	4	-	-	72
Colombia	168	13	32	-	29	3	-	245
Costa Rica	19	3	11	-	7	2	-	42
Cuba	40	1	17	-	3	-	-	61
Ecuador	43	4	15	-	5	2	-	69
El Salvador	28	2	22	-	-	1	-	53

España	1160	72	278	13	130	26	-	1679
Guatemala	73	3	11	-	10	1	-	98
Honduras	20	6	9	-	4	-	-	39
México	439	24	122	3	40	28	1	657
Nicaragua	24	3	15	1	1	2	1	47
Panamá	19	-	5	-	-	2	-	26
Paraguay	11	1	5	-	2	1	-	20
Perú	116	5	27	-	15	4	-	167
Puerto Rico	32	4	12	1	6	1	-	56
Rep. Dom.	15	1	7	-	1	3	-	27
Uruguay	18	2	6	-	2	-	-	28
Venezuela	97	6	20	1	14	3	1	142
TOTALES	2487 (66.87%)	161 (4.33 %)	673 (18.09 %)	20 (0.54 %)	288 (7.74 %)	87 (2.34 %)	3 (0.08 %)	3719 (100 %)

TABLA 2. Distribución del sustantivo *demonios*, por países e interrogativos, según el Corpus del español

Según las cifras presentadas, España (1679 casos, 45.14 %), con casi la mitad de las ocurrencias, seguido por México (657, 17.66 %), Colombia (245, 6.58 %), Perú (167, 4.49 %), Argentina (163, 4.38 %) y Venezuela (142, 3.81 %) son los países con una tasa mayor de ejemplos del sustantivo *demonios* (3719 registros en total). La jerarquía en el uso del interrogativo sería la siguiente: *qué* (66.87 %) ~ *cómo* ~ *quién* ~ *dónde* ~ *por qué* ~ *cuándo* ~ *cuál* (0.08 %).

La prueba ANOVA de un factor realizada sobre los totales muestra, de nuevo, que los datos de la tabla precedente son estadísticamente significativos ($F = 4,7580$, $p = 0,035$, y valor crítico de $F = 4,0981$), por lo que las variables ‘país’ y ‘palabra-Q + demonios’ están relacionadas.

En (7) figuran algunos ejemplos de España (cf. 7a *qué demonios*), Perú (cf. 7b *cómo demonios*), Colombia (cf. 7c *quién demonios*) y México (cf. 7d *dónde demonios*).

- (7) a. ¿Realmente está ocurriendo esto? Miras las noticias. Resultados de partidos. Prensa rosa. Es como que no pasa nada malo. ¿*Qué demonios* está pasando? Un extraño se ríe de ti leyendo el periódico (España).

b. adquirimos un viewsonic widescreen, con la base para colocar el ipod y toda la cosa pero para trabajar se ve aplastado, ¿porque? *¿cómo demonios* se configura o se arregla? en el manual no dice nada (Perú).

c. Bono: *¿Quién demonios* dijo que a las viejas nos gusta que nos den nalgadas? (Colombia).

d. Hey tú... una simple y directa pregunta... qué es este lugar? *Dónde demonios...* se supone que me encuentro? Dijo seriamente clavando sus rojizos ojos en ella (México).

4.3. NARICES

NARICES	qué	dónde	cómo	cuándo	quién	por qué	cuál	TOTAL
Argentina	4	-	-	-	1	-	-	5
Bolivia	-	-	-	-	-	1	-	1
Chile	3	1	1	-	-	-	-	5
Colombia	22	-	3	-	3	-	-	28
Costa Rica	-	-	1	-	-	-	-	1
Cuba	5	-	1	-	2	-	-	8
Ecuador	2	1	3	-	-	-	-	6
El Salvador	15	-	1	-	-	-	-	16
España	673	44	137	4	58	23	-	939
Guatemala	3	-	-	-	-	-	-	3
Honduras	1	-	-	-	-	-	-	1
México	25	3	5	-	6	2	-	41
Nicaragua	1	-	-	-	1	-	-	2
Panamá	1	-	-	-	-	-	-	1
Paraguay	1	-	-	-	-	-	-	1
Perú	9	-	2	-	-	2	-	13
Puerto Rico	-	-	1	-	-	-	-	1
Rep. Dom.	1	-	1	-	-	-	-	2
Uruguay	2	-	1	-	-	-	-	3
Venezuela	1	-	-	-	-	-	-	1
TOTALES	769 (71.33 %)	49 (4.54 %)	157 (14.56 %)	4 (0.37 %)	71 (6.59 %)	28 (2.59 %)	0 (0 %)	1078 (100 %)

TABLA 3. Distribución del sustantivo *narices*, por países e interrogativos, según el Corpus del español

Los datos obtenidos indican que, en comparación con los otros dos nombres enfáticos anteriores, el número de casos registrados de *narices* en este contexto es mucho menor (1078 en total). España es el país con un porcentaje de aparición más elevado (939 casos, 87.10 %), seguido por México (41, 3.80 %), Colombia (28, 2.59 %), El Salvador (16, 1.48 %), Perú (13, 1.20 %), Cuba (8, 0.74 %) y Ecuador (6, 0.55 %). En los demás países se documenta entre 1 y 5 casos. Por otro lado, no se registran ejemplos con el interrogativo *cuál*, por lo que la jerarquía a este respecto en el uso de la palabra-Q es como sigue: *qué* (71.33 %) ~ *cómo* ~ *quién* ~ *dónde* ~ *por qué* ~ *cuándo* ~ *cuál* (0 %).

La prueba ANOVA de un factor realizada sobre los totales nos indica que, en esta ocasión, los datos no son estadísticamente significativos ($F = 1,2863$, $p = 0,263$, y valor crítico de $F = 4,0981$), por lo que las variables ‘país’ y ‘palabra-Q + narices’ no estarían relacionadas. El hecho de que la p no sea significativa (menor de 0,05) se puede deber a la baja frecuencia de casos de *narices* en trece de los países considerados, lo que hace que la prueba no sea concluyente, ya que los valores atípicos no siguen un patrón reconocible. En cualquier caso, es evidente que el nombre enfático *narices* tiene una distribución geográfica mucho menor que *carajos* y *demonios*.

Algunos de los ejemplos documentados en España (cf. 8a *qué narices*, y 8d *dónde narices*), Colombia (cf. 8b *qué narices*) y México (cf. 8c *quién narices*) son:

- (8) a. *¿Qué narices os gusta de nosotras? Nos gustan las mujeres que no juegan. O mejor, nos gustan las mujeres que saben cuándo jugar* (España).
 b. *¿Qué narices hace este hombre? ¿Quién se cree para mandarme órdenes, y además tener el descaro de decirme abiertamente que me espía?* (Colombia).
 c. *Pottermore debería aparecer entre los 10 juegos peores de la historia. ¿Quién narices no se [h]a leído los libros ya para tener k leertelo de nuevo por internet... de k va el juego?* (México).
 d. *¿Se acuerdan del Climategate? ¿Dónde narices estaban las tablas de Excel para tirar de las orejas a esos genios y hacer bien los cálculos?* (España).

4.4. PUÑETAS

PUÑETAS	<i>qué</i>	<i>dónde</i>	<i>cómo</i>	<i>cuándo</i>	<i>quién</i>	<i>por qué</i>	<i>cuál</i>	TOTAL
Argentina	-	-	-	-	-	-	-	0
Bolivia	-	-	-	-	-	-	-	0
Chile	-	-	-	-	-	1	-	1

Colombia	1	-	1	-	1	1	-	4
Costa Rica	-	-	-	-	-	-	-	0
Cuba	3	-	-	-	1	-	-	4
Ecuador	1	-	-	-	-	-	-	1
El Salvador	-	-	-	-	-	-	-	0
España	114	11	24	3	16	13	-	181
Guatemala	-	-	1	-	1	-	-	2
Honduras	-	-	-	-	-	-	-	0
México	6	-	2	-	-	1	-	9
Nicaragua	-	-	-	-	-	-	-	0
Panamá	-	-	-	-	1	-	-	1
Paraguay	-	-	-	-	-	-	-	0
Perú	-	-	-	-	1	-	-	1
Puerto Rico	14	3	3	2	1	1	-	24
Rep. Dom.	1	-	-	-	-	-	-	1
Uruguay	1	-	-	-	-	-	-	1
Venezuela	4	-	-	-	-	-	-	4
TOTALES	145 (61.97 %)	14 (5.98 %)	31 (13.25 %)	5 (2.13 %)	22 (9.40 %)	17 (7.26 %)	0 (0 %)	234 (100 %)

TABLA 4. Distribución del sustantivo *puñetas*, por países e interrogativos, según el Corpus del español

España (181 casos, 77.35 %), Puerto Rico (24, 10.25 %) y en menor proporción México (9, 3.84 %) son los países donde se registran más casos del nombre enfático *puñetas* (234 casos en total). Con mucha menor frecuencia aparece también en Colombia, Cuba y Venezuela (4 casos, 1.70 %), Guatemala (2, 0.85 %), Chile, Ecuador, Panamá, Perú, República Dominicana y Uruguay (1 sola ocurrencia, 0.42 %). Al igual que sucedía con el nombre *narices*, no se registran ejemplos con el interrogativo *cuál*. La jerarquía, en este caso, es la siguiente: *qué* (61.97 %) ~ *cómo* ~ *quién* ~ *por qué* ~ *donde* ~ *cuándo* ~ *cuál* (0 %).

En esta ocasión, la prueba ANOVA de un factor realizada sobre los totales tampoco es concluyente, ya que no arroja datos estadísticamente significativos ($F = 1,4153$, $p = 0,241$, y valor crítico de $F = 4,0981$). No existe, por tanto, correlación entre el ‘país’

y la ‘palabra-Q + puñetas’. Como vemos, en siete de los países considerados no se registran ejemplos y en otros diez el número de casos es muy bajo (entre 1 y 4 ocurrencias), estos valores atípicos impiden que el análisis de varianza sea eficaz.

En (9) figuran algunos de los ejemplos de Puerto Rico (cf. 9a *qué puñetas*) y España (cf. 9b-d *cómo/ quién/ dónde puñetas*).

- (9) a. El PPD por su parte lo vio como una victoria y muestra de la incompetencia del equipo de gobierno de Fortuño. A todo esto, la reacción más frecuente entre el público general fue: *¿Qué puñetas* es un dominio? (Puerto Rico).
b. todos los que la defienden admiten que lo que dicen son chorradas. Bien, pues si son chorradas, *¿cómo puñetas* llegó nadie a la conclusión de que un holograma esperpéntico mejoraba el equilibrio? (España).
c. un familiar mío también tuvo una experiencia muy desagradable por el viejo tema de los niños sin DNI (*¿quién puñetas* se molesta en sacarle un DNI a un bebé de mes y medio?) (España).
d. Hay un libro muy interesante y con un título muy sugerente: *¿Alguien me puede decir dónde puñetas* están mis maletas? A propósito de los derechos de los pasajeros aéreos (España).

Si bien estas cifras solo constituyen una primera aproximación cuantitativa al estudio de los nombres enfáticos en español actual, y únicamente he considerado cuatro nombres, varios son los datos de interés que podemos recuperar de las tablas presentadas. En primer lugar, los modelos revisados muestran que mientras que unos nombres enfáticos son de uso general al mundo hispanohablante (*carajos* y *demonios*), otros presentan una distribución geográfica mucho más limitada (*narices* y *puñetas*). Esta misma consideración podría ser válida para el resto de los nombres de nuestra lista. En segundo lugar, la jerarquía en el empleo de los interrogativos muestra una clara preferencia por la forma *qué*, y un rechazo por la forma *cuál*, tal y como se había considerado en un principio: *qué* > *cómo/ quién* > *dónde/ por qué* > *cuándo* > *cuál*.

Por lo que respecta al tiempo y al modo verbal, en principio, cualquiera es admitido, pero los más empleados son el presente de indicativo, para sugerencia, los pretéritos perfectos y el futuro de conjetura.

5. DOCUMENTACIÓN HISTÓRICA (MEDIEVAL Y CLÁSICA)

Sin ánimo de efectuar un estudio histórico detallado de este fenómeno en esta ocasión, aspecto que dejamos para un futuro trabajo, es interesante subrayar dos hechos en

relación a la diacronía de estas construcciones: i) que presentan una continuidad notable a lo largo de la historia de la lengua española, y ii) que sus primeras documentaciones aparecen en textos dialogados medievales y clásicos, tanto en verso como en prosa¹³. Estas primeras conclusiones las obtenemos tras una revisión detallada de los datos del CORDE y del *Corpus del español: Género/Histórico*. Según estas dos fuentes, el primer ejemplo histórico registrado data del siglo XIV y es del nombre *diablos*:

- (10) Estonçe dixo Rodrigo. Conde por que vos quexades tanto.
Que a *quien diablos* han de tomar chica es posiesta de mayo.
Essas horas dixo el rey. ve tu via bien aventurado (*Moçedades de don Rodrigo*, BNP, Esp. 12, s. XIV).

Otros ejemplos, con los nombres enfáticos *diablos* (cf. 11a), *rábanos* (cf. 11b) y *demonio* (cf. 11c, ejemplo a caballo entre la significación de un nombre común y otro enfático, quizá determinada por su forma en singular) se documentan en diálogos de obras de teatro y novelas del siglo XVI:

- (11) a. Sircelo: Pues dezi.
Giliracho: Ellos estaban assí.
Sircelo: ¿Ellos? ¿quién? ¿*qué diablos* abláis?
Giliracho: La, la, seño... (Jaime de Huete, *Comedia Tesorina*, 1528).
b. El Sancho fuese al torno, y, tocando, respondiéronle: -Ave María. Dijo el vizcaíno: -No pides Ave María, *que rábanos* quieres, que mi tío mesa aguardas (Juan de Timoneda, *Buen aviso y cuentacuentos*, 1564).
c. Y vosotros, traidores de Hazán, ¿*qué demonio* os ha movido a acometer tan grande insulto? ¿Cómo por cumplir el apetito lascivo del que aquí os envía queréis ir contra vuestro natural señor? (Miguel de Cervantes, *El amante liberal*, 1582).

El paso del tiempo muestra que durante el siglo XVII estas construcciones amplían su rango de uso y admiten otros sustantivos. En efecto, aparecen nombres enfáticos conocidos previamente como *demonios* (cf. 12b) y *diablos* (cf. 12c), pero también otros “nuevos” como *cuentos* (cf. 12a) y *narices* (cf. 12d), de nuevo en textos dialogados (comedias, novelas y coloquios):

- (12) a. Cervino: Si acaso pasaren algunos a caballo, entraos luego en el patio, hace llamar a mi mujer con algún achaque y entretenedla, desde abajo, con qualche conseja como de brujas

¹³ Tal y como ha mostrado Unceta Gómez (2016), en el propio latín algunos sustantivos de carácter interjetivo, como *malum!* (“problema, castigo”), se empleaban para manifestar desacuerdo: «Qui, *malum*, intellegere quisquam potis est?» (Plauto, *Amphitruo*, 625-626) (Pero, ¿cómo *diablos* se puede entender eso?); «Quid tu, *malum*, in os igitur mi ebruius inructas?» (Plauto, *Pseudolus*, 1295) (Y tú ¿por qué *diablos* me eructas tu borrachera en la cara?). El uso de los sustantivos enfáticos es, por tanto, herencia latina.

y hechiceras hasta que veáis que han pasado y que no vuelven, que todo es menester para que no se ponga a la ventana.

Inocencio: ¡Pues *qué cuentos* sé yo para eso! Tendréla dos horas con un palmo de oído escuchándome. Déjeme vuesa merced con ella (Diego Alfonso Velásquez de Velasco, *El celoso*, 1602).

b. ¿Adónde va, señor don Quijote? *¿Qué demonios* lleva en el pecho, que le incitan a ir contra nuestra fe católica? Advierta, mal haya yo, que aquella es procesión de diciplinantes, y que aquella señora que llevan sobre la peana es la imagen benditísima de la Virgen sin mancilla (Miguel de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*, 1605).

c. Berganza: Mucho sabes, Cipión. *¿Quién diablos* te enseñó a ti nombres griegos?

Cipión: Verdaderamente, Berganza, que eres simple, pues desto haces caso; porque éstas son cosas que las saben los niños de la escuela (Miguel de Cervantes, *El coloquio de los perros*, 1613).

d. Aldonza: ¡Ay triste de mí! Leonor, mi mal crece de hora en hora.

Leonor: ¿Qué sientes?

Aldonza: Don Juan agora me ha parecido peor. *¡Qué narices!* (Juan Ruiz de Alarcón, *Quien mal anda en mal acaba*, c. 1628).

Como hemos mencionado previamente, el estudio de la modificación nominal enfática desde un punto de vista diacrónico amerita un estudio independiente. Me limito en esta ocasión a dejar constancia de su empleo antiguo. Sin embargo, muy probablemente la descripción de los valores de estas construcciones que presento a continuación pueda tener valor general y se pueda aplicar tanto a la situación histórica como a la actual.

6. LOS VALORES DE ESTAS UNIDADES

Tras conocer la estructura básica de estas construcciones (nombres enfáticos e interrogativos), la distribución geográfica de algunos de ellos y su documentación histórica, es necesario volver sobre los valores semánticos y pragmáticos que presentan, en relación a su combinatoria sintáctica. En términos generales, podemos convenir que implican una actitud de impaciencia o molestia por parte del hablante (Huang y Ochi, 2004). Por ello, los valores que transmiten son los de fastidio, incomodidad, enojo, impaciencia o desesperación ante una situación adversa (cf. 13a-b). Pueden servir, además, para negar la existencia de una persona, lugar o cosa en respuestas o réplicas negativas (cf. 13c). Lo más habitual es que se empleen cuando el hablante no encuentra el significado a algo, o cuando carece de información al respecto, porque debería ser accesible o porque no es fácil obtenerla (cf. 13d).

- (13) a. Con quien sí tengo una bronca de la pesada, sería con los enlatados de Canal 9, SNT, Cerro corá o como carajo se llame... Si bien importan algunos productos buenos, dejan grandes baches en la industria televisiva que con tanto esfuerzo queremos consolidar (Paraguay).
- b. el hijo de Pasman, de unos 20 años, prepara el bolso para ir a jugar un partido de fútbol. ¿Dónde carajo están las plantillas de los botines?, dice. Golpea las puertas de los muebles. Larga el aire con fuerza y pesadez, como si tuviera ganas de que los periodistas percibieran su enojo (Argentina).
- c. Y vas a levantarte un día y todo eso habrá terminado. Las entregas, las planificaciones, las organizaciones de obras. Y tendrás el papel ese en la mano con el maravilloso título de arquitecto, pero ¿quién carajos va a querer celebrar con vos? Nadie (Honduras).
- d. ¡Me tienes mal, coño! ¡Me gusta todo lo que veo de ti! ¿Qué carajo quieres que haga? Me di cuenta que me había enamorado de ti... (Venezuela).

Como vimos *supra*, el nombre enfático solo es compatible cuando el hablante desconoce la respuesta adecuada a la pregunta, y se vincula a un referente ya presente (Gutiérrez-Rexach, 2002, pp. 115-116), de ahí que oraciones como (14c) no sean posibles en español:

- (14) a. Sé lo que Carmen le dio a Juan.
 b. No sé qué demonios Carmen le dio a Juan.
 c. *Sé lo que demonios Carmen le dio a Juan.

En este caso concreto (cf. 14b) el nombre enfático *demonios* extiende el dominio de cuantificación para incluir valores ‘familiares’ y ‘novedosos’, lo que se conoce como *extensión de dominio* (*domain extension*, den Dikken y Giannakidou, 2002, p. 43)¹⁴. Por ello, estas oraciones suelen ser extrañas con verbos no compatibles con la actitud, como *saber*, que denota proposiciones no preguntas (cf. 14c). De hecho, se emplean para expresar emociones fuertes, como la sorpresa o la frustración (cf. 14b). Retomando las ideas de Oguro (2017), estas estructuras serían una reminiscencia de los predicados de afección o factivos que expresan reacciones afectivas o emocionales, como *lamentar(se)*, *sorprender(se)* o *molestar(se)*, verbos que presuponen la verdad de su complemento (RAE/ASALE, 2009, p. 1882).

Por otro lado, como ya propuso Cinque (1999), en la gramática existe una *Frase de actitud*, por lo que el valor pragmático resulta especial en estas construcciones. En otras

¹⁴ Especialmente en contextos con interpretación anafórica de *demonios* a un referente introducido previamente: *Alguien, compró este libro. Juan sabe quién./ *quién demonios*, donde *quién* se vincula al discurso previo, pero *quién demonios* no se puede vincular.

palabras, la existencia de esta proyección indica que son oraciones (preguntas y exclamaciones) con una actitud¹⁵. Por ello, se emplean cuando el hablante tiene una actitud particular: de impaciencia, molestia, fastidio, incomodidad, enojo, ira, desesperación, frustración, sorpresa, etc.

De este modo, son compatibles con preguntas insertadas o incrustadas (Huang y Ochi, 2004), donde la actitud puede atribuirse al hablante (cf. 15a):

- (15) a. Es un completo misterio (saber) por qué *demonios* se marchó.
- b. *Es completamente obvio por qué *demonios* se marchó.
- c. Es completamente obvio por qué se marchó.

Pero también esa actitud puede atribuirse al sujeto, como hablante interno (cf. 16a):

- (16) a. Juan se pregunta por qué *demonios* Luis dijo eso.
- b. ?Juan sabe por qué *demonios* Luis dijo eso.
- c. Juan sabe por qué Luis dijo eso.

Los ejemplos donde la pregunta incluye un nombre enfático como *demonios* (cf. 15a y 16a) sirven para expresar las emociones del hablante, básicamente ira o frustración, y el nombre *demonios* solo es compatible con la situación en la que el hablante no tiene idea de cuál puede ser la respuesta adecuada a la pregunta. Como vimos, estas construcciones se emplean para negar la existencia de una persona, lugar o cosa (*¿Quién demonios se cree que es?*), y cuando el hablante no encuentra el significado a algo, o carece de información al respecto (*¿Dónde coño has puesto las llaves del auto?*).

7. CONCLUSIONES

La realización de este trabajo nos ha permitido describir y conocer un poco mejor un tipo de estructuras que presuponen la existencia de una respuesta, pero que la falta de disponibilidad o conocimiento de dicha respuesta provoca el uso de un nombre enfático. Además, la emoción o actitud negativa que viene con la inclusión del nombre enfático es señal de que el hablante no conoce la respuesta, por lo que claramente modulan su intención oracional.

¹⁵ Para autores como Huang y Ochi (2004, p. 285), por ejemplo, la especificación de la *Frase de actitud* (*Attitude Phrase*) contiene un rasgo [+wh] vacío esperando ser verificado. Los nombres del tipo *demonios* se fusionan como especificadores (Spec) de la *Attitude Phrase*. Campos (2012, p. 402) los denomina “interrogatives with an attitude”.

Resumo, a continuación, sus propiedades más importantes: i) la presuposición existencial o valor pragmático que presentan; ii) la “ignorancia” del hablante con respecto a la respuesta; y iii) la actitud que muestran (frustración, ira, etc.). Por todo ello, la combinación de una palabra-Q y un nombre enfático solo es posible cuando el hablante no conoce la respuesta a la pregunta.

Por otro lado, el interrogativo que más se emplea, según los datos revisados, es *qué* (y el que menos es *cuál*). La lista de nombres enfáticos presentada, una de las pocas con que contamos, no resulta completa porque, en principio, cualquier nombre puede adquirir un nuevo valor pragmático-contextual y convertirse así en nombre enfático.

Hemos visto también que, en general, la distribución de estas construcciones es amplia (*carajos, demonios*), aunque algunos de los nombres enfáticos o intensivos están muy localizados geográficamente (*narices, puñetas*). Por último, hemos comprobado que su uso se documenta en español antiguo.

Con todo, la descripción del fenómeno en estudio no se agota aquí, ya que quedan pendientes varios asuntos de gran interés, en relación sobre todo a su comportamiento sintáctico y su comparación con otras lenguas, así como su inclusión y tratamiento en los diccionarios, además de su documentación histórica. Aspectos que podrán ser tratados en futuros trabajos.

BIBLIOGRAFÍA

- Asociación de Academias de la Lengua Española (2010). *Diccionario de americanismos*. Lima: Santillana.
- Ballesta García, M. D. (2001). Algunos recursos de caracterización tipológica en Alcifrón, *Anuario de Estudios Filológicos*, xxiv, pp. 39-53. <https://doi.org/10.1002/9781118358733.wbsyncom106>
- Bayer, J. y L. Lai-Shen Cheng (2017). Wh-in-situ. En M. Everaert y H. C. van Riemsdijk (eds.), *The Wiley Blackwell Companion to Syntax, 2nd Edition*. Oxford: Wiley-Blackwell, vol. VII, pp. 4250-4277.
- Campos, H. (2012). The Simple Sentence. En J. I. Hualde, A. Olarrea y E. O'Rourke (eds.), *The Handbook of Hispanic Linguistics*. Oxford: Wiley-Blackwell, pp. 395-421. <https://doi.org/10.1002/9781118228098.ch20>
- Casares, J. (1969). *Introducción a la lexicografía moderna*. Madrid: CSIC, Anejos de la Revista de Filología Española.
- Cinque, G. (1999). *Adverbs and functional heads*. Oxford y Nueva York: Oxford University Press.
- Company Company, C. (2017). Plurales que no son plurales. Una aportación del español a la tipología del reanálisis, *Linguística*, 33(1), pp. 73-87. <https://doi.org/10.5935/2079-312X.20170005>

- CORDE = Banco de datos, *Corpus diacrónico del español*. Madrid: RAE. [en línea] www.rae.es [27/04/2020].
- Covarrubias, S. de (1611). *Tesoro de la lengua castellana o española*. Madrid: Luis Sánchez impresor.
- Davies, M. *Corpus del español*. Provo: Brigham Young University. [en línea] www.corpusdelespanol.org [27/04/2020].
- Den Dikken, M. y A. Giannakidou (2002). From Hell to Polarity: «Aggressively Non-D-Linked» Wh-Phrases as Polarity Items, *Linguistic Inquiry*, 33(1), pp. 31-61. <https://doi.org/10.1162/002438902317382170>
- Di Tullio, Á. (2010). Preguntas hendidas y preguntas segmentadas, *Cuadernos de la ALFAL*, 1, pp. 70-82.
- Domínguez, R. J. (1846-1847). *Diccionario Nacional o gran diccionario clásico de la lengua española*. Madrid: Mellado.
- Echegaray, E. de (1887-1889). *Diccionario general etimológico de la lengua española*. Madrid: Álvarez hermanos impresores.
- Fiengo, R. (2007). *Asking Questions. Using Meaningful Structures to Imply Ignorance*. Oxford: Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780199208418.001.0001>
- Gutiérrez-Rexach, J. (2002). The Semantics of Spanish Free Relatives. En T. Satterfield, Ch. Tortora y D. Cresti (eds.), *Current Issues in Romance Languages*. Amsterdam y Philadelphia: John Benjamins, pp. 111-128. <https://doi.org/10.1075/cilt.220.09gut>
- Huang, C.-T. J. y M. Ochi (2004). Syntax of the Hell: Two Types of Dependencies. En K. Moulton y M. Wolf (eds.), *Proceedings of the thirty-fourth annual meeting of the North East Linguistic Society*. Amherst (Mass.): Graduate Linguistics Student Association, pp. 279-294.
- Lee, F. (1994). *Negative polarity licensing in wh-questions: The case for two licensers*. Los Angeles: University of California, Los Angeles.
- López Bobo, M. J. (2002). *La interjección: aspectos gramaticales*. Madrid: Arco/Libros.
- Obenauer, H-G. (1994). *Aspects de la syntaxe A-barre. Effets d'intervention et mouvements des quantifieurs*. París: Université de Paris VIII.
- Oguro, T. (2017). The True Nature of WH-the Hell Phrases, *Florida Linguistics Papers*, 4(2), pp. 113-126.
- Pesetsky, D. (1987). Wh-in-situ: Movement and Unselective Binding. En E. J. Reuland y A. G. B. ter Meulen (eds.), *The Representation of (In)definiteness*. Cambridge (Mass.): MIT Press, pp. 98-129.
- Quilis Merín, M. (2007). Pragmática y lexicografía histórica del español en el siglo XIX: Ramón Joaquín Domínguez, *Quaderns de Filologia. Estudis Lingüístics*, XII, pp. 271-287.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: RAE, Espasa.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2017-2020). *Diccionario de la lengua española. Edición del tricentenario*. Madrid: RAE. [en línea] www.rae.es [27/04/2020].
- Rivas González, M. (2005-2006). De la interjección al esbozo de una nueva teoría del signo, *Contextos*, XXIII-XXIV (45-48), pp. 303-321.

Unceta Gómez, L. (2016). Cuando los sentimientos irrumpen: análisis de las interjecciones secundarias en las comedias de Plauto. En B. García Hernández y M. A. Penas Ibáñez (eds.), *Semántica latina y románica. Unidades de significado conceptual y procedimental*. Berna y Nueva York: Peter Lang, pp. 213-241.



**PARA UN ESTUDIO SEMÁNTICO Y FORMAL DE LAS UNIDADES
FRASEOLÓGICAS EN LAS FÁBULAS DE IRIARTE**

**TOWARDS A SEMANTIC AND FORMAL STUDY OF THE
PHRASEOLOGICAL UNITS IN IRIARTE'S FÁBULAS**

Dolores García Padrón
José Juan Batista Rodríguez
Instituto Universitario de Lingüística Andrés Bello
Universidad de La Laguna
dgarcia@ull.edu.es
jjbatist@ull.edu.es

RESUMEN

Iriarte, joven canario emigrado a Madrid, publica en 1782 una personalísima colección de fábulas en español, reelaborando el género clásico con nuevos materiales idiomáticos y una vasta variedad métrica que sirven para poner en solfa a los literatos de su tiempo. Un examen atento de las *Fábulas* irartianas, que destacan por su carácter dialógico y formular, revela y justifica la presencia de todo tipo de unidades poliléxicas: tanto combinaciones preferentes como colocaciones, locuciones y enunciados fraseológicos, unidades a menudo construidas sobre los más diversos *loci communes*. Tras exponer los fundamentos teórico-metodológicos semánticos de que partimos, inventariamos, clasificamos y analizamos los distintos tipos de expresiones fijas a la luz de la especial naturaleza de esa obra con la idea de contribuir a un mejor conocimiento de la fraseología histórica española.

Palabras clave: *Lengua española, fraseología histórica, perspectiva semántica, Fábulas, Iriarte.*

ABSTRACT

Iriarte, a Canarian young in Madrid, published a very personal collection of fables in 1782, reworking the classic genre with new language materials and a vast variety of metrics that served to criticize the literary mood of his time. A careful examination of the Irartian *Fábulas*, which stand out for their dialogical and formulating character, reveals and justifies the presence of all kinds of polylexic units: both preferential combinations and collocations, idioms and proverbial sentences, most of them often built on *loci communes*. After exposing our semantic theoretical-methodological principles, we inventoried, classified and analyzed the different types of fixed expressions in the *Fábulas* with the idea of contributing to a better knowledge of Spanish historical Phraseology.

Keywords: *Spanish language, historical Phraseology, semantic perspective, Fábulas, Iriarte.*



1. INTRODUCCIÓN

En colaboración con el grupo de investigación Hisledia, que dirige la Prof.^a Echenique desde la Universidad de Valencia, venimos ocupándonos –desde hace algún tiempo– del estudio de la fraseología histórica española en obras literarias: hasta el momento nos hemos adentrado en el análisis de las obras de Góngora y Quevedo, atendiendo no solo a los varios tipos de unidades fraseológicas, sino también a los procesos semánticos implicados en su manipulación intencional (nos referimos a la desautomatización, desarticulación, empleo burlesco, etc., de estas unidades). En fecha más reciente, hemos abordado también el estudio de unidades y expresiones poliléxicas del español moderno de Canarias, es decir, el de los siglos XVIII-XXI, dentro del marco del creciente interés por las diferentes normas de una lengua tan pluricéntrica como la nuestra: este mismo año ha visto la luz un volumen sobre fraseología dialectal hispánica, editado por la profesora Dal Maso, en el que, junto a la profesora Tabares Plasencia, hemos compendiado las características de la fraseología canaria contemporánea teniendo en cuenta la labor de varios escritores con vocación filológica y experiencia fraseográfica, como son Alonso Quesada (1919), los hermanos Luis y Agustín Millares (1924 y 1932) y Pancho Guerra (2016 [1965]) (Tabares, García Padrón y Batista, 2020). Y, buscando en los albores de esta sincronía, habíamos pensado que podríamos encontrar material canario en escritores de la época de la Ilustración, como José de Viera y Clavijo o Tomás de Iriarte. Por eso, en esta ocasión nos vamos a centrar en el último, y más concretamente en sus *Fábulas*.

Tomás de Iriarte (1750-1791) emigró a Madrid con 14 años, reclamado por su tío, Juan de Iriarte, bibliotecario de la Corte. Partíamos de la idea de que sus personalísimas *Fábulas*, aparecidas en 1782, serían por varias razones terreno abonado para la fraseología, ya que, en primer lugar, no suponen una traducción, ni siquiera una adaptación, de las fábulas clásicas (Esopo, Fedro, La Fontaine), como sí sucede con la colección que solo un año antes había publicado Félix María de Samaniego, sino que Iriarte llevó a cabo una variación original de este género aportando nuevos materiales idiomáticos al servicio de lo que podríamos llamar un “tratado de poética” (Cioranescu

1954, p. 203), como tantos otros aparecidos en el siglo XVIII¹, y que aquí se concreta en una crítica de las modas literarias de su época. Así, en las *Fábulas* irartianas, no se critican vicios ni se alaban virtudes, ni son un compendio de recomendaciones morales, sino que, sobre todo, se leen como una denuncia de determinados modos de expresión literaria y de actitudes de los escritores de la época. En segundo lugar, aunque —como señala Tomás Navarro Tomás (1974, p. 345)²— hay un alarde de oficio versificador en sus 75 *Fábulas*, lo cierto es que no dejan de resultar prosa en verso y terreno abonado para el discurso repetido. Sin embargo, al mismo tiempo hemos de tener en cuenta que estamos ante un tratamiento literario de los fraseologismos y, por tanto, las *Fábulas* no reflejan pura y simplemente la lengua oral, sino que más bien la explotan en una suerte de discurso pseudocoloquial. Una tercera razón que nos animó a estudiar la fraseología irartiana fue el hecho de que la práctica totalidad de estas *Fábulas* presenta una estructura dialógica, en la que, como hemos dicho, predominan las formas léxicas de la lengua coloquial, de manera que era esperable hallar en ellas gran número de expresiones fijas. En cuarto lugar, tratándose de una obra elaborada en el siglo XVIII, entendíamos que podríamos encontrar tanto elementos fraseológicos en uso desde el Siglo de Oro como expresiones de nuevo cuño, algunas formándose y otras en fase de consolidación, como es normal en toda sincronía. Y, por último, también contábamos con descubrir alguna muestra de la fraseología canaria de la época. Con todos estos elementos que acabamos sucintamente de exponer constituimos nuestra hipótesis de trabajo.

A continuación expondremos los fundamentos teórico-metodológicos de nuestra investigación para justificar el análisis y la clasificación que hemos realizado de la fraseología en las *Fábulas* irartianas.

¹ El siglo XVIII es el del Neoclasicismo y de los tratados de poética: Luzán, Forner, etc. Es en este ambiente, sobre todo en la polémica con Forner y Samaniego, donde se inscribe la poética de Iriarte.

² Según Navarro Tomás, Iriarte ensaya “una variedad de metros no igualada por ningún otro autor contemporáneo ni anterior a su tiempo”. En nota al pie, añade que incluye “de manera regular y consistente todos los metros comprendidos entre cuatro y catorce sílabas”. Y se hace eco de las propias palabras de Iriarte, quien, en un apéndice de sus *Obras* (1787) titulado “Género de metros usados en estas fábulas”, señala que ha empleado cuarenta tipos distintos de metros y estrofas. Esto último también lo recoge Prieto de Paula (2018, pp. 243-244).

2. FUNDAMENTOS TEÓRICO-METODOLÓGICOS

El primer paso de nuestro estudio consistió en la recogida del corpus fraseológico de las *Fábulas*, atendiendo a criterios precisos. Evidentemente, cualquier recogida de datos para constituir un corpus de trabajo debe estar guiada por unos principios teórico-metodológicos solventes que den cohesión y fiabilidad al análisis que se haya de practicar para obtener conclusiones válidas. Como decíamos al inicio, hace décadas que venimos reflexionando desde un punto de vista semántico sobre los problemas de delimitación entre técnica del discurso y discurso repetido, o lo que es lo mismo entre la sintaxis libre y la fraseológica. Y, en el terreno de la fraseología, esta misma perspectiva semántica nos ha servido de guía para identificar y caracterizar las distintas unidades fraseológicas (UF), en el entendido de que una unidad fraseológica es, sobre todo, una unidad compleja léxico-semántica que posee un valor denotativo unitario, derivado de la estabilidad de los elementos que la constituyen. Estas ideas las hemos puesto en práctica en varios trabajos de corte sincrónico y diacrónico tanto sobre el español general como sobre la modalidad canaria (Batista y Pérez-Vigaray, 2003; Pérez-Vigaray y Batista, 2005; Tabares y Batista, 2009, 2010 y 2018; García Padrón, 2008; García Padrón y Batista, 2010; Tabares, García Padrón y Batista, 2020).

Concretamente, por lo que respecta a la delimitación de las unidades poliléxicas, creemos necesario hacer una primera distinción entre combinaciones preferentes y unidades fraseológicas (García Padrón y Batista, 2010). A pesar de que, en ocasiones, se ha utilizado la etiqueta de “combinaciones preferentes” para dar cuenta de un tipo de UF, esto es, de las colocaciones caracterizadas simplemente por la habitualidad de coaparición de sus elementos, en nuestra opinión la combinatoria preferente no es, por una parte, ni una propiedad exclusiva de las colocaciones, sino uno de los requisitos imprescindibles de cualquier UF, ni, por otra, esta genera siempre un valor denotativo unitario, que es una de las principales características de dichas unidades. De ahí que consideremos que el marbete de “combinación preferente” es más útil para identificar un hecho frecuente en las lenguas, cual es la repetición de esquemas lingüísticos usualizados y socializados (Wotjak, 2006), que para designar a las colocaciones, pues en las combinaciones preferentes no se produce pérdida en el valor semántico de

ninguna de las unidades que las integran, como constatamos, por ejemplo, en los sintagmas *agua caliente, oficina de correos, hacer la comida, negar rotundamente*, etc., en los que no hay sintaxis fraseológica, sino sintaxis libre normalizada (García Padrón y Batista, 2010). Sin embargo, estos tipos de sintagmas suelen incluirse en las colocaciones, con lo que construcciones que no constituyen unidades denotativas, es decir, carentes de cualquier tipo de idiomatidad, terminan engrosando las UF. A pesar de esto, en nuestro trabajo hemos recogido algunas combinaciones preferentes tanto porque, como señalamos, muchos fraseólogos las consideran UF como por el hecho de que Iriarte las emplea con mucha frecuencia (*juicio temerario, nociva pereza*), especialmente las verbales (*ganar el sustento, esperar en vano*) y porque nos permiten observar la diferencia con las verdaderas UF al tiempo que ofrecen una breve visión de la sintaxis libre normalizada de aquella época. En nuestra lengua, las combinaciones preferentes más abundantes son de núcleo nominal, las cuales, a menudo, se terminologizan, siendo que, cuando su referente es un objeto concreto e identificable, pasan a ser verdaderos términos, a los que suele darse el nombre de compuestos sintagmáticos³.

Dejando, pues, aparte las combinaciones preferentes y entrando ya en el terreno de la sintaxis fraseológica, estamos de acuerdo con la distinción habitual entre unidades suboracionales y oracionales.

Entre las primeras, diferenciamos las colocaciones y las construcciones con verbo soporte o de apoyo (Alonso Ramos, 2004), por un lado, y las locuciones, por otro.

Por lo que respecta a las construcciones con verbo soporte (CVS), no es frecuente, en la fraseología española, distinguirlas de las colocaciones verbales; sin embargo, a nuestro juicio, hay razones semánticas que justifican tal distinción, muy habitual entre los fraseólogos alemanes (Wotjak, 2005). Estas son las siguientes: las CVS son unidades poliléxicas verbales cuyo núcleo está restringido a un número muy pequeño de verbos con un significado semánticamente muy poco marcado, lo cual redundaría en un valor muy general que los capacita para formar parte de numerosísimas construcciones, en

³ Nos referimos a los compuestos sintagmáticos transparentes (Pérez-Vigaray y Batista 2005), pues, desde el punto de vista semántico, estos compuestos sintagmáticos pueden ser transparentes (*tableta de chocolate*), semitransparentes (*bizcochos finos*) y opacos (*brazo de gitano*), asimilables, por tanto, a colocaciones o a locuciones.

el seno de las cuales “parecen” estar desemantizados –algunos autores hablan de *auxiliarización*–; por el contrario, en el caso de las colocaciones verbales, el núcleo verbal suele estar ocupado por un número muy amplio y diverso de verbos semánticamente muy marcados, lo cual restringe drásticamente su red combinatoria y, por supuesto, sus valores fraseológicos idiomáticos. Esto se ve claramente en nuestro corpus, donde se diferencian con nitidez CVS, como *dar conversación*, *echar cuentas*, *hacer alarde*, *poner en claro*, *tener razón*, etc., frente a colocaciones verbales del tipo de *conciliar la atención*, *excitar la envidia*, *lucir el garbo*, *provocar a risa*, *regar las plantas*, etc.

Con respecto a las colocaciones, encontramos, en términos generales, tres subtipos semánticos:

- a) aquel en que uno de los (dos) elementos (frecuentemente el colocativo, pero, a veces, también la base) está idiomatizado (*caja fuerte*, *circo mediático*, *cerrarse en banda*);
- b) aquel en que el núcleo le exige al colocativo comportarse de una determinada manera denotativa, esto es, el colocativo puede estar idiomatizado o no estarlo, pero la acepción que presenta solo aparece en unión con esa base, al modo de una variante combinatoria, siempre exigida por el contexto (*error garrafal*, *perpetrar un crimen*); y
- c) aquel que coincide con las solidaridades léxicas de Coseriu (*mirada torva*, *izar la bandera*).

En todos estos tipos de colocaciones encontramos el mismo fenómeno que, en distinto grado, se produce en todas ellas diferenciándolas de las combinaciones preferentes: la restricción denotativa. En el primer caso, esta restricción está ya ínsita en la base o en el colocativo, que presentan siempre cierta metaforización. En el segundo, la metaforización se produce si y solo si el colocativo y la base se hallan presentes a la vez: es su unión lo que la provoca. En el último caso, la coincidencia de algún rasgo semántico entre base y colocativo refuerza el vínculo existente entre ambos y pone de manifiesto su unidad.

Ejemplos nominales y verbales de estos tres subtipos en las *Fábulas* son:

- a) *muerto de calor, torcerse el vino;*
- b) *persona de carácter, levantar calumnias;*
- c) *letra de su mano, templar la bandurria.*

En cuanto a la estructura sintagmática de las colocaciones, parece razonable clasificarlas, en primer lugar, atendiendo al núcleo de la combinación, con lo cual tenemos colocaciones nominales (sustantivas y adjetivas), verbales y adverbiales. Y, en segundo lugar, conviene distinguir subtipos según la estructura interna del sintagma, de modo que:

- A) Las colocaciones nominales sustantivas presentan los siguientes esquemas: [sustantivo + adjetivo], [sustantivo + preposición + sustantivo] y [adjetivo + sustantivo], mientras que las adjetivas solo muestran el de [adjetivo + preposición + sustantivo]. En nuestro corpus, son ejemplos de las primeras *calor natural*, *vuelta de carnero* y *afectada bambolla*, mientras que *corto de vista* sirve de representante a las segundas.

En este punto hay que decir que, entre las colocaciones nominales adjetivas habría que incluir a las habitualmente llamadas locuciones comparativas (estereotipadas, fraseológicas, elativas o de intensidad), pues las hacen transparentes tanto la presencia del adjetivo explicitador como el sustantivo segundo término de la comparación, del tipo *más sordo que una tapia*. A nuestro juicio, solo el hecho de estar insertas en rígidas estructuras comparativas de igualdad o superioridad justificaría, en parte, el carácter locucional que suele atribuírseles (Corpas, 1996, pp. 97-98 y 120); pero “su alto grado de composicionalidad” (García-Page, 2008b, p. 172), rasgo que las define como transparentes, aconseja incluirlas sin duda entre las colocaciones⁴.

- B) Esquemas de colocaciones verbales son [sujeto + verbo] o [verbo + sujeto], [verbo + complemento directo] y [verbo + complemento preposicional],

⁴ No entramos aquí en casos particulares como el que se da, por ejemplo, cuando no aparece el adjetivo explicitador y el sustantivo que sustenta la comparación es una palabra diacrítica, donde la inclusión entre las locuciones estaría justificada.

ejemplificables en nuestro corpus con *extenderse la fama*, *cobrar odio* y *tener por regalo*, respectivamente.

- C) Por lo que se refiere a las adverbiales, habíamos pensado no recogerlas en nuestro corpus porque son, a nuestro juicio, combinaciones preferentes y, por tanto, más un producto de la sintaxis libre que UF. Sin embargo, al final, hemos decidido registrar aquí algunos pares fraseológicos con claro valor adverbial. Ejemplos irartianos son: *garrotazo va*, *garrotazo viene*; *hecho y derecho*; *noche y día*. Sabemos que, generalmente, los pares fraseológicos se incluyen entre las locuciones, debido sobre todo a que suelen contener palabras diacríticas (*en zig-zag*, *a troche y moche*), circunstancia que no se da en los casos que hemos recogido.

En cuanto a las locuciones, empezamos diciendo que, *per definitionem*, no estimamos como tales a las generalmente llamadas *locuciones prepositivas* y *conjuntivas*, ya que carecen del rasgo característico de las locuciones: la idiomatidad. Solo muestran la normativización a la que no es ajena ninguna unidad del idioma y su denominación se debe simplemente a la tradición gramatical: Casares las llamó así y esta denominación ha perdurado.

En esta línea, tenemos que recordar que el centro fraseológico está ocupado por las locuciones: su significado unitario, derivado de un intenso proceso de metafóricación de los valores de cada una de las palabras que las integran, las hacen semánticamente opacas y el alto grado de fijación de sus miembros las convierten en esquemas rígidos que apenas admiten variación de su estructura. Son, pues, las UF por excelencia, lo cual las diferencia de todas las demás (García-Page, 2008a).

Aspectos semánticos que se deben considerar son, en primer lugar, el hecho de que algunas colocaciones verbales con un alto grado de idiomatización podrían ser tomadas por locuciones, de manera que, en estos casos, quizá el único rasgo que las diferenciaría sería el mayor grado de flexibilidad de las colocaciones verbales frente a la mayor rigidez y cohesión de las locuciones. Por ejemplo, en nuestro corpus encontramos la construcción verbal *echar (tantas) plantas*, que, de entrada, nos pareció que podría tratarse de una CVS por el verbo *echar*. No obstante, aunque entendíamos su denotación

(‘presumir, echárselas’) y esto nos llevaba a considerarla como colocación verbal, vimos también la posibilidad de considerarla una locución verbal, tal como la recoge el *DLE* (s.v. *planta*), puesto que esta acepción de *plantas* no es transparente. Con esto queremos decir que, dependiendo del criterio que se adopte, puede cambiar la clasificación de una misma unidad. De ahí la necesidad de fijar previamente las premisas teórico-metodológicas antes de proceder al análisis de cualquier corpus. En segundo lugar, como ha estudiado Koike (2008), hay colocaciones que se han convertido en locuciones (*meter un gol*), sin dejar de ser colocaciones, con lo cual tienen la doble posibilidad de interpretación, por lo que su valor idiomático viene determinado por el cotexto y el contexto situacional.

Las locuciones suelen clasificarse atendiendo al valor categorial del sintagma que constituyen, de manera que, reducidas a lo semánticamente esencial, pueden ser nominales, verbales y adverbiales. En cuanto a las nominales, básicamente son las sustantivas, porque las adjetivas son, en su mayoría, comparaciones estereotipadas, que, como dijimos, son, por lo general, colocaciones transparentes. Algunas locuciones sustantivas se han considerado un tipo concreto de compuestos sintagmáticos, los más idiomatizados⁵, como, por ejemplo, *perrito caliente*, *ojo de buey* o, en nuestras *Fábulas*, *mal de ojo*, mientras que otros compuestos sintagmáticos son combinaciones preferentes o colocaciones, del tipo de *tableta de chocolate* o *bilo musical*, respectivamente.

Por lo que respecta a las locuciones verbales, en la teoría fraseológica suelen distinguirse de las clausales, si bien muchas veces esta distinción no está clara, de modo que, a nuestro juicio, es mejor considerar a estas últimas simple locuciones verbales expandidas, puesto que su estructura es de núcleo verbal. En efecto, los límites entre las locuciones verbales y las clausales no están tanto en su semántica como en su extensión y, a veces, en su carácter casi oracional, de manera que algunas clausales se encuentran en la frontera entre las UF suboracionales y las oracionales: todo depende del contexto de uso y de la situación pragmática en que se empleen. Así, por ejemplo, Corpas (1996, pp. 103 y 270, respectivamente) clasifica como locuciones verbales *meter*

⁵ Según García-Page (2012), *perrito caliente* es un compuesto sintagmático porque es *algo* (y se puede comer), mientras que *patata caliente* es una locución porque *no es algo concreto*.

a alguien en cintura y *meterse en camisas de once varas*, que bien podrían funcionar como clausales, mientras que, en las páginas 109-110, clasifica como clausales la locuciones *salírle a alguien el tiro por la culata*, que, a nuestro juicio, no se distingue bien de las dos anteriores, o *como quien oye llover*, la cual, pensamos, se clasificaría mejor como locución adverbial y puede usarse como enunciado de valor específico, esto es, como UF oracional, en determinadas situaciones comunicativas⁶.

Por último, en cuanto a las locuciones adverbiales, ya hemos dicho que no incluimos a las prepositivas ni a las conjuntivas porque carecen de idiomática: son meros elementos gramaticales. Por esta razón, solo hemos tenido en cuenta y registrado en nuestro corpus aquellas locuciones de valor semántico circunstancial que indiscutiblemente funcionan como adverbios y que, en general, constituyen sintagmas preposicionales más o menos extensos, como *a teja vana*, *en buena moneda corriente*, *con el debido aparato*, *por desgracia*, y, a veces, pares fraseológicos, como *a pluma* y *a pelo*.

A continuación pasamos a las UF que están en el nivel de la oración, las UF oracionales o enunciados fraseológicos *sensu lato*, que dividimos, siguiendo a Corpas (1996), en fórmulas y paremias.

Al clasificar las fórmulas hemos decidido abandonar la profusa tipología propuesta por Corpas (1996) y simplificar su catalogación. Para ello nos hemos basado en rasgos semánticos fundados en las funciones del lenguaje y refrendados por características morfológicas concretas. Ello nos ha llevado a reducir todas las posibles fórmulas a cuatro tipos básicos: fórmulas expresivas (focalizadas en el hablante), directivas (referidas al oyente), discursivas o fáticas (centradas en la comunicación) y rituales (las típicas de saludo y despedida).

Con respecto a la tan traída y llevada discusión de si las unidades monolexémicas pueden ser consideradas UF o no, discusión que suele circunscribirse al ámbito de las fórmulas rutinarias, como *¡Hola!*, *¡Bravo!*, *¡Vaya!* o *Bien...*, hemos optado, como se verá, por incluirlas en nuestro trabajo debido a la trascendencia que tienen en una obra dialógica como la que analizamos.

⁶ Sobre estas UF que, a menudo, están a caballo entre las unidades suboracionales y las oracionales, cf. Montoro del Arco, 2020. Volveremos sobre esta cuestión al tratar de los problemas de delimitación de las UF en nuestro corpus.

En cuanto a las paremias, somos conscientes de que muchos de los rasgos que presentan casan mal con las características más idiosincrásicas de las UF más centrales, no así su estructura, como veremos. Y aunque el criterio semántico que subyace a nuestro análisis nos conduciría a no tomarlas en consideración (desde luego, no entrarían en un trabajo de corte sincrónico), en un trabajo de corte diacrónico y de temática sentenciosa, como el presente, no convendría dejarlas de lado: de ahí que hayamos optado por estudiarlas a sabiendas de que estas unidades constituyen el objeto de estudio de una disciplina concreta y más antigua que la fraseología, que es la paremiología. En este sentido, hemos seguido mayormente la clasificación de Corpas (1996) y dividido las paremias en refranes y enunciados de valor específico, aunque también tendremos en cuenta algunos parámetros de la paremiología (Meider, 2002).

A continuación, una vez sentadas las bases teórico-metodológicas de que nos hemos servido para nuestro análisis, pasamos a la descripción, clasificación y estudio de la fraseología irartiana en las *Fábulas*.

3. ESTUDIO FRASEOLÓGICO DE LAS FÁBULAS⁷

Como hemos dicho, las *Fábulas* irartianas destacan por su carácter dialógico y formular, lo cual redundo en la presencia de todo tipo de unidades poliléxicas: tanto combinaciones preferentes como unidades fraseológicas suboracionales y oracionales, a menudo fundadas en lugares comunes. Antes de pasar al inventario, clasificación y comentario que hemos realizado, queremos puntualizar (y, eventualmente, incidir en) algunos aspectos.

Hemos incluido en nuestro estudio las combinaciones preferentes, a pesar de no considerarlas UF propiamente dichas, por tres razones principales: en primer lugar, porque muchos fraseólogos las tipifican como colocaciones; en segundo lugar, razón quizá más importante, porque nos muestran la combinatoria normalizada y usualizada de la época, lo que nos proporciona una imagen de las llamadas “redes” léxicas; y, en tercer lugar, porque las personalísimas *Fábulas* irartianas deberían suponer un uso del

⁷ Las ediciones de las *Fábulas* que hemos revisado y cotejado son la de Austral (4.^a ed., 1972), la de Sebastián de la Nuez (1976) y la más reciente de Prieto de Paula (6.^a ed., 2018). Esta última es la que hemos tomado como referencia para la extracción de las unidades.

español menos dependiente del modelo latino (incluyendo su fraseología) que, por ejemplo, las *Fábulas* de Samaniego, las cuales empezaron siendo fieles traducciones de fábulas clásicas. Con todo, solo hemos recogido una pequeña selección de combinaciones preferentes, siempre primando a aquellas que nos parecían tener más hechura de colocación.

Por otra parte, en nuestra clasificación puede observarse un hecho habitual en los corpus y colecciones de UF: dependiendo de qué rasgos se prioricen, una UF podrá clasificarse como colocación (CVS incluidas) o como locución; como locución adverbial independiente o integrada en una locución clausal (la cual estaría formada, en tal caso, por una locución verbal + una locución adverbial); como locución verbal o como locución comparativa estereotipada (dentro de una locución verbal), etc.

Y en tercer y último lugar, no consideramos las llamadas locuciones prepositivas ni las conjuntivas, pues son combinaciones transparentes de elementos gramaticales o gramaticalizados que se han fosilizado históricamente y carecen de idiomática, que es el rasgo que caracteriza a las locuciones: su denominación se debe solamente a la tradición.

Las *Fábulas* pertenecen al siglo XVIII, época en que se inicia el periodo sincrónico del español moderno, contemporáneo o actual. Esta circunstancia condiciona más si cabe que nos encontremos con unidades poliléxicas características de esta sincronía junto a otras del español arcaico que aún perviven más algunas combinaciones preferentes que –cabe pensar– podrían convertirse, avanzada la sincronía, en colocaciones o locuciones de pleno derecho (o simplemente desaparecer): dicho en clave coseriana, la lengua, más que un sistema de elementos, es un conjunto de elementos en permanente sistematización.

¿Cómo nos encontramos las UF en las *Fábulas*? Lo más frecuente es hallarlas con una mínima distancia colocacional entre los elementos que las integran, lo que significa que su desarticulación no es un fenómeno frecuente. La única manipulación que encontramos es la causada por su adecuación a la métrica y a la rima, siempre teniendo en cuenta que no estamos ante poesía lírica, sino ante una especie de prosa rimada de un especial carácter didáctico, centrado en la crítica del quehacer literario de la época.

Todas las expresiones fijas que hemos recogido y que presentaremos seguidamente han sido documentadas y cotejadas en el *CORDE* y en el *DLE*; y no encontramos muchos ejemplos de UF antiguas, a excepción de los de la fábula XXXIX.

En cuanto a la lematización de las unidades poliléxicas, hemos seguido el criterio convencional, que se reduce a marcar entre paréntesis aquellos elementos de los que se puede prescindir en el empleo de la unidad sin que se altere su valor idiomático. Ahora bien, en aquellos casos en que nuestra lematización no refleja la expresión exacta de una UF tal y como la escribió Iriarte, lo cual sucede fundamentalmente en el caso de UF verbales, procedemos a explicarla. Por ejemplo, la UF oracional que aparece en Iriarte como “Miraos en este espejo” (XXVI, 32) la hemos lematizado como *Mirar(se) en ese espejo* porque así es como se lematiza convencionalmente y, en segundo lugar, porque nos parece que de este modo queda mejor reflejado el patrón a partir del cual opera su variación.

3.1. COMBINACIONES PREFERENTES

Las combinaciones preferentes las hemos organizado en nominales y verbales. Entre las nominales incluimos tanto las de núcleo sustantivo como las de núcleo adjetivo, atendiendo en cada caso al elemento regente del sintagma. Las combinaciones preferentes nominales sustantivas están constituidas normalmente por [sustantivo + adjetivo]: en este caso, el adjetivo puede ir delante o detrás del sustantivo, sin que se altere la relación de cohesión entre ambos miembros del sintagma, si bien es verdad que algunas siguen un orden predeterminado. Así, por ejemplo, en *bando opuesto* el adjetivo va pospuesto, mientras que en *mala intención* va antepuesto. También encontramos casos de combinaciones preferentes nominales sustantivas constituidas por [sustantivo + preposición + sustantivo], como, por ejemplo, *buevos en caramelo*, *buevos en sorbete*, *buevos en escabeche*, etc., las cuales suelen adquirir valor terminológico debido a que el complemento preposicional funciona semánticamente como un clasificador hiponímico, empleo cercano a los usos terminológicos que también adquieren los adjetivos del tipo anterior (*buevos moles*). Por último, el tercer subtipo de estos sintagmas está constituido por dos sustantivos en aposición (*ave fénix*). Estas combinaciones preferentes denotan tanto referentes de objetos como

comportamientos humanos, bien directamente (*arrogante ignorancia, envidia maliciosa*), bien indirectamente a través de alusiones animales (*fiel paloma, leal perdiguero*).

También en nuestro corpus registramos alguna muestra de combinaciones preferentes nominales adjetivas, como *lleno de errores*, en la que *lleno* pertenece a la clase de adjetivos que requieren complementación.

En la estructura de las combinaciones verbales o de núcleo verbal, diferenciamos tres subtipos: [verbo + sujeto] (*atrasar el reloj, faltar las fuerzas*), [verbo + complemento directo] (*ganar el sustento, taparse las orejas*) y [verbo + complemento preposicional] (*estudiar de memoria, responder con sorna*). La total ausencia de idiomatización que muestran estas combinaciones verbales obliga a no considerarlas colocaciones.

En suma, como puede observarse, la práctica totalidad de las combinaciones preferentes, tanto las nominales como las verbales, presenta una estructura regular y un significado transparente. Son ejemplos claros de lo que venimos diciendo los siguientes: *cordero inocente, serpe venenosa, nociva pereza; disculpar la tardanza, perder el miedo o hablar con juicio*. Sigue a continuación una muestra más amplia de estas combinaciones:

NOMINALES (sustantivas y adjetivas):

[S + A]

Abeja artificiosa (I, 32)
Arrogante ignorancia (I, 23)
Bando opuesto (LXIII, 21)
Buena disposición (LIV, 17)
Cordero inocente (I, 29)
Defecto leve (XXXVII, 14)
Envidia maliciosa (I, 24)
Fiel paloma (I, 30)
Grave omisión (LXXIII, 26)
Hábil jilguerillo (I, 35)
Hormiga afanadora (I, 34)
(Huevos) moles (XII, 32)
(Huevos) dobles (XII, 32)
(Huevos) bilados (XII, 32)
(Huevos) hueros (XVI, 10)
Juicio temerario (XXXIII, 26)
Leal perdiguero (I, 31)
Mala intención (LXX, 19)
Nociva pereza (I, 21)
Sierpe venenosa (I, 44)
Talento natural (LIV, 15)

[S + preposición + S]

(Huevos) en caramelo (XII, 33)
(Huevos) en leche (XII, 33)

(Huevos) en sorbete (XII, 34)
Huevos) en compota (XII, 34)
Huevos) en escabeche (XII, 34)

[S + S]

Ave fénix (VI, 7)

[A + preposición + S]

Lleno de errores (LVI, 8-9)

VERBALES:

[V + Sujeto]

Atrasar el reloj (LVIII, 10)
Cesar el alboroto (LXIII, 40)
Faltar (las) fuerzas (LX, 10)

[V + Complemento directo]

Disculpar el error (LV, 19-20)
Disculpar la tardanza (LVIII, 5)
Ganar crédito (XVII, 18)
Ganar el sustento (IX, 13)
Limpiar la casa (LVI, 6)
Perder crédito (XVII, 19)
Perder el equilibrio (LX, 15)
Perder el miedo (XXII, 24)
Taparse las orejas (XLIII, 42)
Tomar el camino (XXVII, 18)
Vendar los ojos (LIX, 9-10)

[V + Complemento preposicional]

Afanarse en vano (XXXI, 34-35)

Apelar al juicio (de alguien) (XIX, 26)

Batallar con la enfermedad (LXIX, 1-2)

Decir con socarronería (X, 3)

Defender con tesón (LXIII, 11)

Encargarse de la tarea (LXXIII, 10)

Encontrar al paso (XXII, 13)

Esperar en vano (LXXIII, 23)

Estudiar de memoria (I, 16)

Hablar con juicio (LXXVI, 54)

Jugar a la gallina ciega (LIX, 3-4)

Ocurrírsele (a alguien) una idea (LXVI, 9-10)

Quedarse a oscuras (XLV, 8)

Querer (tan) de veras (XXI, 8)

Responder con sorna (II, 9)

Salir de (aquel) apuro (IV, 13)

Sujetarse a reglas (LIII, 31)

3. 2. UNIDADES FRASEOLÓGICAS

Frente a las combinaciones preferentes que acabamos de ver y por las razones ya señaladas en el epígrafe 2, las UF presentan siempre algún grado de idiomatización, que va más allá de una simple metaforización del sentido básico de al menos una de las unidades que las componen, lo cual le otorga un grado de cohesión mayor y también una mayor estabilidad en la norma. Así, aunque las combinaciones preferentes *talento natural* y *ganar crédito* o *estudiar de memoria* son también sintagmas habituales que memorizamos en bloque en español, no han experimentado el proceso semántico-denotativo que se observa, por ejemplo, en las colocaciones *calor natural* y *ganar(se) la vida*, pues en estas últimas los sentidos idiomáticos que presentan *natural* ‘que producen las funciones fisiológicas del organismo’ (DLE, s. v. *calor*) y *ganar(se)* ‘procurar(se) el sustento’ solo aparecen en estas combinaciones concretas; por esa razón dijimos más arriba que, en buena parte de las colocaciones, la variante idiomatizada funciona como una variante combinatoria. Así, por ejemplo, ocurre en *comer porquerías* frente a *comer carne*, *comer verduras*, etc., pues estas dos últimas son combinaciones preferentes, sin idiomatización alguna, mientras que, en la primera, el colocativo está metaforizado porque ya se ha desvinculado de su valor originario y denota simplemente ‘comida de poco valor nutritivo o indigesta’ (séptima y última acepción del DLE), constituyendo por tanto una colocación verbal. Esto, repetimos, en el caso de las colocaciones, porque las locuciones, cuya idiomatización es indiscutible, nunca presentan problemas de identificación como UF. Y debido a su carácter oracional tampoco los presentan las UF oracionales.

3.2.1. UF subordinacionales

3.2.1.1. Colocaciones y CVS

Al registrar y comentar las colocaciones de nuestro corpus, hemos decidido constituir un grupo especial con las CVS, que, desde un punto de vista semántico, son las colocaciones verbales menos idiomáticas y están, hasta cierto punto, a caballo entre las colocaciones y las combinaciones preferentes verbales: para reflejar esta característica las hemos colocado a la izquierda en el cuadro que sigue.

Basándonos en su estructura sintagmática, clasificamos nuestras colocaciones en tres grupos: nominales (sustantivas y adjetivas, entre las que incluimos las usualmente llamadas *comparativas estereotipadas*), verbales (incluidas las CVS) y pares fraseológicos de naturaleza adverbial. De las nominales, las estructuras que hemos documentado son: [sustantivo + adjetivo], [sustantivo + preposición + sustantivo] y [adjetivo + preposición + sustantivo]. En los dos primeros casos, el elemento regente es el (primer) sustantivo y, en consecuencia, las colocaciones son sustantivas; en el tercer caso, el elemento regente es el adjetivo y, por consiguiente, la colocación es adjetiva. Respecto de las comparaciones estereotipadas, de las que hemos dicho que son transparentes (siempre que no contengan palabras diacríticas) y, por tanto, serían colocaciones, las recogemos en un cuadro independiente porque muchas veces vienen incrustadas en construcciones verbales, del tipo *(estar) muerto de calor*, *(ser) corto de vista*, *(ser/estar) sordo como una tapia*, etc.

En cuanto a las colocaciones verbales, que son las más abundantes, su número aumenta todavía más al añadirles las CVS. Las estructuras que hemos documentado son tres: [verbo + sujeto (o sujeto + verbo)], [verbo + complemento directo] y [verbo + complemento preposicional]. De las CVS no suele precisarse su estructura interna, pues todas presentan siempre el mismo patrón, a saber, [verbo + complemento directo] o [verbo + complemento preposicional], por lo que, en este caso, hemos optado por primar el rasgo semántico que les es específico: que se trata de un verbo soporte o de apoyo (*dar, echar, hacer, poner, tener*) más un complemento.

Por último, la estructura de los pares fraseológicos es evidente: en nuestro corpus hemos recogido siete pares de distinta categoría verbal, aunque todos con valor

semántico de ‘circunstancia’ y, en consecuencia, función adverbial, por lo que los hemos clasificado al final, a modo de colocaciones adverbiales.

En cuanto a la semántica de estas unidades, destaca su escasa opacidad (si las comparamos con las locuciones). Sin embargo, también entre las colocaciones hay distintos grados de idiomatización, que van desde la que se observa en las llamadas solidaridades léxicas (*arar bueyes, picar pulgas*) hasta las más metaforizadas (*salto mortal, vueltas de carnero, comer porquerías, torcerse el vino, venir de molde*), pasando por las CVS (*dar pena, echar tacos, hacer aprecio, tener razón*). Sin embargo, las colocaciones prototípicas siempre ofrecen una especialización denotativa, ya sea en la base (*afectada bambolla, vomitar injurias*), ya en el colocativo (*salto mortal, tener por regalo*). Respecto de los pares fraseológicos de nuestro corpus, recogidos aquí por su transparencia y ausencia de palabras diacríticas, la mayoría exhibe composicionalidad absoluta (*bien o mal; garrotazo va, garrotazo bien; idas y venidas; noche y día; vueltas y revueltas*), si bien uno muestra cierta idiomatización (*hecho y derecho*) y otro parece bastante gramaticalizado (*ni más ni menos*).

Volviendo una vez más sobre el tan traído y llevado problema de la delimitación de las UF, comentaremos algunos ejemplos que aparecen en las *Fábulas* para ilustrar mejor lo dicho hasta ahora. Empezaremos con *poner un huevo* (= *poner huevos*): si atendiéramos exclusivamente al núcleo de esta construcción, estaríamos ante una CVS del tipo *poner fin*; pero teniendo en cuenta el grado de desviación denotativa que presenta, se deja clasificar mejor como colocación verbal plena porque, a diferencia de *poner fin* (= ‘poner’ + ‘fin’), que es equivalente a ‘finalizar’, *poner huevos* no tiene un equivalente del tipo **buevar* ni tampoco equivale al ‘poner huevas’ de *desovar*, dicho, por ejemplo, de los peces, sino que, referido a *gallinas*, el verbo *poner* es pregnante, es decir, significa ‘poner huevos’ (y, más normalmente, uno al día, durante las épocas en que *las gallinas ponen*), sin necesitar complemento alguno para ello. En el mismo sentido, se emplea, por ejemplo, el sintagma *gallina ponedora* o se dicen frases como *la gallina no me pone* o *las gallinas no están poniendo ahora*⁸.

En segundo lugar, el caso de *templar la bandurria* nos muestra el verbo como la base metaforizada de la colocación: en el *CORDE* se comprueba que, desde el siglo XVI, era

⁸ En francés, *pondre*, con la misma etimología que nuestro *poner*, significa solamente ‘poner huevos’.

de uso corriente la solidaridad entre el verbo *templar* y un instrumento musical. Pero el verbo *templar* también es capaz de establecer otras solidaridades: lo hace en Canarias, por ejemplo, con el sustantivo *comida*, colocación que, según el *Diccionario básico de canarismos* (s.v. *templar*), presenta dos acepciones: ‘ponerle a la comida la sal conveniente’ y ‘catar o gustar la comida, para comprobar si tiene la porción de sal conveniente’. Por otro lado, esta colocación (*solidaridad* por términos coserianos) de *templar* con diversos instrumentos ha dado lugar a la locución *templar gaitas*, que, ya totalmente opaca, se utiliza, según el *DLE*, como ‘usar contemplaciones para concertar voluntades o satisfacer o desenojar a alguien’, empleo que el *CORDE* confirma ya para mediados del siglo XIX.

En tercer lugar, comentaremos el caso de *hacer cargos*: aquí tenemos, en principio, una CVS en la que el sustantivo colocativo está parcialmente metaforizado, de manera que esta combinación que empezó usándose en el sentido de ‘hacer reproches’ ha ampliado su campo de usos especializándose en el ámbito jurídico con el valor de ‘imputar delitos’, nueva acepción que se ha sumado a su sentido primitivo, como se comprueba en nuestro corpus, en el que encontramos estos diversos empleos de *hacer cargo(s)* en las siguientes fábulas: XXXIV, 27-28, XXXVII, 10, XLIII, 74, LXXIII, 26 y LV, 5.

En cuarto lugar, la culminación de este proceso de especialización terminológica lo vemos concluido en la colocación *escalar casas*, donde el verbo *escalar* está completamente metaforizado porque, desde *Las Partidas*, significa ‘acceder desde arriba a vivienda ajena para robar’, que el *CORDE* documenta desde el siglo XVI y que el *DLE* (s.v. *escalar*) describe como ‘entrar subrepticia o violentamente en alguna parte, o salir de ella rompiendo una pared, un tejado, etc.’.

Por último, en *sonar la flauta (por casualidad)* encontramos una solidaridad colocacional que, después de emplearla Iriarte en su octava fábula, se ha convertido en locución. En esta fábula, titulada *El burro flautista*, Iriarte emplea esta construcción concreta de [verbo + sujeto] en sentido literal (‘sonar’ y ‘flauta’), aunque, en el contexto general de la fábula, donde, además, el estribillo *por casualidad* cierra seis de sus siete estrofas, esta expresión cobra un valor idiomático añadido: de ahí que, en nuestro corpus, la hayamos clasificado tanto entre las colocaciones, que es como la emplea

Iriarte en su fábula, como también entre las locuciones porque toda la fábula constituye una alegoría del éxito literario logrado por casualidad, uno de los tópicos en las *Fábulas* irartianas. Su última estrofa es indicativa del juego intertextual en el que sobre esta expresión fija, aparentemente literal, se construye un valor idiomático locucional y opaco. Por otra parte, hasta donde nosotros sabemos, por la documentación que hemos manejado, esta expresión fija se origina en esta fábula de Iriarte y ha ido ganando en opacidad desde el siglo XVIII hasta la actualidad. El *DLE* (s.v. *flauta*) la recoge y la lematiza como *sonó la flauta por casualidad*, por un lado, y *sonó la flauta*⁹, por otro, definiéndola como “para indicar que un acierto ha sido casual”; e, incluso, ha dado un paso más en una suerte de especialización semántica, ya que, siempre según el *DLE*, en Argentina y Uruguay se emplea solo *la flauta* como “locución interjetiva ... para indicar admiración o sorpresa”.

Para acabar este apartado nos ocuparemos brevemente de un rasgo característico de las UF que venimos tratando: la llamada *distancia colocacional*, hecho relacionado con la desarticulación fraseológica. Este mecanismo, muy habitual en las *Fábulas* irartianas, permite dejar en suspenso el significado de una expresión fija, como, por poner solo un par de ejemplos, podemos ver en *Echó el oso, al oír esto, / sus cuentas allá entre sí*; o en *Luego que la atención del auditorio / con un preparatorio / exordio concilió, según es uso*. En el primer caso, Iriarte desarticula la CVS *echar cuentas* e intercala un adjetivo posesivo, lo cual sin duda altera la cohesión que suele presentar esta unidad poliléxica y sorprende al lector, obligándolo a releer y recomponer una UF que, en principio, le habría pasado inadvertida. Aún más extremo es el segundo caso, donde a la desarticulación de la colocación se une el hipérbaton, exagerándose muchísimo la distancia colocacional.

⁹ Respecto de esta lematización en pretérito perfecto simple, cf. los “aoristos fraseológicos” de Montoro del Arco (2020, pp. 49-52), quien los aprovecha para distinguir entre fórmulas y locuciones porque aprecia, en algunas locuciones, un proceso de pragmaticalización que las convierte en fórmulas, pasando, por tanto, de UF suboracionales a oracionales (ibídem, p. 52).

	<p>NOMINALES (sustantivas y adjetivas)</p> <p>[S + A]</p> <p><i>Afectada bambolla</i> (I, 22)</p> <p><i>Calor natural</i> (XXXI, 44)</p> <p><i>Salto mortal</i> (VI, 21)</p> <p>[S + preposición+ S]</p> <p><i>Letra de su mano</i> (LXXIV, 24)</p> <p><i>Persona de carácter</i> (LXXV, 28)</p> <p><i>Vuelta de carnero</i> (VI, 23)</p> <p>[A + preposición + S]</p> <p><i>Corto de vista</i> (LXIX, 9)</p> <p><i>Entrado en años</i> (LV, 10)</p> <p><i>Muerto de calor</i> (LII, 2)</p>
	<p>COMPARACIONES ESTEREOTIPADAS</p> <p><i>Más sordo que una tapia</i> (XLV, 2)</p> <p><i>Cual mueble inútil arrimado</i> (XLIV, 11)</p>
<p>Cvs</p> <p><i>Caer en engaño</i> (I, 33-34)</p> <p><i>Dar risa</i> (LXXVI, 51)</p> <p><i>Dar a (la) luz</i> (LXI, 19)</p> <p><i>Dar a la estampa</i> (XXX, 14)</p> <p><i>Dar al diablo</i> (XXV, 17)</p> <p><i>Dar conversación</i> (XIV, 6)</p> <p><i>Dar en el caso</i> (XXXIII, 22)</p> <p><i>Dar gloria</i> (LXXIII, 7)</p> <p><i>Dar gracias</i> (XLIII, 3)</p> <p><i>Dar lecciones</i> (XXIV, 6)</p> <p><i>Dar motivo</i> (LVII, 81)</p> <p><i>Dar muerte</i> (LXVII, 8)</p> <p><i>Dar noticia</i> (LVII, 32)</p> <p><i>Dar palotada</i> (XXVII, 62)</p> <p><i>Dar pena</i> (LXXIV, 13)</p> <p><i>Dar principio</i> (XLIII, 9)</p> <p><i>Dar quejas</i> (XXVI, 5)</p> <p><i>Dar respuesta</i> (XXXI, 26)</p> <p><i>Dar salida</i> (LV, 18)</p> <p><i>Dar salud</i> (XXV, 12)</p> <p><i>Dar su galardón</i> (XXXIX, 26)</p> <p><i>Dar suelta</i> (XXIX, 21)</p> <p><i>Dar traspies</i> (LIX, 22)</p> <p><i>Dar vida</i> (LXVII, 7)</p> <p><i>Dar vueltas</i> (XXIX, 8, 24), (LXXII, 20)</p> <p><i>Darse el golpe</i> (LXII, 8)</p> <p><i>Darse una panzada</i> (XXII, 35)</p> <p><i>Echar cuentas</i> (III, 18)</p> <p><i>Echar en olvido</i> (XXXVI, 50)</p> <p><i>Echar la voz</i> (LXX, 38-39)</p> <p><i>Echar todo a perder</i> (XLIII, 53)</p> <p><i>Echar un taco</i> (LXIII, 34)</p> <p><i>Estar conforme</i> (LVIII, 25)</p>	<p>VERBALES</p> <p>[V + Sujeto]</p> <p><i>Arar bueyes</i> (XXXVII, 1)</p> <p><i>Cacarear la gallina</i> (LXIV, 2)</p> <p><i>Cantar las cigarras</i> (XXXVII, 2)</p> <p><i>Extenderse la fama</i> (LXX, 26-27)</p> <p><i>Llegar la hora</i> (XLIII, 25)</p> <p><i>Picar pulgas</i> (XXV, 8)</p> <p><i>Picar víboras, picar sanguijuelas</i> (en toda la fábula LXVII, 1, 6, 7, 8)</p> <p><i>Sonar la flauta</i> (VIII, 19-20)</p> <p><i>Suceder otro tanto</i> (LXXII, 50)</p> <p><i>Torcerse el vino</i> (LXIII, 64-65)</p> <p>[V + Complemento directo]</p> <p><i>Abrir el pico</i> (LXX, 33)</p> <p><i>Alegar disculpas</i> (LVIII, 5-6)</p> <p><i>Alegar razones</i> (XXVI, 11)</p> <p><i>Callar el pico</i> (LXIV, 12)</p> <p><i>Cobrar odio</i> (LXX, 11)</p> <p><i>Comer porquerías</i> (LXV, 14)</p> <p><i>Conciliar la atención</i> (VI, 31-33)</p> <p><i>Costar la friolera de</i> (IX, 38-39)</p> <p><i>Costar un sentido</i> (XXXVI, 24)</p> <p><i>Discurrir el medio</i> (IV, 3)</p> <p><i>Escalar casas</i> (LV, 11)</p> <p><i>Excitar la envidia</i> (LXX, 8)</p> <p><i>Ganar(se) la vida</i> (III, 1-2)</p> <p><i>Guisar buevos</i> (XII, 42)</p> <p><i>Hablar liso y llano</i> (XLII, 30)</p> <p><i>Hablar por señas</i> (XLV, 5)</p> <p><i>Hablar una lengua</i> (V, 12)</p> <p><i>Hacer cargo(s)</i> (XXXIV, 27-28), (XXXVII, 10), (XLIII, 74), (LXXIII, 26), (LV, 5)</p> <p><i>Hincar el diente</i> (XXX, 27)</p>

<p> <i>Estar en punto</i> (LXV, 3) <i>Haber certeza</i> (LXIX, 7) <i>Hacer alarde</i> (VI, 25), (LXXII, 7) <i>Hacer aprecio</i> (XXXVIII, 1-2) <i>Hacer burla</i> (LIX, 20) <i>Hacer caso</i> (LVII, 79), (LXXII, 16) <i>Hacer daños</i> (LV, 14-15) <i>Hacer desaire</i> (XL, 9) <i>Hacer el papel</i> (LIX, 32) <i>Hacer falta</i> (XLVII, 74) <i>Hacer gala</i> (XLVII, 92) <i>Hacer la mortecina</i> (VI, 19) <i>Hacer mención</i> (LII, 36), (LXIII, 7-8) <i>Hacer mofa</i> (V, 30) <i>Hacer panales</i> (IV, 8) <i>Hacer poco favor</i> (III, 10) <i>Hacer retrato</i> (XXIII, 5) <i>Hacer un estrago</i> (XLIII, 78) <i>Hacer vanidad</i> (VI, 56) <i>Hacer visita</i> (LXXII, 43) <i>Ir de viaje</i> (LXXV, 12) <i>Llevar el paso</i> (LXV, 15) <i>Llevar la primacía</i> (LXXVI, 39-40) <i>Meter la espuela</i> (XVIII, 14) <i>Meter paz</i> (LXIX, 28) <i>Meter(se) en rueda</i> (LIX, 14-15) <i>Poner en claro</i> (XXVII, 24) <i>Poner en limpio</i> (LXXVI, 6) <i>Poner escuela</i> (LXIII, 49) <i>Poner fin</i> (LVIII, 32) <i>Quedar satisfecho</i> (LXXIII, 8) <i>Ser (d)el caso</i> (XLIII, 9) <i>Ser fama que</i> (XII, 3-4) <i>Ser un petate</i> (XII, 22) <i>(Ser/Tener) (de) sano juicio</i> (LXVIII, 9) <i>Tener (un) deajo de</i> (LXVIII, 15) <i>Tener a mano</i> (XXI, 3) <i>Tener a mengua</i> (XXXIX, 12) <i>Tener el acierto</i> (XLIII, 15-16) <i>Tener el gusto de</i> (XIX, 19-20) <i>Tener fama</i> (LXXII, 3) <i>Tener la culpa</i> (XL, 85-86) <i>Tener ocurrencias</i> (XX, 1) <i>Tener paciencia</i> (LXXVI, 25) <i>Tener presente</i> (VI, 8) <i>Tener razón</i> (II, 10) <i>Tener virtud</i> (XXV, 10) <i>Tomar a (su) cargo</i> (XLIII, 24) <i>Tomar el fresco</i> (LXXV, 11) <i>Tomar el vuelo</i> (LXXII, 39) <i>Tomar lección</i> (XLVIII, 2), (LX, 3-4) <i>Venir a las mientes</i> (XXXIX, 25) <i>Venir a parar</i> (XLIV, 9) <i>Venir al caso</i> (XXXIV, 21) </p>	<p> <i>Labrar capullos</i> (XXXV, 24) <i>Levantar calumnia</i> (LXX, 35-36) <i>Levantar falso testimonio</i> (LXXIV, 13-14) <i>Lucir (el) garbo</i> (LXI, 13-14) <i>No (/ nunca) tener igual</i> (XVII, 5) <i>No valer un pito</i> (XXXVI, 56) <i>Pasar el tiempo</i> (XXXIII, 1) <i>Pasar la vida</i> (XXIX, 18) <i>Poner un buevo</i> (LXIV, 6) <i>Regar las plantas</i> (XLIX, 15) <i>Sacar (una) cría(s)</i> (XVI, 3) <i>Sentar doctrina</i> (LIII, 30) <i>Soltar la carcajada</i> (V, 29) <i>Templar la bandurria</i> (XLIII, 2) <i>Tirar coques</i> (XVIII, 19) <i>Trabar refriega</i> (LXIII, 1-3) <i>Ver (algo) con los propios ojos</i> (LVII, 51-52) <i>Vomitár injurias</i> (I, 43) </p> <p> [V + Complemento preposicional] <i>Acertar a decir</i> (LXX, 14) <i>Andar de rosa en rosa</i> (LXXII, 19-20) <i>Destinar a un fin</i> (LXVI, 12) <i>Estar a tiempo</i> (LXVI, 11) <i>Provocar a risa</i> (XXXIX, 49) <i>Tener por regalo</i> (XXXIV, 19) <i>Venir a tiempo</i> (LVIII, 8) <i>Venir de molde</i> (XXXVI, 51) </p>
---	---

PARES FRASEOLÓGICOS

Bien o mal (IV, 8) (LII, 9)

Garrotazo va, garrotazo viene (LXIX, 15-16)

Hecho y derecho (XLIV, 17)

Idas y venidas (XXXI, 27-28)

Ni más ni menos (XIX, 24)

Noche y día (LXIV, 10)

Vueltas y revueltas (XXXI, 29-30)

3.2.1.2. Locuciones

Con las locuciones entramos en el centro fraseológico, lo cual tiene consecuencias tanto en su estructura sintagmática como en su semántica: en la primera, esto se muestra en el alto grado de fijación entre los miembros que las constituyen, que impide su variación; y, en la segunda, destaca sobre todo su alto grado de idiomatización y opacidad de sus elementos.

Siguiendo el criterio clasificatorio que hemos aplicado hasta ahora, distinguimos tres tipos generales: las nominales, las verbales y las adverbiales. No vamos a considerar aquí las locuciones clausales ni las prepositivas y conjuntivas, pues las primeras suponen una extensión de las verbales, si es que no constituyen UF oracionales, y las dos últimas son, por lo general, conjuntos gramaticalizados semánticamente transparentes, lo que choca con la opacidad característica de las locuciones *sensu stricto*.

En cuanto a su estructura, en el caso de las locuciones nominales, separamos las sustantivas de las adjetivas. De las primeras hemos encontrado ejemplos de [sustantivo + preposición + sustantivo] (*mal de ojo, señor de gran cuenta*) y de las segundas solo un ejemplo con la estructura de [adjetivo + preposición + sustantivo] (*entrado en días*). Entre las verbales señalamos los subtipos siguientes: [verbo + sujeto] (*andar [la noria] el perro, bailarle (a alguien) los pies de contento*), [verbo + atributo] (*salir caro, ser pájaro de mal agüero*), [verbo + complemento directo] (*armar una pelotera, perder la chaveta*) y [verbo + complemento preposicional] (*ganar con el tiempo, tenderse a la bartola*). Por último, entre las múltiples construcciones adverbiales que aparecen en las *Fábulas*, hemos seleccionado algunas, todas las cuales empiezan por preposición, siendo que la práctica totalidad presenta la estructura [preposición + sustantivo] (*a escote, en fin, por fortuna*), aunque también las hay más complejas del tipo de [preposición + sintagma nominal] (*a cada paso, en tal guisa*) o pares fraseológicos (*con pelos y señales*); y, por último, algún

caso de [preposición + adjetivo o adverbio] (*desde chiquito* y *por poco*). Solo hay una locución adverbial que no sigue este patrón estructural: se trata de *como Dios le ayude*, que aparece en el siguiente contexto “aquí el autor, con toda su energía, / irá explicando *como Dios le ayude* / aquella extraordinaria antipatía” (LXV, 17). Semánticamente, esta oración subordinada modal introducida por *como* equivale a una locución adverbial, y tiene visos de fórmula rutinaria. Aun así, hemos decidido clasificarla aquí debido a su carácter suboracional.

En cuanto al significado, poco resta decir de las locuciones, pues todas se muestran semánticamente opacas. No obstante, comentaremos dos casos de nuestro corpus que presentan alguna singularidad, a saber: *entrado en días* y *ser incapaz que...* De la primera documenta el *CORDE* veinte casos desde el siglo XV, aunque hoy en día lo usual es decir *entrado en años*. La segunda es quizá más interesante, pues en el *CORDE* no hallamos rastro de ella; sin embargo, actualmente en Canarias se sigue empleando una fórmula que creemos derivada de esta locución. Iriarte escribe: “Al verlas saltó el rapaz: / “¿Y ésta es la fruta alabada / de un pájaro tan sagaz? / ¡Qué chica! ¡Qué desmedrada! / ¡Ea, vaya!: *Es incapaz / que* eso pueda valer nada”. El sentido que presenta aquí la locución *Es incapaz que...* podemos parafrasearlo como ‘no es posible que ...’ o ‘es imposible que...’. Por su parte, en Canarias, la locución se ha reducido a *capaz que...* y su sentido es ‘a lo mejor sucede que...’, pero, connotativamente, siempre lleva aparejado el deseo de que ese algo no ocurra. Lo intentamos mostrar en los siguientes ejemplos: *Capaz que viene y no trae lo que le pedimos*; *Capaz que encima va y se enfada*; *Con todo este trajín, capaz que se nos hace tarde*. Ahora bien, en estos ejemplos canarios ya no estamos ante una locución verbal, sino ante una suerte de fórmula para expresar una posibilidad indeseada.

Para acabar este apartado, remitimos a las razones expuestas más arriba para justificar la inclusión de *sonar la flauta (por casualidad)* entre las locuciones verbales. E insistimos en que esta locución puede usarse tanto con el sintagma preposicional como sin él porque la construcción de [verbo + complemento directo] ha absorbido su valor adverbial, habiéndose reducido, en algunos países hispanoamericanos, hasta el extremo de que el sintagma *¡la flauta!* vale para expresar lo mismo que toda la locución.

NOMINALES (sustantivas y adjetivas)

[S + preposición + S]

Mal de ojo (XXV, 10)

Salteador de caminos (LV, 12)

(Señor) de gran cuenta (XXXIX, 14)

[S + preposición + S]

Entrado en días (LV, 10)

VERBALES

[V + Sujeto]

Andar [la noria] el perro (XXIX, 52)

Bailarle (a alguien) los pies de contento (XIX, 4)

Sonar la flauta por casualidad (VIII, 19-20)

[V + Atributo]

Salir caro (LXVI, 21)

Ser (algo) Babilonia (V, 8)

Ser incapaz que... (I, 21-22)

Ser pájaro de mal agüero (XXXIV, 15-16)

[V + Complemento directo]

Armar una pelotera (XLVI, 6)

Dejar rodar la bola (LIII, 16)

(No) despegar los labios (VII, 21)

(No/ apenas) levantar (medio) palmo del suelo (X, 6)

Perder el tino (XXVII, 55-56)

Perder la chaveta (LXVI, 21)

Rematar la empresa (IV, 12)

Saberse valer (LIX, 11-12)

Tener (sus/ unas) palabras (XLVI, 5)

Tocar la vez (LIX, 30)

[V + Complemento preposicional]

Arrimarse a la sombra (de alguien) (X, 12)

Ganar con el tiempo (LXIII, 60)

No llegarle al pelo (XXX, 5-6)

Salir(se) de sus casillas (IX, 28)

Tenderse a la bartola (LIII, 15)

ADVERBIALES

A buen precio (XXXVI, 53), (XLI, 5)

A cada paso (LIX, 21)

A cual más (LXIX, 6)

A escote (XLIII, 81)

A la antigua usanza (XXXIX, 20)

A la arlequina (VI, 20)

A la hora señalada (LVIII, 3)

A la bugonota (XII, 28)

A la prusiana (VI, 24)

A paso ligero (LXII, 5)

A pie juntillas (VI, 7)

A pluma y a pelo (XXVI, 30)

A poco trecho (XXXVII, 1) // *a trechos* (LXVIII, 12)

A teja vana (XI, 35)

A toda costa (LXVI, 15)

A toda prisa (LVII, 6)

Al cabo (V, 11)

Al cabo de algún tiempo (XLIX, 17)

Al caer de la tarde (LXXV, 10)

Al contrario (LXIII, 69)

Al fin (LXIII, 65), (LXX, 11), (LXXIII, 30)

Al proviso (XXXIX, 42)

Al punto (XVIII, 34), (LXXVI, 52)

Al término señalado (XXXIV, 5)

(Al/ de) soslayo (LXXI, 1)

Como Dios le ayude (LXV, 17)

Con el debido aparato (XLIII, 10)

Con pelos y señales (VI, 4)

De balde (XXXVIII, 16)

De esta suerte (X, 3)

Desde chiquito (LV, 6)

En buena moneda corriente (XXXIX, 48)

En cierta ocasión (LXII, 1)

En fin (LVIII, 26)

(En) tal guisa (XXXIX, 46)

Por desgracia (LXIX, 21)

Por encima (LVII, 76)

Por fortuna (LV, 1), (LVIII, 36)

Por poco (XXVII, 67)

Por ventura (LV, 18), (LXII, 16)

3.2.2. UF oracionales

Corpas (1996) se ocupó de las UF oracionales tratando de separar las paremias de todas las demás. En este sentido nos parece encomiable la posición de Meider (2004, XIII), quien entiende tanto que los fraseólogos abarquen la paremiología como que los paremiólogos quieran reservarse un campo de estudio independiente, pues es innegable que los refranes, proverbios, citas, sentencias, máximas, wellerismos, etc., entrañan un valor lingüístico-cultural especial. Podemos entender también que algunos

fraseólogos (los defensores de la fraseología *stricto sensu*) sitúen la paremiología fuera del ámbito fraseológico. Sin embargo, en un trabajo como el que estamos presentando, nos pareció conveniente no dejar las paremias y expresiones proverbiales fuera de nuestro estudio: de ahí que hayamos recogido en nuestro corpus las “más hechas”, las más tradicionales. Para Mieder (2004, XI-XII), las diversas expresiones proverbiales (locuciones, comparaciones estereotipadas, interrogaciones retóricas, pares fraseológicos y citas) son, en primer lugar, tradicionales y, en segundo lugar, básicamente reflejo de experiencias y percepciones comunes y cotidianas expresadas en un sucinto lenguaje formular. En conclusión, las paremias comparten rasgos con las demás UF oracionales, de las que se distinguen sobre todo por el acervo cultural que atesoran: “A proverb is a short, generally known sentence of the folk which contains wisdom, truth, morals, and traditional views in a metaphorical, fixed and memorable form and which is handed down from generation to generation (Mieder 2004, 3). Por nuestra parte, siguiendo la tendencia general, distinguiremos entre fórmulas y paremias.

3.2.2.1. Fórmulas

Tal como adelantábamos al final de la exposición de nuestros fundamentos teóricos, hemos clasificado las fórmulas en cuatro tipos básicos atendiendo a las funciones del lenguaje que manifiestan: expresivas (que ponen de relieve a la primera persona), directivas (que apelan a la segunda persona), discursivas (o referidas al mensaje y al canal y, por tanto, que sirven de apoyo a la interlocución) y rituales (o de saludo y despedida).

Entre las fórmulas que hemos clasificado como *expresivas*, con mucho las más frecuentes en las *Fábulas*, encontramos diversas estructuras gramaticales y distintos valores semánticos. Unas son nominales (*¡cosa rara!*, *¡fuerte chasco!*, *¡gran cosa!*), otras están encabezadas por una preposición y tienen valor adverbial (*¡a fe!*, con las variantes *¡a fe de...!* y *¡a fe que...!*, *con perdón*, *con razón*, *por vida mía*, *a mucha honra*), otras contienen verbos (*¡pese a mi alma!*, *¡pese a vos!*, *¡voto a quién!*), otras son expresiones claramente exclamativas (*¡qué disparate!*, *¡qué desgracia la mía!*, *¡qué buenas alhajas sois!*), otras se formulan como oraciones interrogativas, la mayoría retóricas (*¿qué es eso?*, *¿qué ha de ser?*)

y otras vienen introducidas por una negación (*¡Ni por esas!, ¡No hay tall!, ¡No haya miedo que...!*). Su valor pragmático-denotativo es desigual, pero predomina el rechazo. Especialmente interesantes nos resultan dos de ellas: la primera es *A tiempo estamos*, formulada en primera persona del plural y que, muchas veces, sirve para incluir también a la segunda persona, pasando así de expresiva a directiva; sin embargo, como es normal en las *Fábulas* de Iriarte, donde muchas veces prima la literaridad, esto no ocurre, ya que se trata de una primera persona de singular que atiende el consejo que le da una segunda persona, a la que de alguna manera incluye cuando admite y reconoce que todavía está de tiempo de seguirlo: “Cierto – responde el otro-. ¡Que esa idea / no me haya ocurrido!... / *A tiempo estamos*: el salón del norte / a este fin destino” (LXVI). La segunda es *¡No haya miedo que...!*, fórmula normal en el idioma, que se entiende en su literalidad, pero que, en una variante sin negación (*haya miedo que...*), encontramos tanto en Galdós¹⁰ como en boca de los hablantes canarios, quienes usan esta fórmula del impersonal *haber* en subjuntivo con el sentido de ‘ser difícil o prácticamente imposible que algo se dé’, siempre con una connotación de ‘refuerzo’ de lo que se dice: *¡Haya miedo que se le escape algo!, ¡Lo atornilló tanto, que haya miedo que se caiga!*, etc.

Las *directivas*, mucho menos frecuentes, están formuladas como preguntas o exclamaciones dirigidas al interlocutor, de manera que la mayoría muestra el verbo en segunda persona de singular, generalmente con un fuerte matiz despectivo y de rechazo: *¡Mal muermo te mate!, ¡Maldígate el cielo, maldígate, amén!, ¡Quita allá, que me das asco!* Otras, que pudieran parecer más neutras, conllevan también una carga fuertemente conminativa: *¡Tenga modo y hable bien!* Y, por fin, hay algunas nominales, como *Manos a la labor*.

El tercer tipo de fórmulas, las *discursivas* son, tras las expresivas, las más frecuentes. Este subtipo de fórmulas se caracteriza, desde el punto de vista semántico, por ser un excelente recurso para asegurar el mantenimiento de la interacción comunicativa, lo cual, desde el punto de vista formal, se refleja normalmente en la aparición de *verba dicendi* o *sentiendi* en relación con los interlocutores y, además, tipográficamente en el

¹⁰ Cf. “Es de esos que llevan dentro del cerebro una barajita de ideas, adquiridas y coleccionadas en el trato de los hombres más vulgares, porque de los eminentes, *haya miedo que se le pegue nada*” (en *La estafeta romántica*, 1899, *apud* CORDE).

empleo de los puntos suspensivos: *como digo...*, *como iba diciendo...*, *lo entiendo...*, *ya lo decía yo...*, *tenga usted en cuenta...*, *tú bien sabes...*, etc., entre las que destaca el par formulario *te digo y te repito...* (las *twin fórmulas* de Mieder 2004, XII). Pero también se documentan fórmulas terciopersonales que intentan ser un eco, en términos pragmáticos, de lo dicho y lo consabido en que se parapeta el hablante: *es claro...*, *está visto...*, *se supone...* Por último, hemos registrado algunas fórmulas adverbiales, más gramaticalizadas, del tipo *ítem más...*, *pues ya...*, *sin duda...*, las cuales nos vuelven a enfrentar con problemas de delimitación: así, una expresión fija como *sin duda* ha de inventariarse como locución adverbial (de las más transparentes y gramaticalizadas) cuando no tiene sentido completo, pero como fórmula discursiva cuando tiene sentido completo y prima el valor pragmático-textual de ‘aserción’ con que se garantiza la fluidez de la conversación.

Las llamadas fórmulas *rituales* suelen circunscribirse a las expresiones de saludo y despedida que abren y cierran la conversación (*¿Qué tal?*, *¡Hasta otro día!*). Sin embargo, dependiendo de las circunstancias, también pueden constituir actos de habla únicos de sentido completo, sin necesidad de que medien más palabras: tal es, por ejemplo, el caso de *¡Adiós!* que decimos (muchas veces, de lejos) a personas conocidas con quienes nos tropezamos por la calle. Como se sabe, algunas de estas fórmulas de saludo y despedida empezaron teniendo valor directivo-desiderativo, siempre con connotaciones positivas: *¡Dios te guarde!*, *¡Vaya en gracia!*, aunque, por supuesto, siempre es posible su uso irónico.

Cerraremos el comentario de las fórmulas señalando el carácter monolexemático de algunas, como *¡Bravo!*, *¡Pardiez!*, *¡Vaya!*, *¡Cuidado!*, *¡Tente!*, *Bien...* y *¡Adiós!*, si bien, atendiendo a su origen, la mitad de ellas son el resultado de procesos de lexicalización y lexematización de sintagmas, perceptibles para el especialista: *¡Par-diez!*, *¡Ten-te!* y *¡A-diós!*). Otras, por contra, son especialmente largas, como *Que ni sé cómo se llama ni me importa saberlo* (“Más allá de las islas Filipinas, / hay una, *que ni sé cómo se llama / ni me importa saberlo*, donde es fama / que jamás hubo casta de gallinas”, XII): frente a lo que pasaba en el caso anterior, estas parecen resultar de la ampliación de fórmulas previas

más cortas, como el *ni sé cómo* que la encabeza o el *no sé dónde* de la fábula X (“Yo leí, *no sé dónde*, que, en la lengua herbolaria/ saludando al tomillo la hierba parietaria...”).

EXPRESIVAS

A fe... (XXV, 4)
A fe de... (LXIII, 41)
A fe que... (XX, 11), (XXXVI, 49), (XLVII, 45), (LXVII, 11)
A mucha honra (V, 34)
A tiempo estamos (LXVI, 11)
¡Bien va! (III, 14)
¡Bravo! (III, 14)
Con perdón (de)... (LIII, 9), (*de usted*) (LII, 28)
¡Con razón! (LXX, 41)
¡Cosa rara! (LXX, 25)
¡Fuerte chasco! (XI, 39)
¡Gran cosa! (XVII, 18)
Muy mal (III, 8)
¡Ni por esas! (XVIII, 23)
¡No hay tal! (LXXIV, 4) (LII, 49)
No sé dónde (X, 1)
No haya miedo que... (LVI, 10)
¡Pardiez! (LIX, 14)
¡Pese a mi alma! (XXXV, 21)
Pese a vos (XIV, 18)
¿Por qué no? (LXVI, 25)
Por vida mía (LXXI, 3)
(Pues) no hay tal (LII, 40)
¡Qué buenas alhajas (sois)! (XIV, 12)
¡Qué desgracia la mía! (XXX, 19)
¡Qué disparate! (LVIII, 9)
¿Qué es eso? (LX, 15)
¿Qué ha de ser? (LX, 16)
Que me emplumen (XXXII, 14)
Que ni sé cómo se llama ni me importa saberlo (XII, 2)
¡Quién lo diría! (XLIV, 9)
¡Vaya! (LXIV, 3)
¡Voto a quién! (XVIII, 23)

DIRECTIVAS

¡Cuidado! (XXXV, 26)
¡Mal muermo te mate! (XVIII, 27)
¡Maldígale el cielo, maldígale, amén! (XXXV, 14)
¡Manos a la labor! (LXVI, 29)
¡Poco a poco! (XLIII, 55)
¿Queréis un buen consejo? (XXXV, 26)
¡Quita allá, que me das asco! (XXXIV, 17)
¡Tenga modo y hable bien! (XLIII, 59)
¡Tente! (XI, 7)

DISCURSIVAS

Bien... (IX, 25)
Como digo... (XXXIV, 1)
Como iba diciendo... (LVIII, 18)
Es claro... (IX, 26)
Está visto... (IX, 27)
Ítem más (LIII, 5)
Lo entiendo... (IX, 25)
Por más que digan (LVII, 68 y 84)
Pues ya... (IX, 25)
Se supone... (IX, 25)
Sin duda... (IX, 26)
Te digo y te repito (LII, 17)
Tenga usted cuenta... (IX, 13)
Tú bien sabes... (XLVII, 9)
Vaya de cuento (XXXIV, 2)
Ya lo decía yo... (IX, 26)

RITUALES

¡Adiós! (LX, 15)
Anda con Dios (XLI, 11)
¡Dios te guarde! (X, 4)
Hasta otro día (IX, 41)
¿Qué tal? (III, 6)
¡Quedaos con Dios! (LIV, 7)
¡Vaya en gracia! (XLVII, 18)

3.2.2.2. Paremias

Como adelantábamos, las paremias se construyen en buena medida sobre *loci communes* y son el resultado de experiencias acumuladas por los hablantes y expresadas en un lenguaje sentencioso y formular que las hace fáciles de recordar y disponibles para ser usadas a discreción tanto en la lengua hablada como en la escrita (Mieder, 2004, XI). Con el tiempo estas unidades alcanzan cierto grado de verdad colectiva, aunque sin constituir nunca un sistema lógico, ya que materializan tópicos y experiencias distintos y hasta contrarios, según convenga a cada situación, pues cada

una de ellas esconde un esquema cognitivo de valor cultural particular¹¹, como vemos reflejado en estos dos viejos refranes españoles: *A quien madruga, Dios le ayuda* y *No por mucho madrugar amanece más temprano*. En nuestro texto, esto lo expresa claramente la fábula LIII, en la que un cochino y un gallo dan consejos antagónicos a un cordero sobre el dormir: el primero, que hay que dormir lo más posible (“...¡Qué agradable, / qué feliz, qué pacífico destino / es *el poder dormir!* ¡*Qué saludable!*”) y el segundo, que lo mejor es dormir poco (“El madrugar, en julio u en febrero, / con estrellas, es método prudente, / porque *el sueño entorpece los sentidos*, / deja los cuerpos flojos y abatidos”).

Refranes o cuasi-refranes en nuestro texto son, entre bastantes otros (normalmente insertos en la moraleja de las *Fábulas*), los siguientes: *Aunque se vista de seda la mona, mona se queda*; *Del mal, el menos*; *No es bueno el todo, si no lo son las partes*; *No sale siempre lo que uno quiere*; *Quien lo siente, se culpa*; *Si el sabio no aprueba, ¡malo!*; *si el necio aplaude, ¡peor!*; *(Que) no son galgos, (que) son podencos*. Hablamos de *cuasi-refranes* porque la mayoría de ellos no evidencia tradicionalidad, aunque sí muestra otros rasgos típicos de los refranes, como la brevedad, la pretensión de verdad general y diversas figuras estilísticas, pues no hay que olvidar que los proverbios también constituyen un subgénero literario.

En este sentido, en su estructura formal, todos, excepto *No sale siempre lo que uno quiere* (al que el propio Iriarte califica de “máxima trillada”), muestran *paralelismo*, a veces acompañado de *antítesis*; dos exhiben *aliteración* o, al menos, repetición y antítesis (*Del mal, el menos* y *Si el sabio no aprueba, ¡malo!*; *si el necio aplaude, ¡peor!*, respectivamente); y en *Quien lo siente, se culpa* se advierte el patrón de las oraciones de relativo presente en la estructura de numerosos refranes (*Quien mal anda, mal acaba*). Según advertíamos, en las *Fábulas*, y más concretamente en las moralejas, encontramos muchas sentencias con estructura de refrán, pero no las hemos recogido por carecer de tradicionalidad, que, como afirma Mieder (2004, pp. 4-5), es quizá el rasgo más prototípico de la proverbialidad.

¹¹ Además, muchas veces tienen un valor ambiguo, como vemos en *La carrera que el caballo da, en el cuerpo le queda*, que puede entenderse positiva (como *que me quiten lo bailao*) o negativamente (*los excesos se pagan*). Sobre la ambigüedad como característica de los proverbios dependiente del contexto, cf. Meider, 2004, pp. 8-9.

En las *Fábulas* destaca el refrán *Aunque se vista de seda la mona, mona se queda*, que actualmente se conoce y se emplea más con el sujeto antepuesto al verbo (*Aunque la mona se vista de seda, mona se queda*) porque así rima, lo cual favorece su memorización; además, este refrán suele sufrir acortamiento que condensa aún más su expresión y su contenido: *Aunque la mona se vista de seda...* Está documentado desde el siglo XVI, pero con la forma “La mona, aunque la vistan de seda, mona se queda”; luego, en el XVII, también tenemos formas como “Aunque se vista de seda la mona, mona se queda” (*apud* CORDE). En concreto, en el texto irartiano aparece entrecomillado y da comienzo a la fábula XXVII, titulada *La mona*, con lo cual hay que entenderlo simultáneamente como una *cita*, otro de los subtipos de paremia según Corpas (1996), y como un *refrán*, circunstancia que no escapa a nuestro autor, quien escribe: “‘*Aunque se vista de seda la mona / la mona, mona se queda*’ / El refrán lo dice así; / Yo también lo diré aquí, / y con eso lo verán / en fábula y en refrán”. Esto muestra a las claras que el propio Iriarte era consciente de que la enseñanza moral que contienen las fábulas, condensada en la moraleja final, y el carácter didáctico-sentencioso del refrán se dejan relacionar fácilmente: *Y con eso lo verán / en fábula y en refrán*. Además, en esta misma fábula podemos ver cómo Iriarte reelabora el refrán para aplicárselo a los literatos de su tiempo: “También aquí se hallarán / *monos que, aunque se vistan de estudiantes, / se han de quedar lo mismo que eran antes*”.

De la misma forma que se atribuye a Iriarte la locución *Y sonó la flauta (por casualidad)*, también parece ser de su autoría el cuasi-refrán que hemos lematizado como *(Que) no son galgos, (que) son podencos*, por emplearse hoy de esta manera, pero que, en la fábula XI, aparece bajo las siguientes formas: “‘...Pero no son galgos.’ / ‘¿Pues qué son?’ ‘Podencos’” y “‘Son galgos, te digo.’ / ‘Digo que podencos’”. De este cuasi-refrán solo hemos encontrado una documentación en el CORDE, la que reproduce este mismo ejemplo. Y tampoco hemos encontrado nada en el CREA. Por tanto, quizá no sea muy atrevido afirmar que, en las *Fábulas*, se creó este refrán que aún hoy “está haciéndose”.

Por último, Corpas (1996) diferencia de los refranes lo que denomina *enunciados de valor específico* (EVE). Sin embargo, en las *Fábulas* a menudo nos cuesta separar estos últimos de lo que hemos llamado cuasi-refranes. En efecto, nuestro autor escenifica y

evoca de diverso modo los tópicos cognitivos, los cuales aparecen ocasionalmente condensados en forma de sentencias y proverbios. Así, la sentencia *En la variedad está el gusto* se formaliza en la fábula XX como sigue: “... en obra destinada / sólo al gusto y diversión, / *si no es varia la invención, / todo lo demás es nada*”. Otras máximas, como *La verdad es una*, muestran una estructura a caballo entre los refranes y los EVE. Y, por último, en ocasiones, resulta incluso difícil diferenciar los EVE de las fórmulas, como se comprueba en los casos de *Con su pan se lo coma*, *Mirar(se) en (ese) espejo* (Iriarte escribe: “Miraos en este espejo”) o *Todo es ponerse a ello*. En este trabajo los presentamos como EVE, pero pensamos que, dado su carácter bifronte, quizá valdría la pena integrarlos bien en los proverbios (*La verdad es una*), bien en las fórmulas (*Con su pan se lo coma* y *Miraos en este espejo*), atendiendo en cada caso a las circunstanciales textuales concretas. Así, por ejemplo, un EVE del tipo *Y por final sentencia, (el mal vino) condeno*, al ser un claro remedo de una fórmula propia del Derecho, habría que considerarla una fórmula textual (del lenguaje jurídico) (Tabares Plasencia, 2016).

REFRANES

Aunque se vista de seda la mona, mona se queda (XXVII, 1-2)

Del mal, el menos (LXXVI, 56)

No es bueno el todo, si no lo son las partes (LXXV, 1-3)

No sale siempre lo que uno quiere (LXV, 9)

Quien lo siente, se culpa (I, 63)

Si el sabio no aprueba, ¡mallo!; si el necio aplaude, ¡peor! (III, 27-28)

(Que) no son galgos, (que) son podencos (XI, 23-24)

Si no es varia la invención, todo lo demás es nada (XX, 23-24)

EVE

Con su pan se lo coma (I, 76)

La verdad es una (LVIII, 34-37)

Mirar(se) en (ese) espejo (XXVI, 32)

Todo es ponerse a ello (IX, 40)

Y por final sentencia, (el mal vino) condeno (LXIII, 80-81)

4. CONCLUSIONES

El estudio lingüístico semántico y formal que hemos realizado de las *Fábulas* de Iriarte ha consistido en un examen lo más exhaustivo posible del conjunto de las expresiones fijas que contiene, las cuales revelan el empleo fraseológico de nuestra lengua en el siglo XVIII, esto es, en los inicios del español moderno o actual. Lo primero que hicimos fue establecer el corpus de estudio, unas cuatrocientas unidades (en concreto, 380 lematizadas) para lo cual previamente fijamos las bases teórico-metodológicas que habrían de guiar su selección, pues desde nuestro punto de vista ningún corpus puede etiquetarse más que a partir de unos fundamentos teóricos y una praxis metodológica específicos. Tras varias lecturas, decidimos tener en cuenta al menos estas 380

unidades, aunque, con un criterio fraseológico más laxo, este número se habría visto ligeramente aumentado: podríamos decir que quizá no están todas las que *podieran ser*, pero sí son todas las que están. Y entre ellas se encuentran todos los tipos de UF consabidos más aquellas combinaciones preferentes que se explican mejor como sintagmas libres normalizados, como redes. Hemos consultado el empleo de todas las UF examinadas en el *CORDE*, en el *CREA* y en el *DLE* a fin de comprobar tanto su antigüedad, y así poder datarlas, como su vigencia actual.

Para el estudio del corpus hemos adoptado una perspectiva semántica, que se traduce concretamente en que, al clasificar y explicar las distintas UF, priorizamos sus rasgos semántico-denotativos, que son los que nos dan información acerca de su grado de idiomatidad, y justificamos a partir de ellos los distintos esquemas gramático-formales que adoptan.

A lo largo de nuestro análisis hemos abordado distintos aspectos y fenómenos de las UF. El primero y más general de ellos afecta a su delimitación, sobre la que se han vertido ríos de tinta, tanto tratando de separar la técnica del discurso y el discurso repetido como para establecer diferencias entre los tipos de UF. En este sentido, distinguimos entre combinaciones preferentes y UF porque estas últimas presentan siempre algún grado de idiomatidad, siendo las CVS las colocaciones verbales menos idiomáticas. Igualmente, en el terreno de las UF oracionales, dedicamos atención a cuestiones clásicas de delimitación, como una referencia a la independencia de estudio paremiológico, pero sobre todo nos hemos centrado en la distinción entre los diversos tipos de fórmulas y paremias.

Otro aspecto interesante que solo hemos podido tocar de pasada en nuestro trabajo es el de la lexicalización, proceso que ha tenido lugar en el seno de algunas unidades que hoy en día son monolexemáticas como resultado del proceso de lexematización que han sufrido ciertas expresiones fijas, las cuales han terminado adquiriendo valor idiomático, ergo fraseológico: nos referimos al tan traído y llevado problema de las UF constituidas por una sola palabra.

Un tercer aspecto que hemos mencionado es el relativo al fenómeno de la desarticulación fraseológica. Como no podía ser de otra manera, el carácter dialógico

y formular de las *Fábulas* favorece la manipulación de las UF e Iriarte utiliza la desmembración de sus elementos, unas veces por motivos literarios (por razones de rima o de metro, etc.) y otras veces para desautomatizarlas encareciendo el valor semántico de sus unidades.

Un cuarto aspecto destacable en las *Fábulas* es la abundancia de *cuasi-refranes*, que concebimos como grupos de elementos cohesionados en torno a esquemas cognitivos que sintetizan bien una idea con vocación de máxima o sentencia, pues exponen una verdad general, aunque adolecen de la tradicionalidad o grado (suficiente) de asentamiento en el idioma consustancial a los proverbios. Además, tampoco resulta fácil, metodológicamente hablando, separar estos *cuasi-refranes* tanto de los enunciados de valor específico como de las fórmulas rutinarias de Corpas (1996), quedando desdibujados sus límites en esta obra de Iriarte, que (re)crea tópicos con objetivo moral y ejemplarizante.

Por último, en el marco de una investigación amplia sobre la fraseología canaria del siglo XVIII, habíamos pensado que el estudio de las *Fábulas* nos permitiría descubrir algunas UF canarias transmitidas por Iriarte. Lo que hemos encontrado se reduce, en principio, a cinco unidades. En dos de ellas pueden encontrarse antecedentes de fórmulas que se usan hoy en el español de Canarias, pero con cambios formales y semánticos notables, pues Iriarte se atiene, en general, al uso normativo de tales UF en el español estándar de la época: es lo que sucede con *es incapaz que... > capaz que...* y con *no haya miedo que... > haya miedo que...* La tercera es una colocación que, idéntica formal y semánticamente, es hoy muy frecuente en Canarias: nos referimos a la construcción coloquial *¡fuerte chasco!*, donde destaca quizá el uso de este adjetivo en combinación con el sustantivo. Las dos restantes sí que son creaciones de Iriarte, pero no son canarismos, sino UF de uso general en el español: *Y sonó la flauta por casualidad* empezó su vida fraseológica como locución verbal compleja y, por un lado, se ha ido reduciendo formal, aunque no semánticamente, hasta llegar a emplearse también como fórmula nominal exclamativa en Argentina y Uruguay: *¡la flauta!*. De la quinta y última UF hemos dicho que parece estar todavía “haciéndose”: la famosa y repetida fábula de “Los dos conejos” ha hecho de los dos últimos versos de las estrofas cuarta y sexta

una especie de estribillo que ha terminado por reformularse en clave de UF con cierto grado de variación formal y que, visto su empleo actual, hemos lematizado como *(Que) no son galgos, (que) son podencos*.

Esperamos, finalmente, que esta pequeña aportación sea otro grano de arena dentro de los trabajos que intentan servir a un mejor conocimiento de la fraseología histórica española y, sobre todo, que anime e impulse posteriores estudios más amplios y completos.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes primarias

- Iriarte, Tomás de ([1782] 1972). *Fábulas literarias*. Edición para la Colección Austral. Madrid: Espasa-Calpe, S. A.
- Iriarte, Tomás de ([1782] 2018). *Fábulas literarias*. Edición de A. L. Prieto de Paula. Madrid: Cátedra, Letras Hispánicas.
- Iriarte, Tomás de ([1782] 1976). *Fábulas literarias*. Edición preparada por S. de la Nuez. Madrid: Editora Nacional.

Fuentes secundarias

- Academia Canaria de la Lengua (2010). *Diccionario básico de canarismos*, Islas Canarias. <https://www.academiacanarialengua.org/>
- Alonso Ramos, M. (2004). *Las construcciones con verbo de apoyo*. Madrid: Visor.
- Batista Rodríguez, J. J. y D. García Padrón (2017). Características y dificultades de la fraseología en Góngora” en M.^a T. Echenique Elizondo, M.^a J. Martínez Alcalde (Eds.) y F. P. Pla Colomer (Coord.): *La fraseología a través de la historia de la lengua española y su historiografía*. Valencia: Tirant, pp. 301-340.
- Batista Rodríguez, J. J. y D. García Padrón (2018). Nombres propios en fraseologismos de Góngora y Quevedo, en M.^a T. Echenique Elizondo, A. Schrott y F. P. Pla Colomer (Eds.), *“Cómo se hacen” las unidades fraseológicas: continuidad y renovación en la diacronía del espacio castellano*. Berna: Peter Lang, pp. 71-109.
- Batista Rodríguez, J. J. y J. M. Pérez Vigaray (2003). La fraseología en las *Crónicas de la Ciudad y de la Noche* de Alonso Quesada, en C. Díaz Alayón, M. Morera y G. Ortega (Eds.), *Estudios sobre el español de Canarias*. Islas Canarias: Academia Canaria de la Lengua, tomo II, pp. 863-882.
- Gioranescu, A. (1954). Sobre Iriarte, La Fontaine y fabulistas en general, en *Estudios de literatura española y comparada*, La Laguna, pp. 197-204.
- Corpas Pastor, G. (1996). *Manual de fraseología española*. Madrid: Gredos.
- García Padrón, D. (2008). Agustín Millares Cubas y los inicios de la lexicografía canaria, *Almogaren*, 39, pp. 239-251.

- García Padrón, D. y J. J. Batista (2010). Las combinaciones nominales en español: aspectos sintácticos, semántico-denotativos y terminológicos, en *Lingüística Española Actual*, XXXII/2, pp. 197-222.
- García Padrón, D. y J. J. Batista Rodríguez (2016): Compilación, desautomatización y desarticulación fraseológicas en Quevedo, en M.^a T. Echenique Elizondo, M.^a J. Martínez Alcalde, J. P. Sánchez Méndez y F. P. Pla Colomer (Coords.): *Fraseología española: diacronía y codificación*, Anejo 104 de la *Revista de Filología Española*, pp. 111-131.
- García-Page, M. (2008a). *Introducción a la fraseología española*. Barcelona: Anthropos.
- García-Page, M. (2008b). La comparativa de intensidad: la función del estereotipo, en *Verba*, 35, pp. 143-178.
- García-Page, M. (2012). Pourquoi “perrito caliente” n’est pas la meme chose que “patata caliente”?, en X. Blanco Escoda, S. Fuentes Crespo y S. Mejri (Coords.), *Les locutions nominales en langue générale*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona, pp. 79-108.
- Koike, K. (2008). Locuciones verbales con base colocacional, *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 26, pp. 75-94.
- Mieder, W. (2004). *Proverbs: A Handbook*. Westport: Greenwood Press.
- Montoro del Arco, E. T. (2020). La fijación flexiva de los fraseologismos: corpus frente a diccionarios, en *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 82. Vol. Monográfico: *Representación de la fraseología en herramientas digitales: problemas, avances, propuestas*, pp. 41-54. <https://doi.org/10.5209/clac.68962>
- Navarro Tomás, T. (1974). *Métrica española*. Madrid: Guadarrama.
- Pérez Vigaray, J. M. y J. J. Batista Rodríguez (2005). Composición nominal y fraseología, en R. Almela, E. Ramón Trives y G. Wotjak (Eds.), *Fraseología contrastiva*. Murcia: Universidad de Murcia-Universidad de Leipzig, pp. 81-89.
- Real Academia Española (2014). *Diccionario de la lengua española. Vigésima tercera edición*. Madrid: Espasa. <https://dle.rae.es>
- Real Academia Española: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <http://www.rae.es> [05.06.20]
- Real Academia Española: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <http://www.rae.es> [05.06.20]
- Tabares Plasencia, E. (2016). Fraseología jurídica y variación topolectal, *Onomazein*, 33, pp. 1-15. <https://doi.org/10.7764/onomazein.33.1>
- Tabares Plasencia, E. y J. J. Batista Rodríguez (2009). Léxico dialectal y fraseología, en K. D. Baumann (Ed.), *Translatologie aus integrativer Sicht*. Hamburg: Dr. Kovač, pp. 121-148.
- Tabares Plasencia, E. y J. J. Batista Rodríguez (2010). Términos poliléxicos en español: formación de palabras y fraseología, en C. Döll, S. Grosse, Ch. Hundt, A. Schönberger (Eds.), *De arte grammatica: Festschrift für Eberhard Gärtner zu seinem 65. Geburtstag*. Frankfurt am Main: Valentia, pp. 423-436.
- Tabares Plasencia, E. y J. J. Batista Rodríguez (2018). Aspectos semánticos y pragmáticos de la fraseología dialectal canaria, en K. Berty, C. Mellado, I. Olza (Eds.), *Fraseología y variedades diatópicas*. Pamplona: EUNSA, pp. 131-154

- Tabares Plasencia, E., D. García Padrón y J. J. Batista Rodríguez. (2020). Aproximación a la fraseología canaria, en E. Dal Maso (Ed.), *Estudios fraseológicos de España e Hispanoamérica*. Venecia: Edizioni Ca' Foscari, pp. 102-118. <https://doi.org/10.30687/978-88-6969-441-7/006>
- Wotjak, B. (2005). Fórmulas rutinarias en los diccionarios didácticos, en J. de D. Luque Durán y A. Pamies Bertrán (Eds.), *La creatividad en el lenguaje: colocaciones idiomáticas y fraseología*. Granada: Método ediciones, pp. 331-350.
- Wotjak, G. (2006). *Las lenguas, ventanas que dan al mundo. El léxico como encrucijada entre morfosintaxis y cognición. Aspectos semánticos y pragmáticos en perspectiva intra e interlingüística*. Salamanca: Ediciones de la Universidad de Salamanca.



LA CRÓNICA TROYANA DE JUAN FERNÁNDEZ DE HEREDIA: ESCENARIOS ABIERTOS EN EL ESTUDIO DE SU FRASEOLOGÍA*

JUAN FERNÁNDEZ DE HEREDIA'S CRÓNICA TROYANA: OPEN SCENARIOS IN THE STUDY OF ITS PHRASEOLOGY

Santiago Vicente Llavata

Universitat de València

santiago.vicente@uv.es

RESUMEN

Este artículo pretende centrarse en el estudio de la fraseología en la *Crónica troyana* (1385-1396) de Juan Fernández de Heredia. En concreto, su objetivo es el de ofrecer una descripción global de algunas de las combinaciones adverbiales y prepositivas representadas en este texto herediano (con una incidencia especial en el análisis de la locución *a la çaguería*), así como abrir escenarios futuros de investigación en sus múltiples líneas de aplicación filológica, como la necesidad de emprender un estudio sistemático acerca de su grado alto de castellanización. Con ello se persigue incidir en la oportunidad de avanzar en el conocimiento de este corpus literario, de incalculable valor para la filología hispánica y románica.

Palabras clave: *lingüística histórica, fraseología histórica, aragonés medieval, Juan Fernández de Heredia, lengua herediana, Crónica troyana*

ABSTRACT

This paper tries to focus on the study of phraseology in Juan Fernández de Heredia's *Crónica troyana* (1385-1396). Specifically, this article aims to offer a global description of some locutions represented in this heredian text (with a special attention to the analysis of the idiom *a la çaguería*), as well as to open future scenarios of research within the field of Philology, such as the need to delve into the systematic analysis about its high degree of castilianization. This is intended to have a bearing on the chance to advance our understanding of this invaluable literary corpus for Spanish Philology and Romance Languages.

Keywords: *Historical Linguistics, Historical Phraseology, Medieval Aragonese, Juan Fernández de Heredia, Heredia's literary style, Crónica troyana*

* Este trabajo se inscribe en el proyecto *Historia e historiografía de la lengua castellana en su diacronía contrastiva* con referencia FFI2017-83688-P, financiado por la Agencia Estatal de Investigación (AEI) y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). El proyecto forma parte del Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia, Subprograma Estatal de Generación de Conocimiento, y está dirigido por la Dr.^a M.^a Teresa Echenique Elizondo y la Dr.^a María José Martínez Alcalde.



1. CUESTIONES PRELIMINARES A MODO DE PREÁMBULO

Al adentrarse en la obra de Juan Fernández de Heredia, surgen algunos interrogantes en el estudio de aquello que se ha dado en llamar “lengua herediana”, tal como fue planteada en su momento con las aportaciones sobresalientes de Alvar (1953, 1973, 1978 y 1998), Badia i Margarit (1944), Pottier (1947) o Colón (1989), sin olvidar la tarea pionera de Morel-Fatio (1885 y 1889), Schiff (1905 [1970]), Umphrey (1907 y 1911), Serrano y Sanz (1913), Vives (1927) o Long (1934), entre otros. Orientadas estas cuestiones hacia el interés de este artículo —las posibilidades de estudio de la fraseología en la obra que nos ocupa—, nos podríamos plantear cuestiones como ¿qué vitalidad presentarían en el habla aragonesa medieval las combinaciones documentadas en estos textos? ¿Se trata de unidades vivas en el aragonés de la segunda mitad del siglo XIV o más bien constituyen piezas literarias sin permeabilidad en el habla? ¿Se han de entender como unidades compartidas con los romances próximos (y, especialmente, con el castellano y con el catalán medievales), o como combinaciones fijas surgidas de forma paralela en el solar primitivo aragonés?

Resulta evidente que nuestro conocimiento filológico actual nos impide dar respuesta cumplida a estos interrogantes abiertos, que dan cuenta, precisamente, de lo mucho que queda por estudiar y conocer de la obra de esta personalidad polifacética y resuelta, cuya trascendencia y repercusión en la historia lingüística hispánica se agranda, más si cabe, con el paso del tiempo. Más bien, estas cuestiones nos servirán como antesala para tener presente el grado de complejidad que presenta el estudio de la llamada “lengua herediana”, que se nos muestra un tanto escurridiza y provista de un cierto signo variable, no ya solo entre los diferentes testimonios que conforman este corpus literario, sino en el interior mismo de esas obras, en las que se adivina la poderosa influencia de sus fuentes en el proceso de acomodación al aragonés sincrético herediano, tal como lo iluminó de forma magistral Geijerstam (1960 y 1964) en la edición y estudio de la *Grant Crònica de Espanya*, así como en sus sucesivos análisis y ediciones (Geijerstam 1980, 1985, 1988, 1989, 1996 y 1998).

Este artículo pretende centrarse, pues, en el estudio de la fraseología en la *Crònica troyana* (1385-1396) de Juan Fernández de Heredia. En concreto, su objetivo es el de

ofrecer una descripción global de algunas de las combinaciones adverbiales y prepositivas representadas en este texto herediano (con una incidencia especial en el análisis de la locución *a la çagnería*), así como abrir escenarios futuros de investigación en sus múltiples líneas de aplicación filológica, como la necesidad de emprender un estudio sistemático acerca de su grado alto de castellanización. Con ello se persigue incidir en la oportunidad de avanzar en el conocimiento de este corpus literario, de incalculable valor para la filología hispánica y románica.

2. EL ESTUDIO DE LA FRASEOLOGÍA EN LA TRADICIÓN NARRATIVA DE MATERIA TROYANA

Tomando como referencia las últimas propuestas teóricas, es conveniente ofrecer una definición de “unidad fraseológica”, objeto de estudio de la fraseología. Para ello, se ha decidido partir de la concepción de unidad fraseológica expuesta en Montoro (2006, p. 110):

Las unidades fraseológicas (UFs) —objeto de estudio de la Fraseología— son segmentos lingüísticos pluriverbales (formados por dos o más palabras gráficas) cuyos elementos componentes han perdido parte de sus propiedades paradigmáticas y sintagmáticas propias (que pueden seguir manteniendo en otros contextos) y que se comportan como una unidad institucionalizada: en el plano morfosintáctico, manifiestan un determinado grado de fijación formal, y un determinado grado de variación potencial fija; desde el punto de vista semántico, presentan un determinado grado de idiomatidad o especialización semántica; desde el punto de vista pragmático, se caracterizan por haber adquirido valores que afectan especialmente a algunas de las instancias de la comunicación: relación interactiva (cortesía, etc.), relación entre las partes del discurso (conexión) o actitud del hablante ante el discurso (modalidad). Cada una de ellas se define además, por una función que puede hallarse dentro del marco estructural o bien en un marco discursivo.

Tal como se desprende de la definición de unidad fraseológica redactada por Montoro del Arco, el universo lingüístico de las unidades fraseológicas se define a partir de un conjunto de propiedades centrales que se conciben como los rasgos comunes que las caracteriza. Constituyen, pues, las principales propiedades de las unidades fraseológicas el carácter pluriverbal, la institucionalización, la gradualidad, la fijeza, la variación, la idiomatidad y la expresividad, entendida en términos pragmáticos.

A pesar de que la teoría fraseológica del español actual ha dedicado grandes esfuerzos al estudio de los problemas fundamentales de la fraseología, tales como su estatuto disciplinar, su funcionamiento sintáctico-discursivo o la taxonomía de sus

unidades, muy poco se conoce todavía acerca de su proceso general de institucionalización. De hecho, esos mismos estudios insisten en la idea de que la naturaleza gramatical de las unidades fraseológicas proviene de etapas históricas anteriores. Así, se suele afirmar que propiedades de estas unidades como la fijeza, la idiomatización o la variación se han consolidado a lo largo de la historia del español.

Tomando esta premisa teórica como punto de partida, de un tiempo a esta parte se viene considerando la necesidad de describir el origen, desarrollo y consolidación de la fraseología española (Echenique Elizondo, 2003, 2008a, 2008b, 2008c, 2010, 2018 y 2019a; Echenique Elizondo y Martínez Alcalde, 2013; Echenique Elizondo, Martínez Alcalde y Sánchez Méndez, 2016a)¹. Si el acervo fraseológico del español se ha forjado en segmentos cronológicos anteriores a la época actual, será necesario proyectar nuestra mirada a la historia particular de las unidades fraseológicas, con la finalidad de poder trazar su proceso general de institucionalización. Se trata de una línea de investigación inscrita en el ámbito de la historia de la lengua española, que pretende dar cuenta de la red compleja de procesos históricos de fijación formal y semántica, en estrecha relación simbiótica con la historia de la literatura:

La fraseología es una de las manifestaciones primitivas y a la vez más perdurables de la creación artística del lenguaje transmitida por vía oral. Actividad y producto intermedio entre lo meramente lingüístico y las formas elementales de la literatura tradicional, la fraseología presenta, como éstas, asombrosa continuidad en medio de su incesante renovación: son muchas las locuciones que se perpetúan con fluidez formal y aparición escrita ininterrumpida desde la Edad Media o el siglo XVI hasta ahora. Pero también hay casos de perduración en estado latente” (Lapesa, 1992 [1980], p. 85).

En el marco amplio de esta línea plural de investigación, en los últimos tiempos se han ido desarrollando en el seno del grupo HISLEDIA² diferentes aportaciones centradas en el estudio histórico de la fraseología desde perspectivas metodológicas diversas, y

¹ “La perspectiva histórica, en cambio, apenas ha sido objeto de atención, si bien es verdad que los estudios de orientación pragmática han comenzado a centrar su interés sobre el problema del cambio lingüístico tratando de buscar las causas por las que sintagmas libres han pasado a convertirse en secuencias inmovilizadas (Martín Zorraquino, 2001; Pons y Ruiz, 2001). En un futuro no muy lejano este tipo de estudios deberá continuar creciendo hasta posibilitar la construcción de una historia global de las unidades fraseológicas (Echenique 2003), además de la historia particular de cada una de ellas, tareas apenas iniciadas” (Echenique, 2008a, p. 387).

² Grupo de investigación HISLEDIA (*Historia e historiografía de la lengua castellana en su diacronía*), dirigido por la Dr.^a M.^a Teresa Echenique Elizondo y reconocido por la Universitat de València (GIUV2013-080).

desde tradiciones escriturarias de diverso signo en la historia del español (traducciones medievales y renacentistas, documentos historiográficos, testimonios poéticos, documentación jurídica y notarial, libros de viajes, textos teatrales, tratadística humanística, correspondencia privada, historiografía y cronística medieval, literatura sapiencial, vulgarizaciones bíblicas, narrativa picaresca, etc.), aunque con un denominador común: contribuir a trazar la historia global de las unidades fraseológicas, así como a describir la historia particular de cada una de ellas, en los términos trazados por Echenique Elizondo (2003) a partir de la elaboración de un **Diccionario histórico fraseológico del español (DHISFRAES)*, delineado en Echenique Elizondo y Álvarez Vives (2016b), así como en Echenique Elizondo (2018, 2019b y 2019c), y que próximamente contará con una primera muestra preliminar.

Dentro de los objetivos principales de este campo polivalente de investigación filológica, Pla Colomer y Vicente Llavata (2017, 2018, 2019 y 2020) han desarrollado un programa de investigación en torno al estudio histórico-contrastivo de la fraseología en la tradición narrativa de materia troyana, con el fin de estudiar su recepción en los diferentes espacios peninsulares entre los siglos XIII, XIV y XV, y conformar así un mapa preliminar de las líneas de filiación textual entre las versiones conservadas en castellano, catalán, aragonés y gallego-portugués. Este análisis de la fraseología representada en esta cadena de textos de signo historiográfico nos ha permitido trazar continuidades y discontinuidades estilísticas, bien por el modelo subyacente de que se sirve el traductor, bien por los vínculos de tipo horizontal en el marco de la historia textual de los testimonios peninsulares de materia troyana.

Si bien este programa común de investigación ha devenido en resultados conjuntos como los descritos en las referencias bibliográficas mencionadas en el párrafo anterior, ambos autores han publicado diferentes aportaciones individuales sobre este campo de estudio³, articulado en torno a las dos líneas de recepción de la materia de Troya en la Edad Media hispánica: la línea representada por el *Roman de Troie* (c. 1155-1165) de

³ De hecho, si bien se inició como una contribución individual al estudio de la fraseología en la *Crónica troyana* de Juan Fernández de Heredia, presentada en el marco del *XIX Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas* (Münster, 2016), el presente artículo se integra en este plan común de investigación de largo alcance.

Benoît de Sainte-Maure, y la representada por la *Historia destructionis Troiae* (c. 1287) de Guido delle Colonne.

En el marco de esta primera línea de recepción, Pla Colomer (2019a) ha estudiado el fondo paremiológico en la *Crónica troyana* (c. 1350) promovida por Alfonso Onceno desde una perspectiva fraseométrica, con la atención a los factores de ritmo, métrica y rima en la configuración de estas paremias. Desde este mismo presupuesto metodológico, ha analizado la *Crónica troiana* gallega en sendos artículos (Pla Colomer, 2019b y 2020). Finalmente, en el marco del *XVIII Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval* (Barcelona, 2-6 de septiembre de 2019) presentó una comunicación en torno a la fraseología representada en la *Historia troyana* bilingüe promovida por Pedro I de Castilla (Pla Colomer, 2019c).

En la línea de las versiones peninsulares derivadas de la *Historia destructionis Troiae* (c. 1287), Vicente Llavata (2019a) analizó la fraseología representada en la *Crónica troyana* herediana en el marco del *XIX Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas* (Münster, 11-16 de julio de 2016). A esta primera aproximación siguió otra aportación sobre el estudio de la expresión del amor en este testimonio de materia troyana (Vicente Llavata, 2019b). Recientemente, ha abordado el grado alto de castellanización de la *Crónica troyana* herediana desde el estudio de su fraseología en contraste con el resto de versiones peninsulares de la *Historia destructionis Troiae* (Vicente Llavata, en prensa a y b). Finalmente, también en el marco del *XVIII Congreso de la AHLM* expuso una comunicación en torno a la fraseología representada en la *Crónica troyana* (1490) impresa por Juan de Burgos (Vicente Llavata, 2019c).

3. BREVE DESCRIPCIÓN LITERARIA DE LA CRÓNICA TROYANA

En una aproximación a vista de pájaro de este corpus literario de valor incalculable para la Filología hispánica y románica⁴, se constatan ciertas apetencias y prioridades en el Gran Maestro de la Orden del Hospital. Así, junto al interés predominante de la historia, representado en la *Grant Crónica de Espanya*, las *Historias contra los paganos*, el

⁴ Es necesario destacar la labor admirable en el campo de la crítica textual realizada en las últimas décadas, pues hoy podemos acceder a la mayor parte de las obras heredianas mediante ediciones críticas de gran fiabilidad, tal como recogen Lagüéns Gracia (1996) y Romero Cambrón (2019).

Eutropio, las *Vidas semblantes*, el *Libro de los emperadores*, la *Grant Crónica de los Conquiridores*, la *Crónica de Morea* o la *Crónica troyana* se ofrece atención preferente a la materia sapiencial referida a modelos de conducta, representada en el *Libro de actoridades o Rams de flors* y en el *Secreto secretorum*, sin olvidar el interés geopolítico y estratégico presente en la *Flor de las ystorias de Orient* y en *El libro de Marco Polo*. Además, cabe recordar que Fernández de Heredia fue el primero en divulgar en una lengua romance a autores griegos como Plutarco y Tucídides.

La *Crónica troyana* herediana se conserva en una única fuente manuscrita, el ms. 10801 de la Biblioteca Nacional de España⁵, en el que se incluyen también los *Discursos de la guerra del Peloponeso* de Tucídides. Existe en ellas una confluencia temática, que se manifiesta en un interés del Gran Maestro de la Orden de San Juan de Jerusalén por la historia antigua y, en particular, por los temas griegos. Sin embargo, más allá de esta coincidencia en sus líneas temáticas, ambas presentan como objetivo reunir los discursos, arengas y parlamentos de los principales protagonistas de las dos batallas más célebres de la historia antigua: la guerra del Peloponeso y la guerra de Troya. Por tanto, a esa querencia por estos conflictos se ha de sumar un interés práctico y utilitario sobre la literatura oratoria de la época, pensada y estudiada para ser usada en situaciones diplomáticas y bélicas semejantes.

La *Crónica troyana* se elaboró entre los años 1385 y 1396. Pertenece, pues, al segundo ciclo artístico del Gran Maestro de Rodas, caracterizado por su retiro en Aviñón. A pesar de que en la *Grant Crónica de Espanya* hay materiales referidos a la guerra de Troya, lo cierto es que, tal como demostró Geijerstam (1964), no hay indicios de que la *Crónica troyana* constituyera una fuente directa en el conjunto de esos materiales, por lo que la datación de 1385 se justifica por ser la fecha de terminación de la magna obra herediana.

⁵ Ms. 10801 de la Biblioteca Nacional (Madrid), 194 hojas (2 col., 30 lín.), pergamino, 42x30 cm. Del f. 1r al 69v contiene el *Tucídides o Guerra del Peloponeso*, y del 71r al 194v, la *Crónica troyana*. Entre ambas obras se dispone el folio 70 en blanco, que funciona como elemento de separación (Sanz Julián, 2012).

La obra, basada en una traducción selectiva de los discursos de la *Historia destructionis Troiae* (c. 1287) de Guido delle Colonne⁶, presenta como finalidad recoger las arengas, proposiciones y parlamentos en el marco de la tradición medieval de las *artes arengandi*, con el objetivo de que sirvieran como modelo textual y de conducta en las múltiples campañas bélicas y diplomáticas que el Gran Maestro de Rodas afrontó a lo largo de su peripecia vital⁷.

Con el fin de que hubiese un mínimo hilo narrativo, el traductor resume los sucesos más significativos entre discurso y discurso (Sanz Julián, 2012, p. XLVIII). Hay que advertir de entrada que la mayor parte del material narrativo procedente de la *Historia destructionis Troiae* desaparece, por lo que en ocasiones resulta imposible contrastar los resultados de traducción con el resto de versiones peninsulares conservadas, si bien hoy sabemos que la traducción de los discursos procedentes de la versión latina resulta fiel y rigurosa (Sanz Julián, 2012, p. LXXIV), lo que supone una garantía para emprender ese estudio sistemático del grado alto de castellanización en esta obra en su contraste con el resto de versiones peninsulares de materia troyana y, de manera especial, con los testimonios en lengua castellana.

4. ANÁLISIS DE LA FRASEOLOGÍA EN LA CRÓNICA TROYANA

4.1. CARACTERIZACIÓN LINGÜÍSTICA GLOBAL

De acuerdo con Geijerstam (1989, pp. 507-508), hoy sabemos que la *Crónica troyana* resulta uno de los textos con un grado alto de castellanización en el corpus literario herediano y, en especial, en su contraste con los *Discursos de la guerra del Peloponeso*. Geijerstam (1989, p. 508) destaca los rasgos castellanos como el uso mayoritario de <ch> para la representación gráfica del grupo consonántico culto –CT–, mientras que en el *Tucídides* se encuentran, junto a 360 casos de grafía <ch>, 8 con resultado gráfico <yt>, y 28 con <ct>.

⁶ Además del *Roman de Troie* como fuente primera, Cacho Blecua (1997, p. 148) señala otros materiales en su proceso de redacción, como la *Biblia*, Ovidio y, de manera indirecta, Ptolomeo y Beda el Venerable.

⁷ Cacho Blecua (1997, p. 146) señala que la tradición oratoria de las Cortes de Aragón habría resultado un estímulo para que Heredia tomara la decisión de verter al aragonés tanto el *Tucídides* como la *Crónica troyana*.

En la *Crónica troyana* se da una alternancia de los pronombres interrogativos *quien / qui*, frente a la presencia absoluta de *qui* en el *Tucídides*. Asimismo, la proporción del adjetivo posesivo *lur* es mucho menor en la *Crónica troyana*. En la elección entre los adverbios *aprés* y *después*, la *Crónica troyana* prefiere el último, así como se da preferencia a los verbos *fazer*, *dizer*, *faular* y *hablar* en lugar de las variantes léxicas consignadas en el *Tucídides* *fer*, *dir* y *parlar*. Otro rasgo destacable es la ausencia de flexión femenina de adjetivos en la *Crónica troyana* frente a su presencia en el *Tucídides*.

Con todo, como no podía ser de otro modo dada la complejidad extrema en estas cuestiones de historia textual en el marco de la obra herediana, también se registra un contraejemplo significativo: en el resultado epentético de <y> antihiática en casos como *veyer*, *deseyo*, etc., las frecuencias en la *Crónica troyana* son mucho más altas que en el *Tucídides*, que muestra un comportamiento mucho más equilibrado en la distribución de resultado gráfico castellano y aragonés.

4.2. DESCRIPCIÓN PANORÁMICA DE ALGUNAS COMBINACIONES LOCUCIONALES DE TIPO ADVERBIAL Y PREPOSITIVO

Al igual que en el caso de los componentes lingüísticos descritos en el epígrafe anterior, también en el caso de la fraseología se registra esta suerte de oscilación entre soluciones orientadas hacia resultados fonéticos, gramaticales y léxicos de la lengua castellana, por una parte, y soluciones con resultados propios de los romances hispánicos del Este peninsular, por otra. Así, secuencias locucionales como *a grandes bozes*, *como de cabo*, *a montones*, *de noche e de día* y *en todo et por todo* darían cuenta de la primera tendencia⁸:

(1) et así, aplegando fuerças a fuerças et poderíos a poderíos, sacó por fuerça a Troyllo de entre los pïedes de los cavallos et lo leva preso aquexadament en companya de muchos cavalleros. Et la hora uno clamado Mises sí cridó *a grandes bozes* [a] aquellos de Frigia diziendo tales paraulas: «¡Dios te salve, buen consellero, el qual diste consello fiel al rey Príamo que me offendiese en su presencia! Mas sabe por cierto que si mucho husas estas batallas et te acaesca ayer en mis manos, que a ellas morás» (Sanz Julián, 2012, p. 105).

(2) Paris s'en tornó *como de cabo* en el templo a robar. Et breument, el clamor de los abitadores et de aquellos que más querían morir que non ser aduchos cativos sonó en torno por la tierra, et mayorment en un castiello que estava encima del templo, en un lugar alto ado avía grant cantidad de mancebos & de jóvenes bien expertos en armas (Sanz Julián, 2012, pp. 59-60).

⁸ Resulta necesario puntualizar aquí que tan solo se ofrece la descripción panorámica de algunas combinaciones locucionales de tipo adverbial y prepositivo, y no del conjunto de unidades fraseológicas registradas en este texto herediano.

(3) [...] desligadas las naves, yxieron del puerto et se metieron al mar largo, et ordenadament s'en vinieron a las riberas de Troya, ado fueron reęebidos muyt ásperament con muyt duras & crueles batallas et ado los griegos et los troyanos caían miserablement *a montones*, agora fuyendo, agora venciendo, agora resistiendo, agora encalęando, segunt que la present istoria complidament lo metió todo por orden (Sanz Julián, 2012, p. 96).

(4) Et seyendo rogado afincadament del rey, él acceptó de ir en Greęia con la dicha embaxada, et entrado en la mar, navegó continuament *de noche et de día* entro a que arribó a Manesio, una ciudat de Thesalia ado el rey Peleo casualment estava; el qual fue recebido d'él honorablement con cara alegre (Sanz Julián, 2012, pp. 25-26).

(5) Pues, fillo, sey tú solo prinęep et duc de aquesti negoęio, et todos tus hermanos *en todo et por todo* te obedescan, et semblantment todos aquellos qui son subyettos a nuestro regno, car tú eres aquel qui en el poderío de tus fueręas sabes domar a los sobervios et en el esfueręo de tu animosidat costrines a enclinar et abaxar los rebelles de dura cerviz (Sanz Julián, 2012, p. 37).

Junto a estas secuencias vinculadas con la documentación textual castellana, en el texto que nos ocupa se registran otras combinaciones locucionales con soluciones fonético-gráficas y léxicas coincidentes con los resultados de los romances del Este peninsular, como *luent de*, *après de*, *non res menos que*, *a grant regolage* o *en rezient*:

(6) Et entraron prósperament en el puerto de un castillo clamado Thénedo, el qual está *luent de* Troya por seys millas, de do Paris embió un misatgero al rey Priámo, el qual le contó toda la prosperidat de Paris avida en Greęia, de la qual cosa el rey tuvo grant goyo (Sanz Julián, 2012, p. 60).

(7) Et seyendo mi cavallo todo mullado por el grant sudor et lanęando de sí agua assí como pluvia por las gotas que ixían spessas unas *après de* otras, ¿qué más diré yo? Devallé del cavallo cansado et pensé de ligarlo con las riendas de su freno a hun árbol [...] (Sanz Julián, 2012, p. 41).

(8) más él, después que él d'esta manera fue el certificado por la embaxada de Anthenor del odio de los griegos, el qual de tantos tiempos passados avían continuado contra él et contra los suyos, et *no res menos que* lo mantenían con menazas et con favores, et veyendo que non avía podido ablandescer nin falagar los coraęones de los griegos a que le restituyessen su hermana, la ora él comenęó a arder et a escalfarse más en los comenęamientos de su propósito [...] (Sanz Julián, 2012, p. 31).

(9) Cómo, después que Jasón huvo aplegado al regno de Oethes, ado está el vellocino dorado, et después las muchas solepnidades et convides por el rey fechas a Jasón et a sus conpanyeros, acaesęió que hun día, estando el rey en su palaçio favlando *a grant regolage* en companya de muchos sus secretarios et de Jasón et de Ércules, et fizo venir su filla Medea por tal de solepnizar más la fiesta, et mandóle que favlás solazosament con Jasón et con Ércules [...] (Sanz Julián, 2012, p. 8).

(10) Ítem, sabemos bien ellos ya son fornidos et bastecidos de mucho poderío, et que saben nottoriamment que nós estamos ya cerca d'ellos, et que de los danyos que agora les avemos fechos, *en rezient* tomarían cruelment venganęa de nós si pudiessen (Sanz Julián, 2012, p. 80).

Resulta igualmente relevante destacar el registro de un grupo cerrado de combinaciones locucionales prepositivas de estructura gramatical compleja [P+SN+E+SN+P] como *por cambio et promutación de, en dapnage et destrucción de, en desondra et vittuperio de, en gualardón et recompensación de, en galdardón et remuneración de* y *en offensa et dapnage de*, que confieren a la prosa herediana majestuosidad y elegancia expresivas:

(11) venida la escuredat de la noche, todos tomemos armas furtadament et corramos en el templo a destruyrlo, et que los hombres et las mulleres que en él tomaremos las adugamos presas a nuestras naves; et spezialment a Elena, la qual si nós podemos aduzir presa en Troya, avrán cierta esperança de su prisión, que *por cambio et promutación de* ella el rey Príamo de liugero podrá recobrar a su herma[na] (Sanz Julián, 2012, p. 59).

(12) la primera es que en todas maneras nós seyamos curosos et diligentes a defender las nuestras personas de nuestros enemigos, por tal que del todo nós consigamos salvación d'ellas; la segunda es que nós nos movamos vigorosament *en dapnage et destrucción d'ellos*; la tercera es que con todas nuestras fuerças et poderíos nos esforcemos quanto más pudiéremos de venir a victoria de nuestros enemigos (Sanz Julián, 2012, p. 19).

(13) «¡O, malvado siervo! ¿Et de dónde presumió tu esfuerço de te aduzir acá que tú ossasses offender et ensuziar mis orellas con tales paraulas? Et si la mi nobleza non me refrenase, sin dubda ninguna creye que yo te mandaría arrancar de las quixadas la lengua que tales paraulas lançó, et *en desondra et vittuperio de* tu rey, yo te faría portar a cavallos arrastrando, et miembro a miembro descoyuntar et esquarterar el tu cuerpo (Sanz Julián, 2012, p. 30).

(14) Et Agamenón tan afincadament treballó con los reyes que *en gualardón et recompensación de* sus trabajos le dieron a Casandra, filla del rey Príamo. Et encara aquel consello non era acabado que Anthenor & Eneas yde vinyeron et proposaron davant los reyes cómo Andrómacha et [E]leno, fillo del rey Príamo, sienpre avían desaconsellado a los troyanos los scándalos de los griegos & lures enemistades [...] (Sanz Julián, 2012, p. 198).

(15) Onde sepa magnifiestament aquexe tu rey que yo, con algunos otros nobles griegos, fuemos con huest contra el rey Laomedón en vengança de un crimen por él acometido et perpetrado; por lo qual, de consentimiento de toda la cavallería, *en galdardón et remuneración de* mi vittoria me fue dada Enxiona pora que yo fiziese de ella toda mi voluntat, el qual don yo me pienso que no fue dado por menor a mí (Sanz Julián, 2012, p. 28).

(16) Mas él, después que d'esta manera fue él certificado por la embaxada de Anthenor del odio de los griegos, el qual de tantos tiempos passados avían continuado contra él et contra los suyos, et no res menos que lo mantenían con menazas et con favores, et veyendo que non avía podido ablandescer nin falagar los coraçones de los griegos a que le restituyessen su hermana, la ora él començó a arder et a escalfarse más en los començamientos de su propósito, et le vino voluntat del todo de aplegar mucho navilio et enbiar a su gent *en offensa et dapnage de* los griegos (Sanz Julián, 2012, p. 31).

4.3. A LA ÇAGUERÍA, LOCUCIÓN ESPECÍFICAMENTE ARAGONESA

Más allá de ofrecer un panorama general de la fraseología representada en la *Crónica troyana*, será importante enfocar nuestra atención en el análisis de la combinación locucional de tipo adverbial *a la çaguería*, que presenta un nivel alto de frecuencia en el conjunto de este texto herediano, registrada hasta en nueve ocasiones:

(17) Finalment, después que Paris fizo fin a su favlar, muchos de los que allí estavan reprobavan aquel consello; mas *a la çaguería* todos lo confirmaron et se acordaron en esto: que venida la noche et la luna començase a esconder la luz todos corriesen en el templo con magno armada et metiesen a robo todo quanto pudiessen (Sanz Julián, 2012, p. 59).

(18) Et faziendo scaramuças con los troyanos del dicho castillo, vinieron a muyt dura et cruel batalla con ellos, en la qual muchos de los troyanos cayeron et muchos más de los griegos. Mas *a la çaguería* los troyanos, non pudiendo soportar la multitud de los griegos, se metieron a la fuyda et non huvieron otra part ado se reculliesen sinon dentro de los muros de Troya (Sanz Julián, 2012, p. 78).

(19) Et la hora el nuncio se partió et s'en fue aquexadament pora su senyor a la batalla, que haún durava, et contóle la respuesta de Brisaida, de la qual Diomedes fue mucho alegre; et la hora con el goyo començó a correr por las azes de los troyanos batallando vigorosament. Mas, breument, *a la çaguería* los troyanos metieron a los griegos en fuyda et los encaçaron entre a sus tiendas en la boca del cuchillo (Sanz Julián, 2012, p. 120).

(20) Mas aquel virtuoso Éctor *a la çaguería*, non embargante las sobredichas pregarias et amonestamientos, aviendo oýdo cómo Margaritón, su hermano, era cruelment muerto por Achiles et veyendo que los troyanos se recullían fuyendo a la ciudat, non le sufrió el coraçón tanto dolor, et demandada su capellina, ixió a la batalla non sabiendo ende res el rey Príamo (Sanz Julián, 2012, pp. 121-122).

(21) Et la batalla se mescló entr'ellos muyt dura et muyt áspera, por la qual cosa se siguió grant mortaldat, et más de los griegos que de los troyanos. Mas, breument, como aquel día fueron grandes pluvias, *a la çaguería*, por la grant virtud de batallar de Troillo, qui sobrevino con grant companya de hombres armados, los griegos fueron constrenidos a fuyr, non pudiendo sostener a Troillo en ninguna manera (Sanz Julián, 2012, p. 142).

(22) Mas aquí non curamos de contar los periglos et fortunas que après le esdevinieron nin adó arribó nin qué cosas fizo, porque non faze al present propósito nuestro. Mas ¿qué te diré de Ulixes, el qual, después que se partió de Troya, muchas tribulaciones et persecuciones lo siguieron? Onde, *a la çaguería*, aplegado al rey Idumeo, él ge las contó por orden en la manera que se sigue (Sanz Julián, 2012, p. 207).

(23) Mas la ora se levantó súbitament una tempestat de vientos, et el ayre sereno que era a so hora et se tornó escuro et me aturmentó con grant mortaldat de tempestat, echándome agora acá, agora allá: nin sabía adó navegava nin a quál part yva. Et finalment *a la çaguería* aquella tempestat me constrinyó por fuerça et contra mi voluntat de arribar en Sicilia, ado yo passé muchos traballos et enoyos (Sanz Julián, 2012, p. 208).

(24) Empero aquella tardança no me fue muyt enoyosa por la beldat de la dicha reýna, que era muyt maravellosa, et por las afecciones plazenteras que yo trobé en ella, la qual muyt mucho se esforçó en complazer a mí et a los míos. Et *a la çaguería*, por la industria de mi seso yo fize que d'ella me partí salvo, empero que con muyt grant pena me partí et con trabajo,

como seya verdat que las mis artes apenas pudieron resistir contra las suyas (Sanz Julián, 2012, p. 210).

(25) Et todos los bienes que la hora avía conmigo en las naos me tomaron, et prendiéronme a mí et a los que romanieron de los míos et nos metieron en duras cárceres. Et *a la çaguería* por la voluntat de los dioses yo fue librado et aquellos qui avían seydo encarcerados comigo, et non me restituyeron res de todas mis cosas, por la qual cosa yo só andado tres anyos en muyt grant pobreza et só arribado *a la çaguería* en aquesta tierra fecho pobre et menguado, segunt que veyes (Sanz Julián, 2012, p. 212).

Si se establece el contraste entre el resultado de vulgarización del primer pasaje aducido de la versión aragonesa en relación con el resto de versiones peninsulares derivadas de la *Historia destructionis Troiae* (c. 1287), se observará que aquella prioriza el uso de una solución fraseológica específicamente aragonesa como es la combinación locucional de tipo adverbial *a la çaguería*, frente al resultado uniformizador *finalmente* del resto de testimonios peninsulares, entendidos ambos como equivalentes semánticos del adverbio latino *postremo*:

(26) Et demum suo colloquio fine facto, multi de astantibus faciendum improbant et nichilominus plures probant. Sed *postremo*, multo examinatio consilio, ad id communiter est deuentum ut, adueniente nocte et luna sue lucis radios occultante, armata manu in templum irruant et exponant prede que poterunt vniuersa. (Griffin, 1936, p. 75).

ESTUDIO DE LA COMBINACIÓN LOCUCIONAL A LA ÇAGUERÍA ⁹			
[Versión aragonesa] <i>Crónica troyana</i> (1385-1396). Sanz Julián (2012, p. 59)	[Versión castellana] <i>La corónica troyana</i> (último cuarto XIV) Pelletier Norris (1970, p. 115)	[Versión catalana] <i>Històries troianes</i> (1367-1374) Perujo Melgar (2015, p. 124)	[Versión castellana] <i>Libro de la historia troyana</i> (1443) Peláez Benítez (1999, p. 142)
Finalment, después que Paris fizo fin a su favlar, muchos de los que allí estaban reprobavan aquel consello; mas <i>a la çaguería</i> todos lo confirmaron et se acordaron en esto: que venida la noche et la luna començase a esconder la luz todos corriesen en el templo con magno armada et metiesen a	E dando Paris fin a sus palabras, muchos de los que ende eran rreprouaron lo que el avia dicho, diziendo non se deue fazer; e otros muchos lo aprouauan, diziendo que se deue poner en efecto. Pero <i>finalmente</i> , despues de mucha esamjnación de conseio, feu en comun deuese fazer e que, en viendo [la	E donada fi a ses paraules, molts daquells qui present hi eren dien que allo no es faedor; e axi matex molts ho loen e tenen que's deu fer. Mas <i>finalment</i> , ab examinacio de gran consseyl, en aço comunament han finat: que vinent la nit e la luna amagant los raigs de la sua claror, ab mà armada se'n	E a su fabla dado fin, muchos de los presentes su fabla e consejo reprobaron, e asimesmo por muchos fue aprobado. <i>Finalmente</i> , después de mucho consejo tomado, fue determinado poner en exsecución lo dicho por Paris, en manera que la noche venida e de la luna los rayos de su luz escondidos, con

⁹ Tabla presentada como ejemplario documental en el *XIX Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas* (Münster, 11-16 de julio de 2016), y que no había sido publicada todavía hasta la fecha.

robo todo quanto pudiessen.	noche], desque las tñjebblas cobriesen toda la tierra, se dauan todos a armar e yr en su puxança al templo e rrobar todo quanto en el fallaran.	vagen al temple, e que prenguen e ocupen tot ço que poran.	mano armada vayan contra los del templo.
--------------------------------	---	--	---

Con todo, no solo se dan estas elecciones estilísticas en el texto que nos ocupa. También en otras producciones heredianas como en la traducción aragonesa del *Secreto secretorum* se representa este contenido semántico mediante la unidad afín *de çaga*¹⁰, tal como se estudió en Vicente Llavata (2016, pp. 86-89) en su contraste con el resto de versiones peninsulares en castellano, catalán y portugués de este texto latino:

(27) Invidia utique generat mendacium, quod radix est reprobabilium et materia vitiorum. Invidia generat detractioem, detractio autem generat odium, odium generat iniuriam, iniuria generat pertinatiam, pertinatia generat iracundiam, iracundia generat repugnatiam, repugnatia generat inimiciam, inimicia generat bellum, bellum vero dissolvit legem et destruit civitates (Frenz y Herde, 2000, p. 274).

ESTUDIO DE LA COMBINACIÓN LOCUCIONAL DE ÇAGA			
[Versión aragonesa] <i>Secreto secretorum</i> 1377-1396). Kasten (1999, p. 16)	[Versión castellana] <i>Secreto de los secretos</i> (último cuarto s. XIII) Bizzarri (2010, p. 69)	[Versión catalana] <i>Secret dels Secrets</i> (siglo XV) Ms. 1474. BNM (fol. 9)	[Versión portuguesa] <i>Segredo dos Segredos</i> (1433-1438) Moreira (1960, p. 13)
La envidia engendra murmuración et maldezir de otro <i>de çaga</i> , et aquesti maldezir engendra malquerencia; la malquerença engendra iniuria; la iniuria engendra contumazia et dureza. La contumazia engendra sanya; la sanya engendra maltractamiento; el maltractamiento engendra enemistança; la enemistança engendra batalla et estruye la ley e estruye las çudades.	la envidia engendra mentira, que es rrayz e materia de todos los viçios. La mentira, que primero de la enuidia es engendrada, mas adelante engendra derraymiento. El derraymiento engendra aboresçimiento. El abosresçimiento, en uerdat, engendra enjuria. E la injuria, en verdat, engendra malquerencia. E la malquerencia engendra yra. E la yra, en verdat, engendra rrepunancia. E la rrepunancia	traició engendra hoy, hoy, e de hoy iniuria, e de iniuria [palabra indescifrable] felonía e repugna[n]çia de repugna[n]çia enamistança de enamistança guerra batalles de batalles destroexen se castells e ciutats e regnes.	A enueia por certo geera mjntira a qual he raiz he materia dos males / A enueia geera maldizer E o maldizer gera odio e ho odio gera enjuria E a enjuria gera perseueranca no mal E esto gera sanha continuada E esto gera contradicam E esto geraenmjzade E esto gera batalha E a batalha destrue as lex E as cidades.

¹⁰ La lengua española ha integrado en su cuerpo léxico esta unidad fraseológica, hoy resuelta como *a la çaga*, *a çaga* o *en çaga* con el valor semántico ‘atrás o detrás’, de acuerdo con el *Diccionario de la lengua española* (s.v. *çaga*).

	enemistaŋça. E la enemistaŋça, en verdat, engendra batalla. E la batalla, en verdat, la ley destruye e las çibdades.		
--	--	--	--

Como puede constatar en los fragmentos reproducidos, a diferencia del resto de versiones del *Secretum Secretorum*, el texto aragonés incluye de forma deliberada un contenido semántico que no está presente en el original, y lo hace precisamente mediante el empleo de la combinación locucional de tipo adverbial *de çaga*, lo que parece indicar que esta unidad estaba plenamente asentada en el uso general¹¹.

5. CONCLUSIONES

El estudio delineado en las páginas precedentes no ha pretendido ofrecer un análisis detallado de las unidades consideradas, sino que ha perseguido mostrar una parcela importante de la configuración textual de esta producción herediana, marcada en su identidad más profunda por una congénita dualidad lingüística —en el mejor de los casos—. En la *Crónica troyana* promovida por el Gran Maestre de la Orden del Hospital, se ha podido advertir esta mixtura de códigos lingüísticos en la documentación de algunas combinaciones locucionales de tipo adverbial que parecen remitir al fondo fraseológico de la lengua castellana, como *a grandes boçes*, *como de cabo*, *a montones*, *de noche e de día* y *en todo et por todo*. De forma complementaria, unidades como *luent de*, *après de*, *non res menos que*, *a grant regolage* o *en rezient* parecen inscribirse en los usos del aragonés medieval en virtud de sus propiedades gráfico-fónicas y léxicas o, al menos, en las convenciones escriturarias del taller literario herediano.

Asimismo, se ha tenido ocasión de extenderse con mayor holgura en el análisis de la combinación adverbial *a la çaguería*, que resulta una unidad representativa en el aragonés medieval, como se puede inferir por su frecuencia de aparición tanto en el corpus literario herediano como en otra documentación aragonesa de diverso signo.

¹¹ También registrada en otras producciones heredianas, y representada tanto con fusión como con separación gráfica de sus componentes, como en la *Grant Crónica de Espanya*, aspecto este que resulta crucial en el proyecto de su edición, tal como se analiza en Vicente Llavata (2020). Enguita/Lagüéns (2015) y Enguita/Gille (2018), en las tareas asociadas a este proyecto de edición, han analizado otros fenómenos fonético-fonológicos y morfosintácticos, como la distribución de las desinencias verbales del perfecto *-aron/-oron*, el uso de la preposición *enta* o la representación gráfica del lat. ÑNDE.

El análisis contrastivo esbozado nos ha permitido comprobar la actitud unidireccional del vulgarizador del texto aragonés a la hora de seleccionar esta secuencia locucional frente a otras piezas léxicas disponibles en el diasistema lingüístico de partida. De igual modo, el análisis fraseológico de la traducción aragonesa del *Secretum Secretorum*, realizado sobre la base de la historia textual de las versiones en castellano, catalán y portugués del texto latino (Vicente Llavata, 2016), nos ha permitido reforzar la idea del carácter genuino de la combinación locucional *de çaga* y de su derivación locucional a *la çagnería* en aragonés medieval.

6. EXCURSO FINAL A MODO DE DESIDERÁTUM

Esos escenarios abiertos a que se hacía referencia en el propio título del presente artículo presentan, hoy más que nunca, plena vigencia, y lo que hay que destacar por encima de todo es que pueden ayudar a desentrañar aquello que se ha dado en llamar “lengua herediana”, una lengua marcada congénitamente por su carácter sincrético y amalgamado —resultado del grado variable de intervención lingüística del conjunto de profesionales procedentes de diferentes latitudes al servicio del Gran Maestre de la Orden de San Juan de Jerusalén—, y que supone un verdadero reto interpretarla en forma ajustada a su realidad histórica.

Sin embargo, más allá de este objetivo fundamental en el estudio filológico de la obra de Juan Fernández de Heredia o, más bien, entendido como contrafuerte explicativo de ese objetivo global proyectado, el texto de la *Crónica troyana* aguarda otros tesoros interpretativos, que nos interpelan a adentrarnos todavía más en la tradición narrativa en que se inserta esta producción herediana, esto es, el universo textual de la materia de Troya.

El marco amplio de esta antiquísima tradición narrativa nos permite afrontar un cometido investigador ciertamente estimulante en la historia textual de esta obra en los términos en que fue magistralmente planteado por Geijerstam (1989): dar respuesta coherente y rigurosa al grado alto de castellanización que presenta la *Crónica troyana* en relación con el resto del corpus literario herediano y, en especial, con respecto a los *Discursos de la guerra del Peloponeso*.

Para tratar de despejar esta incógnita, resultará necesario emprender otro estudio sistemático de la fraseología representada en el conjunto de versiones peninsulares de materia troyana, tal como ya se ha llevado a cabo por Pla Colomer y Vicente Llavata (2017, 2018, 2019 y 2020), aunque en esta ocasión disponiendo la *Crónica troyana* herediana en el centro del análisis contrastivo (Vicente Llavata, en prensa a y b) y, a su alrededor, en armoniosa polifonía, las versiones castellanas emanadas de las dos líneas de recepción descritas, con el fin último de llegar a atisbar si alguna de esas traducciones y adaptaciones castellanas pudo conformarse como fuente posible en el proceso complejo de vulgarización de la *Historia troyana* en aragonés.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes primarias

- Anónimo (1960). *Pseudo-Aristóteles. Segredo dos segredos*, ed. Arturo Moreira de Sá. Lisboa: Publicações da Faculdade de Letras da Universidade de Lisboa.
- Anónimo (1970). *La coronica troyana. A medieval Spanish translation of Guido de Colonna's Historia Destructionis Troiae*, ed. Frank Pelletier Norris. Chapel Hill: The University of North Carolina Press.
- Anónimo (2000). *Secretum Secretorum*, ed. Thomas Frenz y Peter Herde. *Das Brief- uns Memorialbuch des Albert Behaim*. München: Monumenta Germaniae Historica, pp. 258-340.
- Anónimo (2010). *Pseudo-Aristóteles. Secreto de los secretos. Poridat de las poridades. Versiones castellanas del Pseudo-Aristóteles Secretum Secretorum. Estudio y edición*, ed. Hugo Ó. Bizzarri. Valencia: Publicaciones de la Universitat de València.
- Biblioteca Nacional de España (2015-). *Biblioteca Digital Hispánica*. [en línea] <www.bne.es> [16/04/2020].
- Chinchilla, P. de (1999). *Libro de la historia troyana*, ed. María Dolores Peláez Benítez. Madrid: Editorial Complutense.
- Columnis, G. de (1936). *Historia destructionis Troiae*, ed. Nathaniel Edward Griffin. Cambridge/Massachusetts: The Mediaeval Academy of America.
- Conesa, J. (2015). *Històries troianes*, ed. Joan Maria Perujo Melgar. Alicante: Universidad de Alicante.
- Fernández de Heredia, J. (1999). *The Aragonese version of the Secreto Secretorum (from the Unique Escorial ms. Z-I-2)*, ed. Lloyd A. Kasten. Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies.
- Fernández de Heredia, J. (2012). *Crónica troyana*, ed. María Sanz Julián. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.

Fuentes secundarias

- Alvar López, M. (1953). *El dialecto aragonés*. Madrid: Gredos.
- Alvar López, M. (1973, 1978, 1998). *Estudios sobre el dialecto aragonés, I, 1973; II, 1978; III, 1998*. Zaragoza: Institución «Fernando el Católico».
- Badia i Margarit, A. M.^a (1944). Algunas notas sobre la lengua de Juan Fernández de Heredia, en *Revista de Filología Española*, 28, pp. 177-189.
- Cacho Blecua, J. M. (1997). *El Gran Maestro Juan Fernández de Heredia*. Zaragoza: Caja de Ahorros de la Inmaculada.
- Colón Domènech, G. (1989). *El español y el catalán, juntos y en contraste*. Barcelona: Ariel.
- Echenique Elizondo, M.^a T. (2003). Pautas para el estudio histórico de las unidades fraseológicas, en J. L. Girón Alconchel, F. J. Herrero Ruiz de Loizaga, S. Iglesias Recuero y A. Narbona Jiménez (Eds.), *Estudios ofrecidos al profesor José Jesús de Bustos Tovar*. Madrid: Editorial Complutense, pp. 545-560.
- Echenique Elizondo, M.^a T. (2008a). Notas de sintaxis histórica en el marco del corpus de diacronía fraseológica del español (DIAFRAES), en E. Stark, R. Schmidt-Riese y E. Stoll (Eds.), *Romanische Syntax in Wandel*. Tübingen: Gunter Narr Verlag, pp. 387-397.
- Echenique Elizondo, M.^a T. (2008b). Algunas notas sobre latín y romance en la fraseología hispánica medieval, en R. Wright (Ed.), *Latin vulgaire – latin tardif VIII: Actes du VIII colloque international sur le latin vulgaire et tardif* (Oxford, 6-9 de septiembre de 2006). Oxford: St. Catherine's College, pp. 540-547.
- Echenique Elizondo, M.^a T. (2008c). ¿Tradición múltiple en la lexicografía vasco-latino-románica? Algunas notas sobre el componente fraseológico en diccionarios bilingües y trilingües de los siglos XVI al XVIII: de Nicolás Landuchio (1562) a José María Aizpitarte (c. 1785), en *Philologia Hispalensis*, 22, pp. 141-163. <https://doi.org/10.12795/PH.2008.v22.i01.04>
- Echenique Elizondo, M.^a T. (2010). Las unidades fraseológicas en la historia del español, en P. Civil y F. Cremoux (Eds.), *Actas del XVI Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas (Paris, 2007)*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert [CD-Rom].
- Echenique Elizondo, M.^a T. (2018). Propuesta de un criterio ordenador para un *Diccionario histórico fraseológico de la lengua castellana* a la luz de factores históricos implicados en la formación de unidades pluriverbales, en M.^a T. Echenique Elizondo, A. Schrott y F. P. Pla Colomer (Eds.), *Cómo se hacen las unidades fraseológicas. Renovación y continuidad en la diacronía del espacio castellano*. Berna: Peter Lang, pp. 409-430. <https://doi.org/10.3726/b14461>
- Echenique Elizondo, M.^a T. (2019a). La historia de la lengua española en el estudio de su literatura: pautas para su actualización en el siglo XXI, en C. Strosetzki (Ed.), *Aspectos actuales del hispanismo mundial. Literatura-Cultura-Lengua*. Berlín: DeGruyter, pp. 75-104. <https://doi.org/10.1515/9783110450828-005>
- Echenique Elizondo, M.^a T. (2019b). El *Diccionario histórico fraseológico del español* (DHISFRAES) al filo de sus primeros resultados, en A. Briz, M.^a J. Martínez Alcalde, N. Mendizábal, M. Fuertes Gutiérrez, J. L. Blas y M. Porcar (Coords.), *Estudios lingüísticos en homenaje a Emilio Ridruejo*. Valencia: Publicacions Universitat de València, pp. 359-372.

- Echenique Elizondo, M.^a T. (2019c). Léxico apresado en la fraseología, en M.^a del C. Cazorla Vivas, M.^a Á. García Aranda y M.^a P. Nuño Álvarez (Eds.), *Lo que hablan las palabras. Estudios de lexicología, lexicografía y gramática en honor de Manuel Alvar Ezquerro*. Lugo: Axac, pp. 161-172.
- Echenique Elizondo, M.^a T. y Martínez Alcalde, M.^a J. (2013⁵). *Diacronía y gramática histórica de la lengua española*. Valencia: Tirant Humanidades.
- Echenique Elizondo, M.^a T., Martínez Alcalde, M.^a J. y Sánchez Méndez, J. P. (2016a). Perspectivas en el estudio diacrónico de la fraseología en su amplitud hispánica (peninsular, insular y americana), en M.^a T. Echenique Elizondo, M.^a J. Martínez Alcalde, J. P. Sánchez Méndez y F. P. Pla Colomer (Eds.), *Fraseología española: diacronía y codificación*. Madrid: CSIC, pp. 17-32.
- Echenique Elizondo, M.^a T. y Álvarez Vives, V. (2016b). La etimología en la fraseología histórica. Notas en torno a la diacronía de *alrededor de*, en M. Quirós García, J. R. Carriazo Ruiz, E. Falque Rey y M. Sánchez Orense (Eds.), *Etimología e historia en el léxico español. Estudios ofrecidos a José Antonio Pascual (Magister bonus et sapiens)*. Madrid y Frankfurt: Iberoamericana Vervuert, pp. 645-664. <https://doi.org/10.31819/9783964566539-038>
- Enguita Utrilla, J. M.^a y Lagüéns Gracia, V. (2015). El aragonés medieval en la “Grant Crónica de Espanya” a través de algunas muestras fonéticas y morfosintácticas, en J. M.^a García Martín (Ed.), *Actas del IX Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española* (Cádiz, 10-14 de septiembre de 2012). Madrid y Frankfurt am Main: Iberoamericana Vervuert, pp. 1791-1812.
- Enguita Utrilla, J. M.^a y Gille, J. (2018). ÑNDE en la *Grant Crónica de Espanya*. Variantes formales y funciones sintácticas, en M.^a L. Arnal Purroy, R. M.^a Castañer Martín, J. M.^a Enguita Utrilla, V. Lagüéns Gracia, M.^a A. Martín Zorraquino (Eds.), *Actas del X Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española* (Zaragoza, 7-11 de septiembre de 2015). Zaragoza: Universidad de Zaragoza/Institución «Fernando el Católico»/Excma. Diputación Provincial de Zaragoza, pp. 2071-2095.
- Fernández de Heredia, J. (1885). *Libro de los fechos et de las conquistas del Principado de la Morea, compilado por comandamiento de Don Johan Fernández de Heredia, maestro del Hospital de S. Johan de Jerusalem = Chronique du Morée aux XIII et XIV siècles*, ed. Alfred Morel-Fatio. Genève: Jules Guillaume Fick.
- Fernández de Heredia, J. (1934). *La flor de las ystorias de Orient by Hayton, Prince of Gorigos*, ed. Wesley R. Long. Chicago: University Press.
- Fernández de Heredia, J. (1964). *La Grant Crónica de Espanya, libros I-II: edición según el ms. 10133 de la Biblioteca Nacional de Madrid*, ed. Regina af Geijerstam. Uppsala: Uppsala University.
- Fernández de Heredia, J. (1988). *Obra sacada de las Crónicas de Sant Isidoro, arcebispo de Senilla. Text and Concordances of Kungliga Biblioteket, Stockholm, ms d 1272a*, ed. Regina af Geijerstam y Cynthia M. Wasick. Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies.
- Geijerstam, R. af (1960). Un esbozo de la «Grant Crónica de Espanya» de Juan Fernández de Heredia, en *Studia Neophilologica*, 32, pp. 80-105. <https://doi.org/10.1080/00393276008587207>
- Geijerstam, R. af (1980). Sobre Heredia i el bilingüisme medieval aragonés-català, en J. Massot i Muntaner y J. Bruguera (Eds.), *Actes del cinquè Col·loqui Internacional de Llengua i Literatura Catalanes*. València/Barcelona: IIFV/Publicacions de l'Abadia de Montserrat, pp. 495-510.
- Geijerstam, R. af (1985). A lexicon of Juan Fernández de Heredia, en *Journal of Hispanic Philology*, 9/2, pp. 153-161.

- Geijerstam, R. af (1989). Juan Fernández de Heredia, transmissor de catalanismes lèxics a l'aragonés-castellà?, en A. Ferrando (Ed.), *Actes del segon Congrés Internacional de la Llengua Catalana*. València: Universitat de València, pp. 499-511.
- Geijerstam, R. af (1996). La *Grant Crònica de Espanya*: problemas en su edición y estudio, en A. Egido y J. M.ª Enguita (Eds.), *Juan Fernández de Heredia y su época. IV Curso sobre Lengua y Literatura en Aragón*. Zaragoza: Institución «Fernando el Católico», pp. 155-169.
- Geijerstam, R. af (1998). ¿Morfosintaxis aragonesa o catalana?: una ojeada a las obras de Fernández de Heredia, en A. M. Ward (Ed.), *Actas del XII Congreso Internacional de la Asociación Internacional de Hispanistas*. Birmingham: University of Birmingham, vol. I, pp. 48-58.
- Lagüens Gracia, V. (1996). Caracterización lingüística de la prosa herediana (a través de la bibliografía), en A. Egido y J. M.ª Enguita (Eds.), *Juan Fernández de Heredia y su época. IV Curso sobre Lengua y Literatura en Aragón*. Zaragoza: Institución «Fernando el Católico», pp. 285-355.
- Lapesa Melgar, R. (1981⁹). *Historia de la lengua española*. Madrid: Gredos.
- Lapesa Melgar, R. 1992 [1980]. *Alma y ánima en el Diccionario histórico de la lengua española*: su fraseología, en J. R. Lodares (Ed.), *Léxico e Historia, II. Diccionarios*. Madrid: Istmo, pp. 79-86.
- Morel-Fatio, A. (1889). Une version aragonaise d'Eutrope faite sous les auspices de Juan Fernández de Heredia, en *Romania*, XVIII, pp. 491-493. <https://doi.org/10.3406/roma.1889.6073>
- Pla Colomer, F. P. (2019a). Las paremias de la *Crònica troyana* promovida por Alfonso Onceno (1312-1350) en su contexto filológico: inestabilidad, ritmo y fijeza, en *Revista de Literatura Medieval*, 31, pp. 201-216.
- Pla Colomer, F. P. (2019b). *Quién te ha visto y quién te ve*. De locuciones, formaciones paremiológicas y juicios de valor en la *Crònica troiana* gallega, en *RILEX. Revista sobre investigaciones léxicas*, vol. 2, pp. 108-122.
- Pla Colomer, F. P. (2019c). Descripción fraseológico-contrastiva de la *Historia troiana* (BMP MS. 558), comunicación presentada en el *XVIII Congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval* (Barcelona, 2-6 de septiembre de 2019).
- Pla Colomer, F. P. (2020). Descripción de los usos fraseológicos en la *Crònica troiana* gallega (c. 1373) a la luz de los testimonios peninsulares de materia troyana, en *Dicenda. Estudios de lengua y literatura españolas*, 38, pp. 139-150. <https://doi.org/10.5209/dice.70156>
- Pla Colomer, F. P. y Vicente Llavata, S. (2017). Aproximación a una fraseología contrastiva en los textos peninsulares de materia troyana: el *Libro de Alexandre*, la *Historia troyana polimétrica* y la *Crònica troyana* de Juan Fernández de Heredia, en M.ª T. Echenique Elizondo y M.ª J. Martínez Alcalde (Eds.) y F. P. Pla Colomer (Coord.). Valencia/Neuchâtel: Tirant Humanidades/Université de Neuchâtel, pp. 113-153.
- Pla Colomer, F. P. y Vicente Llavata, S. (2018). Sobre fraseología y fraseometría históricas: la materia troyana en las tradiciones textuales medievales iberorromances, en M.ª T. Echenique Elizondo, A. Schrott y F. P. Pla Colomer (Eds.), *Cómo se hacen las unidades fraseológicas: continuidad y renovación en la diacronía del espacio castellano*. Berna: Peter Lang, pp. 29-54.
- Pla Colomer, F. P. y Vicente Llavata, S. (2019). Estudio fraseológico-contrastivo de textos castellanos y gallego-portugueses de materia troyana, en M.ª J. Lacarra (Coord.) y N. Aranda García, A. M.

- Jiménez Ruiz y Á. Torralba Ruberte (Eds.), *Literatura medieval hispánica «Libros, lecturas y reescrituras»*. San Millán de la Cogolla, Cilengua, pp. 953-969.
- Pla Colomer, F. P. y Vicente Llavata, S. (2020). *La materia de Troya en la Edad Media hispánica: historia textual y codificación fraseológica*. Madrid, Frankfurt am Main: Iberoamericana Vervuert.
- Pottier, B. (1947). Miscelánea de Filología Aragonesa, en *Archivo de Filología Aragonesa*, vol. 2, pp. 93-153.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2014). *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- Romero Cambrón, Á. (2019). Los estudios heredianos hoy en perspectiva, en I. Tomasseti (Coord.), R. Alvití, A. Garribba, M. Marini, M. Nogúes, I. Turull y D. Vaccari (Eds.), *Avatares y perspectivas del medievalismo ibérico*. Cilengua: San Millán de la Cogolla, pp. 935-944.
- Schiff, M. ([1905] 1970). *La bibliothèque du Marquis de Santillane : étude historique et bibliographique de la collection de livres manuscrits*. Amsterdam: Gérard Th. Van Heusden.
- Serrano y Sanz, M. (1913). Vida y escritos de D. Juan Fernández de Heredia, Gran Maestro de la Orden de San Juan de Jerusalén, en *Discurso leído en la Universidad de Zaragoza en la solemne apertura del año académico de 1913-1914*. Zaragoza: La Editorial.
- Umphrey, G.-U. (1907). Aragonese texts now edited for the first time, en *Revue Hispanique*, XVI, pp. 244-287.
- Umphrey, G.-U. (1911). The Aragonese Dialect, en *Revue Hispanique*, XXIV, pp. 5-45 (traducido por Alfredo Alvar (1987) en *Archivo de Filología Aragonesa*, XXXIX, pp. 163-201.
- Vicente Llavata, S. (2016). Fraseología hispánica medieval y codificación. A propósito de la traducción aragonesa del *Secretum Secretorum* promovida por Juan Fernández de Heredia, en M.^a T. Echenique Elizondo, M.^a J. Martínez Alcalde, J. P. Sánchez Méndez y F. P. Pla Colomer (Eds.), *Fraseología española: diacronía y codificación*. Madrid: CSIC, pp. 75-96.
- Vicente Llavata, S. (2019a). Aproximación a la fraseología del aragonés medieval a partir del estudio de la *Crónica troyana* de Juan Fernández de Heredia, en C. Strosetzki (Coord.), *Perspectivas actuales del hispanismo mundial. Literatura-Cultura-Lengua*. Münster: WWU Münster, pp. 533-545.
- Vicente Llavata, S. (2019b). La expresión del amor en la *Crónica troyana* de Juan Fernández de Heredia, en I. Tomasseti (Coord.), R. Alvití, A. Garribba, M. Marini, M. Nogúes, I. Turull y D. Vaccari (Eds.), *Avatares y perspectivas del medievalismo ibérico*. Cilengua: San Millán de la Cogolla, pp. 297-307.
- Vicente Llavata, S. (2019c). Aproximación a un estudio estilístico de la fraseología representada en la *Crónica troyana* (Juan de Burgos, 1490), comunicación presentada en el *XVIII Congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval* (Barcelona, 2-6 de septiembre de 2019).
- Vicente Llavata, S. (2020). La *Grant Crónica de Espanya*: reflexiones en torno a la incidencia de los procesos de lexicalización en su edición, en *Zeitschrift für romanische Philologie*, 136/2, pp. 445-474. <https://doi.org/10.1515/zrp-2020-0024>
- Vicente Llavata, S. (en prensa a). Filología y método en la obra herediana: a propósito de la fraseología, *VI Jornadas de Filología Aragonesa. En torno a Juan Fernández de Heredia y su época. En homenaje póstumo a Regina af Geijerstam*.

- Vicente Llavata, S. (en prensa b). Notas en torno al grado de castellanización de la *Crónica troyana* promovida por Juan Fernández de Heredia en el estudio contrastivo de su fraseología, en *Vox Romanica*.
- Vives, J. (1927). Juan Fernández de Heredia, Gran Maestro de Rodas. Vida, obras, formas dialectales, en *Analecta Sacra Tarraconensia*, III, pp. 121-192.



*A VUELTAS CON LA FRASEOLOGÍA HISTÓRICA IBERORROMÁNICA (LOCUCIONES ADVERBIALES Y PREPOSITIVAS EN ESPAÑOL Y PORTUGUÉS)**

NEW APPROACHES TO THE STUDY OF IBEROROMANCE HISTORICAL PHRASEOLOGY (ADVERBIAL AND PREPOSITIONAL PHRASES IN SPANISH AND PORTUGUESE)

David Porcel Bueno
Universidad de Granada
daporbue@ugr.es

RESUMEN

La fraseología histórica tiene como principal objetivo estudiar el origen y el proceso de formación de las unidades fraseológicas, determinando su funcionamiento gramatical y el contenido semántico que han adquirido en cada etapa de su evolución diacrónica. En este artículo hemos realizado un repaso por los principales trabajos que se han ocupado del estudio histórico de las locuciones del ámbito iberorrománico, marco de referencia en el que se integra un análisis descriptivo sobre algunas locuciones adverbiales y prepositivas que son comunes al castellano y al portugués medievales.

Palabras clave: *histórica, locuciones adverbiales, locuciones prepositivas, lingüística contrastiva, castellano medieval, portugués medieval.*

ABSTRACT

The main objective of historical phraseology is to study the origin and development of phraseological units, determining their grammatical functioning and the semantic value that they have acquired at each stage of their diachronic evolution. In this paper, we have carried out a contrastive analysis on some adverbial and prepositional phrases that are common to Medieval Spanish and Portuguese.

Keywords: *Historical Phraseology, adverbial phrases, prepositional phrases, Medieval Spanish, Medieval Portuguese, linguistic variation.*

* Este trabajo se inscribe en el proyecto “Historia e historiografía de la lengua castellana en su diacronía contrastiva” (HISLECDIAC) con referencia FFI2017-83688-P, financiado por la Agencia Estatal de Investigación (AEI) y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y gestionado por la Universidad de Valencia a través del Departamento de Filología Española.



1. A MODO DE INTRODUCCIÓN. EL ESTUDIO HISTÓRICO DE LAS LOCUCIONES ADVERBIALES Y PREPOSITIVAS DESDE UNA PERSPECTIVA IBERORROMÁNICA

Por lo que respecta al estudio histórico de las locuciones, Lapesa (1981) fue uno de los primeros estudiosos de la diacronía lingüística que llamó la atención sobre estos esquemas complejos, los cuales estaban llamadas a ocupar un lugar destacado en el entonces llamado *Diccionario histórico de la lengua española*. Hasta ese momento, solo algún estudio parcial se había ocupado de estos esquemas prepositivos (Skelton, 1971). Poco a poco fueron surgiendo nuevos trabajos que trataban algunos aspectos históricos de estas estructuras fijas (Pons y Ruiz, 2001¹; Martín Zorraquino, 2002), aunque no será hasta Echenique Elizondo (2003) cuando la fraseología histórica del español adquiera un estatuto propio, a medio camino entre el estudio del léxico y la sintaxis.

El principal interés de esta nueva perspectiva analítica era estudiar el proceso diacrónico a través del cual las locuciones del español habían ido adquiriendo (gradualmente) las características semánticas y funcionales que hoy día tienen en el repertorio fraseológico actual. En este sentido, no sólo se puso de manifiesto que el estudio diacrónico de estos esquemas era fundamental para la historia del español (Echenique Elizondo, 2010), sino que además sus posibilidades de análisis desde el punto de vista de la lingüística contrastiva eran enormes (Echenique Elizondo, 2011). Sobre este último aspecto volveremos más adelante.

Desde un punto de vista no estrictamente fraseológico, algunas locuciones adverbiales han sido objeto de estudio en Rodríguez Molina (2014) y Ortiz Ciscomani (2014): en el primer caso se establece una clasificación semántica de los adverbios y las locuciones de manera (sustentada, en buena medida, en argumentos morfológicos), y

¹ En el estudio que Pons y Ruiz (2001, p. 351) llevan a cabo sobre los orígenes del conector *de todas maneras* se ponen de manifiesto algunas de las limitaciones que venían afectando al estudio histórico de estos esquemas prepositivos: “En este proceso quedan preguntas sin resolver en distintos ámbitos: desde el punto de vista formal, resulta recurrente la fijación preferente con ciertos tipos de preposiciones (en el caso que nos ocupa, *en* y *de*), que no parece haber sido explicada hasta ahora; desde el punto de vista funcional, queda abierta la cuestión de por qué las funciones de determinante y de modificador de un adjetivo, desarrolladas durante un período relativamente dilatado de tiempo, dejan de documentarse a finales del barroco y han desaparecido hoy en día. Desde el punto de vista pragmático, habría que explicar el porqué de la sustitución de *en todas maneras* por *de todas maneras*. Estas y otras preguntas quedan fuera del presente trabajo”.

en el segundo se estudian las locuciones adverbiales de significado modal que poseen como característica común la copresencia de la preposición *a* y una base léxica con la terminación *-as* (*a ciegas*). También se ha estudiado el proceso diacrónico a través del cual ciertos adjetivos se acaban convirtiendo en locuciones adverbiales (Ortiz Ciscomani, 2017), una evolución que según Ocampo (2006a, 2006b) es evidente en el caso de adjetivos como *claro* y *bueno* (debido a un proceso de discursivización).

En tanto que palabras gramaticales, Espinosa Elorza (2010) ha estudiado los esquemas *de/por cierto*, *a tuerto* o *de mancomún*, y ha puesto de manifiesto que locuciones como *a lo mejor* o *de seguro* experimentaron evoluciones semántico-discursivas importantes en el siglo XIX (Espinosa Elorza, 2012). Por su parte, Octavio de Toledo (2016) en su estudio sobre la evolución de los relacionantes locativos en español, se ha referido a aquellos elementos que permiten ubicar la posición en el espacio de una entidad con respecto a la otra (*a lo largo*, *de lo alto de*, *en lo fondo*, *a par de*, *al parejo*, *en el derecho*, *al igual*, etc.).

Muchas locuciones prepositivas y adverbiales han sido objeto de estudio por parte de la tradición lexicográfica, y no solo desde una perspectiva sincrónica. Especial interés tiene la nómina de locuciones adverbiales que Satorre Grau (2008) extracta de la lexicografía hispanolatina de los Siglos de Oro, así como las locuciones prepositivas y adverbiales que Quilis Merín (2008) documenta en la lexicografía española, desde Nebrija a Franciosini. Por su parte, en Álvarez Vives (2010) se estudian las locuciones que aparecen en las obras lexicográficas de Nicolas Mez de Braidenbach, así como en los diccionarios de Vicente Salvá y Esteban Pichardo (Álvarez Vives 2013). Respecto a la presencia de locuciones en la tradición gramaticográfica española siguen siendo fundamentales los trabajos de Gómez Asencio (2003, 2008a, 2008b).

Si hay un campo especialmente abonado en el estudio histórico de la fraseología ese es el de las locuciones prepositivas, sobre todo las que vieron la luz en el castellano medieval. Tomando como base un conjunto de obras jurídicas e historiográficas, Codita (2016) estudió los esquemas binarios (P+N) y complejos (P+N+P) más representativos en el castellano de los siglos XIII al XV. Por su parte, Porcel Bueno (2016b, 2017a, 2017b) ha estudiado una treintena de obras pertenecientes a la literatura

sapiencial de los siglos XIII, XIV y XV, evidenciando las implicaciones discursivas que los esquemas preposicionales complejos (P+X+P) tuvieron en el desarrollo de un género fundamental para la historia de la fraseología (tanto en su concepción estrecha como ancha). También se han estudiado de manera pormenorizada las locuciones que aparecen en la obra del Marqués de Santillana, un autor que como ha demostrado Vicente Llavata (2011) representa en sí mismo un verdadero microcosmos fraseológico. Para la relación entre la métrica medieval y la fraseología, son fundamentales los trabajos de Pla Colomer (2016, 2017).

En el ámbito del portugués el estudio histórico de la fraseología parece no ha experimentado un desarrollo tan acentuado, si bien es cierto que en posible encontrar algunas referencias en obras de carácter más general.

Desde el punto de vista lexicográfico, Costa (2009, 2012) ha estudiado las locuciones espaciales y temporales, clarificando el origen latino de alguna de ellas. Por su parte, Cezario (2016) ha estudiado las locuciones adverbiales que se utilizan con más frecuencia en las cartas de jesuitas escritas en los siglos XVI y XVII, así como las locuciones adverbiales documentadas en cartas oficiales brasileñas del siglo XIX (Cezario, 2014), trabajo este último muy próximo al que años antes realizara Paulino Machado (2013). Cezario (2005) pone de manifiesto que ciertas locuciones documentadas en textos religiosos aparecen siempre en una posición pre-verbal, y estudia el caso concreto de *às vezes* y de la locución prepositiva, *à luz de*. En muchos de estos trabajos de carácter histórico no se hace una clara distinción entre los sintagmas libres y las unidades fraseológicas. Esto no sucede en Ricós Vidal (2011), donde se estudian promenorizadamente las locuciones adverbiales que aparecen en los diccionarios trilingües portugueses del siglo XVII. Álvarez de la Granja (2005) nos proporciona igualmente una nutrida nómina de locuciones adverbiales del gallego medieval (*de acarreo, a baldon, a caron, de carreto, etc.*)²; muchas de ellas coincidentes con formas portuguesas.

² Respecto a la fraseología histórica del catalán, Grieria (1931, p. 97-98) ya ofrecía una lista con algunas de las locuciones más habituales del catalán medieval: *al devall, a derredor, de dret, en gir, al present, a estonades, de veres, al tort i al dret, de debó, a la biorxa, a betzeps, a benvista, per be, en cerca, en cert, de cor, a despít, etc.* También Moll (1952, p. 204) al referirse a los adverbios de cantidad más frecuentes en la historia del

2. LAS LOCUCIONES ADVERBIALES Y PREPOSITIVAS DEL CASTELLANO Y DEL PORTUGUÉS MEDIEVALES. APROXIMACIONES A UN ESTUDIO CONTRASTIVO

Como ya apuntábamos más arriba, desde las primeras propuestas teórico-metodológicas de la fraseología histórica se adoptó una perspectiva analítica eminentemente contrastiva, a través de la cual fuese posible estudiar tanto el modelo subyacente latino, como el proceso de formación (en buena medida común) de las locuciones adverbiales y prepositivas de ámbito iberorrománico (Echenique, 2003).

Los estudios que sitúan al español como *primum comparationis* y al portugués como *secundum* han sido enormemente favorecidos dentro de esta perspectiva contrastiva. Ricós Vidal (2006) estudió algunas locuciones adverbiales (P+X) que eran comunes a estas dos lenguas en el siglo XVI. También llevó a cabo un estudio pormenorizado de los esquemas formados por *a* + adjetivo (P+A), llegando a la conclusión de que se trata de uno de los esquemas más productivos en la creación de locuciones adverbiales (Ricós Vidal, 2008, p. 1036). Más recientemente, Ricós Vidal (2016) ha estudiado también las locuciones prepositivas complejas (P+X+P) que son comunes al gallego y al portugués medievales, mientras que en García Valle y Ricós Vidal (2017) se analiza la expresión de la causa a través de las locuciones prepositivas documentadas en las crónicas alfonsíes y en sus traducciones al gallego y al portugués. Retomando esta última cuestión de las traducciones, García Valle (2018) ha realizado un estudio contrastivo de las locuciones prepositivas de finalidad documentadas en castellano y en portugués medievales, mientras que Pla Colomer y Vicente Llavata (2019) han abordado el estudio contrastivo (castellano-portugués) de las obras medievales de materia troyana.

Con todo, e independientemente de la lengua a la que nos referimos, todo estudioso de la fraseología histórico-contrastiva debe afrontar dos escollos metodológicos: a) en

catalán, señalaba que las locuciones adverbiales se solían formar con la preposición *a* más un elemento nominal, como *a balquena*, *a la baldor*, *a l'uf*, *a cabassos*, *a cacarrells*, etc. Más recientemente, algunos investigadores han analizado pormenorizadamente algunas locuciones adverbiales muy productivas en la historia del catalán antiguo, como es el caso de *de part* (Bruguera, 1981), *en funció de* (Vilaró, 1987), y otros esquemas prepositivos complejos (P+X+P) (Casanova, 1984). En Perera (1986, 1987) se estudian también algunos P+X característicos de catalán del siglo XV.

estadios de la lengua pretéritos no siempre es fácil distinguir fehacientemente la adscripción adverbial o prepositiva de una determinada unidad fraseológica, y b) a menudo es difícil entrever con claridad la filiación semántica que se establece entre unidades fraseológicas pertenecientes a una misma categoría locucional, máxime cuando se trata de variantes de una misma forma.

A este respecto, Codita (2016, pp. 35-41) ha llamado la atención sobre la confluencia entre ciertas locuciones prepositivas y algunos adverbios o locuciones adverbiales, tanto a nivel sintáctico, como desde el punto de vista de su valor semántico. En el caso del francés, Fagard (2009, p. 15) se ha referido también a esta misma interrelación, ampliándola al caso de las preposiciones simples:

Les locutions prépositionnelles formées sur une base nominale n'ont pas d'équivalent formel mais présentent une synonymie partielle avec certaines prepositions, ce qui n'a rien d'étonnant; cette synonymie semble cependant très limitée, du moins dans les cas retenus ici (*por l'amor de, en lieu de / por*). Les locutions prépositionnelles formées sur un adverbe ou un NLI, elles, présentent un sens distinct des prépositions simples 'correspondantes', même lorsqu'il y a proximité formelle évidente (e.g. *devant* et *au devant de*), avec par ailleurs une polysémie moindre.³

Solo el análisis del funcionamiento sintáctico y de la articulación discursiva que manifiestan estas estructuras fijas dentro de un contexto lingüístico amplio, nos permitirá determinar su valor semántico (y en algunos casos, idiomático) de las locuciones implicadas. A más de esto, y teniendo en cuenta que nos enfrentamos a unidades fraseológicas que se documentan en textos medievales, es importante diferenciar entre variantes de tipo fraseológico y variantes de tipo textual (Porcel Bueno, 2018).

³ Esta frontera difusa entre las locuciones adverbiales y las prepositivas es perceptible también en el español y el portugués actuales. Ya en Cunha y Cintra (1984, pp. 540-542) se estableció una clasificación semántica de estos esquemas fijos y se introdujo una interesante observación sobre el papel que juega la preposición simple: “Quando uma preposição vem antes do advérbio, não muda a natureza deste; forma com ele uma locução adverbial: *de dentro, por detrás*, etc. Se, ao contrário, a preposição vem depois de um advérbio ou de uma locução adverbial, o grupo inteiro transforma-se numa locução prepositiva: *dentro de, por detrás de*, etc.”. En la misma línea, Bechara (2001, p. 301) se refiere a las locuciones prepositivas formadas por un adverbio (o locución adverbial) seguida de las preposiciones *de, a* o *com* y ofrece una extensa lista de aquellas formas que son más usadas.

Asociada al fenómeno de la variación (o como consecuencia de esta) nos encontramos también ante la cuestión de la sinonimia entre locuciones. Desde una perspectiva amplia, ambos fenómenos representarían las dos caras de un mismo impulso que tiende a evitar la repetición en beneficio del enriquecimiento estilístico (Ullmann 1987, pp. 170-171). La consideración de la sinonimia como una variación más restrictiva, basada en el reconocimiento de los sinónimos como variantes en alternancia libre, es muy útil para el proceder diacrónico. Como ha señalado Rodríguez-Piñero, el resultado de esta equivalencia significativa es que las unidades fraseológicas sometidas a examen devienen variantes libres en el plano de la expresión de un mismo contenido semántico, de ahí que tanto las variantes estructurales (gráficas, morfológicas o léxicas) como las locuciones semánticamente equivalentes (pero que no responden a ningún tipo de variación estructural) constituyan verdaderos ejemplos de sinonimia (2012, pp. 232-233). He aquí algunos ejemplos del castellano del siglo XIII acompañados de sus variantes con artículo modificador del sustantivo:⁴

(1) E dixo non te llegues al Rey quando a muchos enbargos en so regno. Quando entran los omnes en la mar en sazón que esta queda & non les faze tormenta ninguna sera marauilla si puede escapar. & pues o que fara quando entraren *en sazón de* muchos uientos & en sazón de muchas tormentas. (Anónimo, *Poridat de poridades*, s. XIII)

(2) Mas porque uieron que estauan *en tiempo de* guerras & de conquistas & auien mester Rey uuiado. dexaronse daquello & açaron por Rey a Gisalaygo hermano del Rey Alarigo que fue. maguer que era de ganancia. (Alfonso X, *Estoria de Espanna*, s. XIII)

(3) Sean vuestras bocas en loar a Dios *en ora de* coita e de folgura, e en pobreza e en riqueza. (Anónimo, *Bocados de oro*, s. XIII)

(4) Escribió Sócrates su carta para un rey de los que eran *a la sazón de* socrates. (Anónimo, *Libro de los buenos proverbios*, s. XIII)

(5) E entre lo sabidores de mal es tenido por muy sabidor *al tiempo de* agora el que con enganno diciendo palabras mentirosas quiere engañar los omnes. (Anónimo, *Castigos del rey don Sancho IV*, s. XIII)

(6) El que vieres que se te da por amigo *a la ora de* cuyta e de la priesa e non cata por la su ganaçia ni por la su pérdida en tal de te saluar. (Anónimo, *Castigos del rey don Sancho IV*, s. XIII)

La segunda modalidad de la sinonimia apuntada por Rodríguez-Piñero (2012, p. 234) tiene lugar cuando las locuciones comparten un mismo significado y basan su diferencia, no en el contraste de parte de sus elementos, sino en toda su expresión

⁴ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [21/01/2020]

formal (partiendo del examen de los contenidos expresados por los fraseologismos, con independencia de la forma lingüística que adopten). Desde un punto de vista histórico, y tratándose de locuciones prepositivas inmersas en un proceso de fijación potencial (formal y semántica), esta modalidad de la sinonimia es más difícil de entrever, ya que su configuración es bastante rígida y normalmente es preciso que compartan un patrón estructural semejante.⁵

Desde los primeros estudios sistemáticos sobre las unidades fraseológicas del castellano medieval se puso de manifiesto que las distintas variantes de una forma locucional casi siempre operaban sobre la base de cuatro patrones de cambio: la inserción del artículo modificador del sustantivo, la mudanza de la preposición inicial (y en menor medida, de la preposición final), la variación morfológica del núcleo de la locución y la variación léxica (Vicente Llavata, 2011). Lógicamente, a cada uno de estos cambios le corresponden unos índices de frecuencia que varían según las épocas y los géneros discursivos.

La variación fraseológica afectada por la mudanza de la preposición inicial presenta algunas peculiaridades que la hacen más proclive a desarrollar ambigüedad e indeterminación semánticas (no obstante, como hemos visto en los ejemplos antes mencionados, algunas variantes fraseológicas tienen el mismo significado idiomático). Por su parte, la variación morfológica del núcleo no suele tener consecuencias semánticas, si bien es cierto que el porcentaje de casos documentados es más reducido que en el caso anterior. Quizá el aspecto más controvertido tiene que ver con la conmutación de varias voces que actúan como núcleo de una misma locución, ya que esta modalidad de cambio suele acarrear alteraciones en su significado⁶.

⁵ La reflexión sincrónica en torno a las relaciones sinonímicas que se establecen en el seno del sistema locucional tiene un amplio recorrido (cf. Zuloaga Ospina, 1980; Corpas Pastor, 1996; García-Page, 1998, 2008; Álvarez de la Granja, 1999, 2008; Penadés Martínez, 2006; Olímpio de Oliveira, 2007; Rodríguez-Piñero, 2011, 2012). En los últimos años ha habido un cambio en la consideración paradigmática de la sinonimia interfraseológica, ya que hay quienes consideran la sinonimia como la variación formal de un mismo contenido semántico dentro de una misma lengua funcional (Penadés 2006; Rodríguez-Piñero 2011, 2012), perspectiva que contrasta vivamente con las consideraciones más clásicas respecto a la diferenciación entre la variación de las expresiones fijas y su diferenciación respecto a la sinonimia (Zuloaga Ospina, 1980; Corpas Pastor, 1996; García-Page, 1998, 2008).

⁶ En Porcel (2016a, 235-250) creímos oportuno restringir este tipo de variación fraseológica a aquellas locuciones que por su filiación etimológica pertenecían a una misma familia léxica, siendo los distintos procesos de derivación locucional los encargados de articular las distintas variantes.

Con un proceder analítico marcadamente descriptivo, el principal objetivo de este trabajo no es otro que llamar la atención sobre ciertas locuciones prepositivas del castellano y del portugués medievales que experimentan una mudanza en la preposición inicial durante su proceso de conformación. Para ello nos serviremos de la información textual que nos transmiten tanto el *Corpus Diacrónico del Español* (CORDE)⁷ como el *Corpus Informatizado do Português Medieval* (CIPM).⁸

Un caso paradigmático de variación fraseológica lo constituye el grupo de locuciones formadas sobre la base de la palabra *fin*: *a fin de/a fin de, en fin de/em fin de*. Esta nómina se incrementa sustancialmente si tenemos en cuenta las variantes que presentan artículo modificador del sustantivo: *al fin de/ao fin de, a la fin de/na fin de, en la fin de/na fin de, en el fin de/no fin de*, etc. (algunas de estas formas con artículo presentan una cronología más antigua que la de las variantes sin artículo):

(7) Este dezir fizo e ordenó Juan Alfonso de Baena, escrivano del Rey, como en manera de respuesta que le dava al dicho Alfonso Álvarez, como en manera de respuesta a este otro su dezir e so entención e *a fin de* travar con él requēsta. (Alfonso de Villasandino, *Cancionero de Baena*, s. XV)

(8) E porquamto este vellume he p(ri)mçipallmente ordenado *a fin de* se comtarem os feitos & obras daqueste comde, seg(umd)o mamdado dell rrey dom Afomssso, queremos fazer começo no azo que aquella comde ouve pera ficar naquella çidade. (Gomes Eanes de Zurara, *Crónica do Conde D. Pedro de Meneses*, s. XV)

(9) Esta fallan en la laguna que a nombre belfiz; & della toma este nombre. & esta laguna es *en fin de* la tierra a que llaman Karuquia. & tienes con la tierra que dizen india. (Alfonso X, *Lapidario*, s. XIII)

(10) E *em fin de* todo ueeo aquel caualeyro ao monte Oliuete, hu Jhesu Christo sobiu aos ceos, e disse asy: Meu Senhor Jhesu Christo, nõ sey hu uaa mais depos ty. (Anónimo, *Orto do Esposo*, s. XV)

Como apuntábamos más arriba, la variación de la preposición inicial que suele llevar aparejada una mudanza del significado, haciendo que los distintos pares locucionales adquieran un valor modal, temporal, locativo o instrumental. Así lo vemos también en el caso de *a cabo de/a cabo de, en cabo de/em cabo de, de cabo de/de cabo de*. Respecto a esta última forma, cabe decir que estaría más cerca de la categoría adverbial ([comenzar] *de cabo*) que de la prepositiva, pese a presentar una estructura compleja. Esto evidencia

⁷ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <http://www.rae.es> [02/02/2020]

⁸ Banco de datos (CIPM) [en línea]. *Corpus Informatizado do Português Medieval* <https://cipm.fcsh.unl.pt> [03/02/2020]

una vez más que nos encontramos en un periodo de fluctuación en el que los distintos esquemas prepositivos todavía no han alcanzado un grado de fijeza consolidado y las distintas variantes conviven y se alternan en el seno de una norma lingüística que es anterior al proceso de codificación que tendrá lugar a partir de los siglos XV y XVI (en el caso español y portugués respectivamente).

En los siguientes ejemplos vemos como la adición del artículo modificador del sustantivo puede suponer también un cambio en el significado (las formas *en cabo de/em cabo de* y *al cabo de/ao cabo de* estarían semánticamente muy próximas):

(11) E desde que este Josué murió, *a cabo de* tienpo demandaron los fijos de Israhel a dios que les diese rey terrenal. (Anónimo, *Castigos del rey don Sancho IV*, s. XIII)

(12) Estonces los Romanos. teniendolo por mal. & non lo pudiendo sofrir. enuiaron con su hueste contra ellos a furio Camillo que era estonces so dictador & ueno a los de uenecia *al cabo de* los terminos de su cibdad. & de los dessos de uenecia. (Alfonso X, *General Estoria*, s. XIII)

(13) Por veer o gran miragre que a Virgen demostrara de como aquel meninno de morte ressucitara, que *a cabo de* seis dias jazendo morto chorara por prazer da Groriosa santa e dereitureira. (Alfonso X, *Cantigas de Santa Maria*, s. XIII)

(14) E por esta rrazom se veo *ao cabo do* Momtijo que he em Ribatejo duas legoas da çidade, omde ja tünha huü batell prestes em que passasse. (Fernão Lopes, *Crónica de Dom João I*, s. XV)

(15) Juntamiento de XII philosophos de los griegos en una claustra de los rreyes y *en cabo de* la claustra las siellas de los rreyes muertos, y los rreyes muertos en ellas, y enbiertos con paños preçiados y con oro. (Anónimo, *Libro de buenos proverbios*, s. XIII)

(16) El Rei Daragom que estava *em cabo de* seu Reino, quamdo isto soube, ficou espantado, e mandou a Proemça, omde amdava o comde Dom Hemrique e seus irmaãos e os outros fidalgosde Castella desterrados do reino fazendo guerra. (Fernão Lopes, *Crónica de Dom Pedro I*, s. XV)

(17) Et entonçe començaron commo *de cabo de* lidiar todos de buelta & tanto creşçio la sobejadunbre delos moros que mataron aquellos trezientos caualleros que venjeron en ayuda alos infantes. (Anónimo, *Crónica de 1344*, s. XV)

(18) E o Cide começou come *de cabo de* fazer guerra aos de Vallença, a maiis cruel que elle pode, de guisa que fez sobyr o pam tres tanto do que vallia em começo da cerca. (Anónimo, *Crónica Geral de Espanha*, s. XV)

Dentro de este grupo de locuciones con valor locativo, algunas variantes con artículo son predominantes en toda la historia del español y del portugués. Es el caso del portugués *ao longo de* y de las formas castellanas *a lo largo de* y *al longo de*. Esta última forma (¿acaso un portuguesismo?) tuvo escaso éxito y no sobrevivió más allá del siglo XVI.

(19) E, quando lhe o cavalocorrer *ao longo do* monte onde se o porco quer lançar, embarga o porco, que se non lança atan aginha no monte como se lançaria se lhe assi non corresse e, pollo alongar que se o porco alonga polla armada, o alaão tem melhor espaço pera o poder melhor filhar. (Anónimo, *Livro de Montaria*, s. XIV)

(20) E le den todo su axuar, e todo lo suyo lo metan allí con ella; e le pongan allí las cosas que menester oviere para su mantenimiento. E aluenguen la nave tanto dentro, *a lo largo de* la mar, fasta que non vean la tierra. E que alçen la vela, e que la dexen así sola en la mar. (Gutierre Díaz de Games, *El Victorial*, s. XV)

(21) Y fallé todo tan baxo el fondo, que no pude entrar ni navegar a ella, y vide que siguiendo el camino del Sudueste era muy gran rodeo, y por esto determiné de me bolver por el camino que yo avía traído del Nornordeste de la parte del Güeste, y rodear esta isla para aí. Y el viento me fue tan escasso, que yo no nunca pude aver la tierra *al longo de* la costa, salvo en la noche. (Anónimo, *Diario del primer viaje de Colón*, s. XV)

Esto mismo sucede con algunas locuciones prepositivas con valor modal, como *a la manera de / à maneria de*. En muchos casos parece que es precisamente el artículo modificador del sustantivo el responsable de inclinar la balanza hacia la fijación fraseológica, alejando dichos esquemas de la sintaxis libre.

(22) Et a estos cabdiellos deste poder que fazien de nuevo; llamaron tribunos. & al so poder tribunado. & dieronles este poder *a la manera de* los otros tribunos que fizieran de cada companna. (Alfonso X, *Estoria de Espanna*, s. XIII)

(23) Pois que faz aquel cavalgar que cavalgam? He mais *à maneira dos* que am-de andar à guerra que oque fazem os que justam. Se quiserdes bem veredes que o encontrar das justas non faz os homes ser tam avisados en encontrar como o que anda ao monte. (Anónimo, *Livro de Montaria*, s. XIV)

Pese a todo, la variación más común dentro de esta modalidad semántica suele ser la que afecta a la preposición inicial. Así lo vemos en las variantes *a semejança de / a semelhança de* y *en semejança de / em semelhança de*:

(24) Si alguna cosa tira la fe, todos los onbres a estado pristino serán tornados, conuiene a saber, a poca cosa o *a semajança de* los animales brutos. (Anónimo, *Secreto de los secretos*, s. XIII)

(25) Hos dōees do bautismo sō sete *a semelhança dos* sete dōees do spiritu sancto. O primeyro he o sal que poem en na boca ao que ha de rreçeber o bautismo. (Clemente Sánchez de Vercial, *Sacramental*, s. XV)

(26) La imagen de la Tierra figurávanla *en semejança de* muger coronada, mas otra guisa grand era, e grandes miembros los otros otrossí, e desavida e espantosa, con una catadura sañuda, e las vestiduras e la corona pintado. (Alfonso X, *General Estoria*, s. XIII)

(27) E foi ao muimento e quis erguer a campãã, e viu sair ùũ fumo tam negro como pez, depois ùa chama, depois ùa figura *em semelhança de* homem, a mais fea e a mais estranha cousa que nunca homem viu. (Anónimo, *Demanda do Santo Graal*, s. XV)⁹

⁹ Ambas lenguas documentan también en el periodo medieval las variantes con artículo *a la semejança de / à semelhança de*.

Respecto a las formas encabezadas por la preposición *a*, se documentan variantes que presentan una variación morfológica del núcleo: *a semelbante de* / *a semejante de*. Su frecuencia en español fue notablemente menor que en portugués, ya desde época medieval:

(28) E ante que morresse a Virgen, fora feita / *a semellante dela* por destroyr a seita / dos judeus e do demo, que sempre nos espreita / por fazer que caíamos en err' e en folya. (Alfonso X, *Cantigas de Santa María*, s. XIII)

(29) E aqueste término a do el albugíneo se ayunta con el vítreo e los tres humores que son en la media sustança del ojo, el vno es vítreo, por quanto sea *a semejante del* vedrío desleído. (Anónimo, *Traducción de la Cirugía Mayor de Lanfranco*, s. XV)

Para terminar, baste recordar que este rico despliegue de variantes fraseológicas se da con la misma intensidad en el caso de las locuciones adverbiales del castellano y del portugués medievales. En la entrada que el *Diccionario de la lengua española* consagra a la palabra *cierto* se recogen cuatro locuciones adverbiales formadas sobre la base de este adjetivo, *al cierto*, *de cierto*, *por cierto* y *en cierto*, de las cuales solo esta última aparece marcada como en desuso. Como se desprende de los siguientes ejemplos, las variantes *de cierto*, *en cierto* y *por cierto*¹⁰ tienen una larga trayectoria en la historia de fraseología española:

(30) Non quiso so padre e dixo: “Selo, mio fijo, selo”. Que aun exira de él pueblos e acrecerá *de cierto* so ermano el menor. (Almerich, *La fazenda de Ultra Mar*, s. XII)

(31) De lo que yo façia él me á descubierto, / nunca me fabló ombre ninguno tan *en cierto*, / mas, si me lo defiende poblado nin yermo, / tenerme ya por nada, más que vn seco ensierto. (Anónimo, *Libro de Apolonio*, s. XIII)

(32) Por alimpiarse de sus pecados, / non calçaban çapatos. / Noche e día a Dios servién, / sabet *por cierto* que non durmién. (Anónimo, *Vida de Santa María Egipcíaca*, s. XIII)

¹⁰ La forma *por cierto*, que en castellano medieval podía equivaler al adverbio ‘ciertamente’, suele entrar en concurrencia con las locuciones verbales *haber/tener por cierto*, tal y como se desprende de los siguientes ejemplos: a) “fija fue d’un Futifaris, que era obispo de Eliopoleos, que es la cibdad del sol o seyé el ídolo en qe dava el sol sus respuestas a los pueblos de los gentiles que *teníen* ellos *por ciertas*” (Alfonso X, *General Estoria. Primera parte*, si. XIII); b) “Guardad que estas palabras son verdaderas creed las y *haved* las *por ciertas*” (Gonzalo García de Santamaría, *Traducción de la Corónica de Aragón de fray Gauberto Fabricio de Vagad*, s. XV).

Estas formas convivieron con otras variantes más efímeras que no han llegado al repertorio fraseológico actual. Es el caso de *a cierto* y *a la cierta*, esta última documentada en un texto hispano-latino de finales del siglo VIII:¹¹

(33) Priusquam ante que ad rectum *alazierta* coniugium ueniat (Anónimo, *Glosas Silenses*, s. X)

(34) Bolvién los estrumentos a buelta con las aves, / modulavan *a cierto* las cuerdas e los claves, / alçando e premiando fazién cantos süaves, / tales que por Orfeo de formar serién graves. (Anónimo, *Libro de Alexandre*, s. XIII)

Por su parte, la forma *al cierto*, que se alterna con *ciertamente* en muchos contextos, es posterior, ya que solo empieza a documentarse ampliamente a partir del siglo XVI:

(35) Los nombres de los otros dos hermanos no he podido averiguar *al cierto* mas de que ambos fueron hombres de armas, y el menor dellos casó en Castroxeriz. (Esteban de Garibay, *Memorias de Garibay*, s. XVI)

Del lado portugués las cosas no son muy diferentes. El *Dicionário Houaiss da língua portuguesa*, recoge las locuciones adverbiales *ao certo*, *por certo*, más las variantes en femenino, *à certa*, *na certa*, *pela certa*. Los textos medievales en cambio nos ofrecen otras variantes que quedaron varadas en alguna etapa del proceso de fraseologización, y no han sobrevivido en el portugués normativo actual. Es el caso de *a certas*, *a certa*, *em certo* y *de certo*, equivalentes a las más recientes ‘com certeza’, ‘certamente’, ‘decerto’:¹²

(36) E u singravan pelo mar, atal foi ssa ventura / que sse levou mui gran tormenta, e a noit' escura / se fez, que ren non lles valia siso nen cordura, / e todos cuidaron morrer, *de certo* o sabiades. (Alfonso X, *Cantigas de Santa María*, s. XIII)

(37) Quem ouve aquestas mhas paravras, e as faz, semelharey a el o barom sages, que eivigou a ssa casa sobre a pedra, veerom os rrios, soprarom os veentos, e impetarom naquela casa, e non caeou, *a certas* era fundada sobre a pedra. (Anónimo, *Regra de São Bento*, s. XIV)

(38) E porque Nos auemos dito que em Jtalhya ajnda trazem al molheres mais grande estado posto que seja verdade. nom som ellas de tan grandes rraaos como aquy *a certa* som. (Anónimo, *O livro das tres vertudes*, s. XV)

(39) Se esperas molher, nõ sabes *em certo* se a tomaras ou qual ou quejanda a tomaras. (Anónimo, *Orto do esposo*, s. XIV)

¹¹ Pese al extraño paréntesis de más de ocho siglos, esta forma encuentra un eco a finales del siglo XVI: “Que un ingenio grosero / ofrecer la miseria / de tan pequeña suma, / a quien con tantas veras dio a la pluma / ocasión, y materia, / hace como el que lleva al mar hinchado, / agua, arena, o pescado, / o a Febo le da lumbre / siendo el que al mundo la que tiene ha dado, / o a la cierta le añade pesadumbre (Vicente Espinel, *Diversas rimas*, s. XVI).

¹² Al igual que en el caso castellano, la forma *por certo* suele confluir con la locución verbal *haver por certo*: “E porem me praz trazer taes cousas em duvyda se as magnifestamente nom vir, e naquellas, ainda que as *por certas aja*, fallar pouco a gente estrangeira, e com rzaoes bem regardadas” (Dom Duarte, *Leal Conselheiro*, s. XV)

(40) Saibas *por certo* que nemhũa cousa fez o glorioso deus uazia nas naturezas. (Anónimo, *Segredos dos segredos*, s. XV)

3. CONCLUSIONES

Las unidades fraseológicas que hemos analizado en este estudio contrastivo evidencian que muchas locuciones prepositivas y adverbiales afectadas por algún tipo de variación fraseológica presentan comunidad de significado, tanto en castellano como en portugués; otras muestran todo lo contrario, constatando que hay cambios formales que pueden redundar en una disparidad semántica entre variantes que podríamos considerar casi homónimas. Así pues, se pone de manifiesto que la mudanza de la preposición inicial es la modalidad variacional más común, seguida de la adición del artículo modificador y de la variación morfológica del núcleo. Hay además locuciones prepositivas y adverbiales que por su propia naturaleza tienen un carácter marcadamente polisémico, pese a manifestar un alto grado de fijeza.

Respecto a las relaciones sinonímicas que pudieran establecerse entre ciertas locuciones prepositivas o adverbiales, cabe recordar que, muy pocas unidades simples o complejas son completamente sinónimas en el sentido de que puedan ser intercambiables en cualquier contexto lingüístico sin la más mínima alteración del contenido semántico. Esto es aún más evidente cuando se trata de unidades fraseológicas que se documentan en textos medievales.

Por último, se ha puesto de manifiesto que estas locuciones comunes al castellano y al portugués medievales, con todo su aparato de variantes, son especialmente productivas a partir del siglo XIII, cuando se inaugura un periodo de fluctuación en el que distintas formas conviven dentro de una misma norma lingüística. Este fenómeno de la variación locucional tan característico de las lenguas iberorrománicas irá desapareciendo gradualmente, sobre todo a partir del momento en el que tienen lugar los distintos procesos de codificación, a través de los cuales el español y el portugués irán adquiriendo respectivamente el estatuto de lengua estándar.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez de la Granja, M. (1999). Variación e sinonimia nas unidades fraseolóxicas. Caracterización xeral e proposta de tratamento lexicográfico, *Cadernos de Lingua*, 19, pp. 43-64.
- Álvarez de la Granja, M. (2008). As variantes funcionais das locucións verbais, en C. Mellado Blanco (Ed.), *Colocaciones y fraseología en los diccionarios*, Frankfurt am Main: Peter Lang, pp. 33-51.
- Álvarez Vives, V. (2010). Apuntes de fraseología histórica: las locuciones adverbiales en el "Diccionario muy copioso de la lengua española y alemana[...]" de Nicolas Mez de Braidenbach (1670), en M.^a T. Encinas Manterola (Ed.), *Ars longa: diez años de AJIHLE*, vol. 2, Buenos Aires: Voces del Sur, pp. 515-530.
- Álvarez Vives, V. (2013). *Estudio fraseológico contrastivo de las locuciones adverbiales en los diccionarios de Vicente Salvá y de Esteban Pichardo: hacia una fraseología histórica del español en la lexicografía del siglo XIX*, Valencia: Universitat de València.
- Bechara, E. (2001 [1999]). *Moderna Gramática Portuguesa. Edição Revista e Ampliada*, Rio de Janeiro: Lucerna.
- Bruguera, J. (1981). La locució prepositiva de part, el present històric i el perfect perifràstic en la Crònica de Jaume I, en P. Bohigas (Ed.), *Estudis de Llengua i Literatura Catalanes, III, Miscel·lània*, vol. 1, Barcelona: Abadía de Montserrat, pp. 27-42.
- Casanova, E. (1984). Sobre la construcció prepositiva N+P1+C+P2+T en català antic, en A. Badia i Margarit et al. (Eds.), *Estudis de llengua i literatura catalanes, Miscel·lània*, vol. 9, Barcelona: Abadía de Montserrat, pp. 43-63.
- Cezario, M. M., Ilgoti de Sá, É. C. y J. O. Costa Nunes (2005). Ordenação de adverbiais temporais ou aspectuais, *Transformar, Revista do CenPE/Fundação São José*, 3, pp. 214-227.
- Cezario, M. M. y D. Castanheira (2014). Locuções adverbiais de tempo em cartas oficiais do século XIX: motivações para a ordenação, *Revista Soletras*, 28, pp. 41-59, <https://doi.org/10.12957/soletras.2014.13356>.
- Cezario, M. M. (2016). A ordenação de locuções adverbiais de tempo em cartas jesuíticas dos séculos XVI e XVII, *Signótica*, 28, pp. 557-580. <https://doi.org/10.5216/sig.v28i2.35599>.
- Codita, V. (2016). *La conformación y el uso de las locuciones prepositivas en castellano medieval*. Madrid: Iberoamericana Vervuert. <https://doi.org/10.31819/9783954875771>
- Corpus diacrónico del español*. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea] <http://www.rae.es> [02/02/2020]
- Corpus Informatizado do Português Medieval*. Banco de datos (CIPM) [en línea]. *Corpus Informatizado do Português Medieval* <https://cipm.fcsh.unl.pt> [03/02/2020]
- Costa, S. B. B. (2009). Fontes lexicais de adverbiais espaciais e temporais portuguesas, en K. Oliveira, H. Cunha e Souza, J. Soledade (Eds.), *Do português arcaico ao português brasileiro: outras histórias*, Salvador: EDUFSA, pp. 77-99.

- Costa, S. B. B. (2012). Adverbiais espaciais e temporais portugueses: trajetos léxico-semânticos, en T. Lobo (Ed.), *Rosae: lingüística histórica, história das línguas e outras históricas*, Salvador: EDUFBA, pp. 417-440.
- Corpas Pastor, G. (1996). *Manual de fraseología española*. Madrid: Gredos.
- Cunha, C. y L. Cintra (1984). *Nova Gramática do Português Contemporâneo*. Lisboa: João Sá da Costa.
- Echenique Elizondo, M.^a T. (2003). Pautas para el estudio histórico de las unidades fraseológicas, en J. L. Girón, S. Iglesias, F. Herrero y A. Narvona (Eds.), *Estudios ofrecidos al Profesor José Jesús De Bustos Tovar*. Madrid: Editorial Complutense, pp. 545-560.
- Echenique Elizondo, M.^a T. (2010). Las unidades fraseológicas en la historia del español, en P. Civil y F. Crémux (Coords.), *Nuevos caminos del hispanismo. Actas del XVI Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*. Madrid: Iberoamericana, p. 12.
- Echenique Elizondo, M.^a T. (2011). Fraseología vasco-románica. Acotaciones para su estudio, en *Oibenart: cuadernos de lengua y literatura*, 26, pp. 145-162.
- Echenique Elizondo, M.^a T., Martínez Alcalde, M.^a J., Sánchez Méndez, J. P. y F. Pla Colomer (2016). *Fraseología española: diacronía y codificación*. Madrid: Anejos de la Revista de Filología Española. <https://doi.org/10.5209/CLAC.56326>
- Echenique Elizondo, M.^a T., Martínez Alcalde, M.^a J. y F. Pla Colomer (2017). *La fraseología a través de la historia de la lengua española y su historiografía*. Valencia: Tirant Humanidades.
- Echenique Elizondo, M.^a T., Schrott, A. y F. Pla Colomer (2018). *Cómo se “hacen” las unidades fraseológicas: continuidad y renovación en la diacronía del espacio castellano*. Frankfurt am Main: Peter Lang. <https://doi.org/10.3726/b14461>
- Espinosa Elorza, R. M. (2010). *Procesos de formación y cambio en las llamadas ‘palabras gramaticales’*. San Millán de la Cogolla: Cilengua.
- Espinosa Elorza, R. M. (2012). Cambios sintácticos en el siglo XIX, en J. L. Ramírez Luengo (Ed.), *Por sendas ignoradas. Estudios sobre el español en el siglo XIX*. Lugo: Axac, pp. 61-74.
- Fagard, B. (2009). *Prépositions et locutions prépositionnelles: un sémantisme comparable?*, *Langages*, 173, pp. 95-113. <https://doi.org/10.3917/lang.173.0095>
- García-Page Sánchez, M. (1998). “Expresión fija y sinonimia”, en G. Wotjak (Ed.), *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*. Frankfurt am Main y Madrid: Iberoamericana Vervuert, pp. 83-95. <https://doi.org/10.31819/9783865278371-006>
- García-Page Sánchez, M. (2008). *Introducción a la fraseología española. Estudio de las locuciones*. Barcelona: Anthropos.
- García Valle, A. y A. Ricós Vidal (2017). La expresión de la causa a través de las combinaciones locucionales prepositivas medievales en las crónicas alfonsíes y en sus traducciones al gallego y al portugués, en M.^a T. Echenique Elizondo, M.^a J. Martínez Alcalde y F. P. Pla Colomer, *La fraseología a través de la historia de la lengua española y su historiografía*. Valencia: Tirant Humanidades, pp. 87-111.

- García Valle, A. (2018). Para la diacronía de las locuciones prepositivas de finalidad en el ámbito lingüístico peninsular a partir de las crónicas alfonsíes y sus traducciones al gallego y al portugués, en M.^aT. Echenique Elizondo, A. Schrott y F. P. Pla Colomer (Coord.), *Cómo se hacen las unidades fraseológicas: continuidad y renovación en la diacronía del espacio castellano*. Frankfurt am Main: Peter Lang, pp. 187-208.
- Gómez Asencio, J. (2003). De las locuciones adverbiales, ¿qué se hizo en la tradición gramatical española? *Interlingüística*, 14, pp. 59-76.
- Gómez Asencio, J. (2008a). El tratamiento de lo que ahora se llama “locuciones prepositivas” en sesenta y cuatro gramáticas del español (1555-1930) [1], *Quaderns de filologia. Estudis lingüístics*, 13, pp. 39-103.
- Gómez Asencio, J. (2008b). El tratamiento de lo que ahora se llama “locuciones prepositivas” en sesenta y cuatro gramáticas del español (1555-1930) [2], en M. Maquieira Rodríguez y M. D. Martínez Gavilán (Eds.), *Gamma-temas 3: España y Portugal en la tradición gramatical*. León: Universidad de León, Centro de Estudios Metodológicos e Interdisciplinarios, pp. 75-104.
- Griera, A. (1931). *Gramàtica històrica del català antic*. Barcelona: Instituto Patxot.
- Lapesa Melgar, R. (1992 [1981]). Alma y ánima en el Diccionario histórico de la lengua española: su fraseología, R. Lapesa, *Léxico e historia. II. Diccionarios*. Madrid: Istmo, pp. 79-86.
- Machado, N. I. P. (2013). As locuções adverbiais temporais e aspectuais nos séculos XVIII e XIX do português: um estudo da ordem, *Linguística*, 29: 1, pp. 59-80.
- Martín Zorraquino, M.^a A. (2002). Reflexiones sobre el estudio de los marcadores del discurso desde la perspectiva diacrónica., en M.^a T. Echenique Elizondo y J. Sánchez Méndez (coord.), *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Madrid: Gredos, 285-293.
- Moll Casanovas, F. (1952). *Gramática histórica catalana*. Madrid: Gredos.
- Montoro del Arco, E. (2006). *Teoría fraseológica de las locuciones particulares. Las locuciones prepositivas, conjuntivas y marcadoras en español*. Frankfurt am Main: Peter Lang.
- Ocampo, F. (2006a). Movement towards discourse is not grammaticalization: The evolution of ‘claro’ from adjective to discourse particle in spoken Spanish, en N. Sagarra y J. Toribio, Almeida (Ed.), *Selected proceedings of the 9th Hispanic Linguistics Symposium*. Somerville: Cascadilla Proceedings Project, pp. 308-319
- Ocampo, F. (2006b). La evolución de ‘bueno’ de adjetivo a partícula discursiva. Un proceso de discursivización, *Oralia: Análisis del discurso oral*, 9, pp. 231-257.
- Octavio de Toledo y Huerta, Á. (2016). *Los relacionantes locativos en la historia del español*. Berlín y Boston: De Gruyter. <https://doi.org/10.1515/9783110458510>
- Ortiz Ciscomani, R. M. (2014). Locuciones adverbiales con ‘a’ y base léxica en ‘-as’, en C. Company Company (Coord.), *Sintaxis histórica de la lengua española*, vol. 3, pp. 1117-1192.

- Ortiz Ciscomani, R. M. (2017). *From adjective to adverbial modal locutions in Spanish*, en M. Hummel y S. Valera (Ed.), *Adjective Adverb Interfaces in Romance*, pp. 305-327. <https://doi.org/10.1075/la.242.12ort>
- Penadés Martínez, I. (2006). Sinonimia y locuciones, en M. Villayandre Llamazares (Ed.), *Actas del V Congreso de Lingüística General*. Madrid: Arco, pp. 2217-2227.
- Perera i Parramon, J. (1986). Contribució a l'estudi de les preposicions en el "Tirant lo Blanc" (primera part), en *Llengua i Literatura*, 1, pp. 51-109.
- Perera i Parramon, J. (1987). Contribució a l'estudi de les preposicions en el "Tirant lo Blanc" (segona part), en *Llengua i Literatura*, 2, pp. 19-66.
- Pla Colomer, F. P. (2017). Fundamentos para una fraseometría histórica del español, *Rhythmica: revista española de métrica comparada*, 15, pp. 87-112. <https://doi.org/10.5944/rhythmica.21192>
- Pla Colomer F. P. y S. Vicente Llavata (2019). Estudio fraseológico-contrastivo de textos castellanos y gallego-portugueses de materia troyana, en M. J. Lacarra y N. Aranda García (Coord.), *Literatura medieval hispánica: «Libros, lecturas y reescrituras»*. San Millán de la Cogolla: Cilengua, pp. 953-970
- Pons, S. y L. Ruiz (2001). Los orígenes del conector de todas maneras: fijación formal y pragmática, *Revista de Filología Española*, 81, pp. 317-351. <https://doi.org/10.3989/rfe.2001.v81.i3/4.180>
- Porcel Bueno, D. (2016a). Los procesos de derivación locucional en el continuum discursivo de la literatura medieval de castigos. *Memorabilia. Boletín de literatura sapiencial*, 18, pp. 235-250.
- Porcel Bueno, D. (2016b). Formas locucionales prepositivas en los libros y colecciones de sentencias castellanas del siglo XIII, en M.^a T. Echenique Elizondo, M.^a J. Martínez Alcalde y J. P. Sánchez Méndez (Eds.), *Fraseología española: diacronía y codificación*. Madrid: Anejos de la Revista de Filología Española, pp. 67-83.
- Porcel Bueno, D. (2017a). Hacia una nueva categorización de las unidades fraseológicas desde una perspectiva histórica: locuciones prepositivas y formas locucionales prepositivas en el castellano del siglo XIV, *E-Spania. Revue interdisciplinaire d'études hispaniques médiévales et modernes*, 29, pp. 23-35 <https://doi.org/10.4000/e-spania.27657>
- Porcel Bueno, D. (2017b). Unidades fraseológicas, tradiciones discursivas y géneros textuales en diacronía, en M.^a T. Echenique Elizondo, M.^a J. Martínez Alcalde y F. P. Pla Colomer (Eds.), *La fraseología a través de la historia de la lengua española y su historiografía*. Valencia: Tirant Humanidades, pp. 173-194.
- Porcel Bueno, D. (2018): Variación lingüística y variación textual en la fraseología castellana: disquisiciones diacrónicas en torno al sistema locucional prepositivo, en M.^a T. Echenique Elizondo, A. Schrott y F. P. Pla Colomer (Eds.), *Cómo se "hacen" las unidades fraseológicas: continuidad y renovación en la diacronía del espacio castellano*. Frankfurt am Main: Peter Lang, pp. 55-70.
- Quilis Merín, M. (2008). De Nebrija a Franciosini (1495?-1620): presencia y consolidación de las locuciones adverbiales en la lexicografía histórica del español, en C. Company Company y J. G. Moreno de Alba (Eds.), *Actas del VII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. 1, Madrid: Arco Libro, pp. 1017-1034.

- Ricós Vidal, A. (2006). Las unidades fraseológicas en los textos hispanos y lusos del siglo XVI: el ejemplo de Gil Vicente, en J. L. Girón Alconchel y J. J. de Bustos Tovar (Eds.), *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua española*. Madrid: Arco Libros, pp. 2039-2050.
- Ricós Vidal, A. (2008). Locuciones adverbiales con preposición a y adjetivo en el español y el portugués del siglo XVI. Estudio histórico, en C. Company Company y J. G. Moreno de Alba (Eds.), *Actas del VII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. 1. Madrid: Arco, pp. 1035-1054.
- Ricós Vidal, A. (2011). As locuções adverbiais nos dicionários trilingues seiscentistas portugueses, en H. Rebelo (ed.), *Lusofonia tempo de reciprocidades: Actas IX Congresso da Associação Internacional de Lusitanistas*, pp. 29-40.
- Ricós Vidal, A. (2016). *El origen de algunas locuciones prepositivas en gallego y portugués: análisis de las crónicas medievales*, en M.ª T. Echenique Elizondo, M.ª J. Martínez Alcalde, J. P. Sánchez Méndez (Eds.), *Fraseología española: diacronía y codificación*. Madrid: Anejos de la Revista de Filología Española, pp. 237-256.
- Rodríguez Molina, J. (2014). Adverbios y locuciones adverbiales de manera, en C. Company Company (Coord.), *Sintaxis histórica de la lengua española (Tercera parte: Preposiciones, adverbios y conjunciones. Relaciones interoracionales)*, vol. 3. Distrito Federal de México: Fondo de Cultura Económica, pp. 733-938.
- Rodríguez-Piñero Alcalá, A. I. (2011). La sinonimia y la antonimia en el marco de un diccionario de locuciones, *LinRed. Lingüística en la Red*, 9, http://www.linred.es/numero9_articulo_6.html.
- Rodríguez-Piñero Alcalá, A. I. (2012). Variación y sinonimia en las locuciones, *Revista de Lingüística y Lenguas Aplicadas*, 7, pp. 225-238. <https://doi.org/10.4995/rlyla.2012.1138>
- Ruiz Gurillo, L. (1998). Clasificación no discreta de las unidades fraseológicas, en G. Wotjak (Ed.), *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*. Madrid y Frankfurt: Iberoamericana Vervuert, pp. 13-37. <https://doi.org/10.31819/9783865278371-002>
- Satorre Grau, F. J. (2008). Las locuciones adverbiales en la lexicografía hispanolatina del Siglo de Oro, en C. Company Company y J. Moreno de Alba (Eds.), *Actas del VII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. 1. Madrid: Arco Libros, pp. 1125-1136.
- Skelton, R. B. (1971). La locución adverbial *de en balde* y la fusión fonética, *Boletín de la Real Academia Española*, 51, Cuaderno 194, pp. 459-474.
- Silva, M. E. O. O. (2007). *Fraseografía teórica y práctica*. Frankfurt am Main: Peter Lang. <https://doi.org/10.3726/978-3-653-01515-7>
- Ullmann, S. (1987). *Semántica. Introducción a la ciencia del significado*. Madrid: Aguilar.
- Vicente Llavata, S. (2011). *Estudio de las locuciones en la obra literaria de Don Inigo López de Mendoza (Marqués de Santillana). Hacia una fraseología histórica del español*. València: Universitat de València.
- Vilaró i Casalinas, F. (1987). La funció de 'en funció de', *Revista de Llengua y Dret*, 10, pp. 75-82.
- Zuluaga Ospina, A. (1980). *Introducción al estudio de las expresiones fijas*. Tübingen: Max Hueber Verla.



REFRANES O PROVERBIOS EN ROMANCE *DE HERNÁN NÚÑEZ* (I): *PATRONES FRASEOMÉTRICOS* *

REFRANES O PROVERBIOS EN ROMANCE *OF HERNÁN NÚÑEZ* (I): *PHRASEOMETRIC PATTERNS*

Francisco Pedro Pla Colomer
Universidad de Jaén
fpla@ujaen.es

RESUMEN

La paremia, en tanto estructura lingüística cercana al verso, es campo de estudio fecundo para examinar los patrones orales que configuran las expresiones fijas de una lengua dada. Desde esta perspectiva, la presente investigación tiene como finalidad el estudio de los rasgos orales (ritmo, metro y rima) que caracterizan a las estructuras documentadas en la compilación póstuma de Hernán Núñez, a saber, los *Refranes o proverbios en romance* (1555). Debido a la ingente nómina de formas idiomáticas consignadas, se aborda el análisis sistemático de aquellas ubicadas en la entrada B, con la finalidad de describir, de manera representativa, las características principales de las paremias transmitidas en los refraneros impresos.

Palabras clave: *Paremiología histórica; refraneros; fraseometría; fraseología histórica; métrica.*

ABSTRACT

The proverb, understood as a linguistic structure close to the verse, represents a fruitful field of study to examine the oral patterns which configure the fixed expressions of a given language. From this perspective, the purpose of the current research is to study the oral features (rhythm, meter and rhyme) that characterize the structures documented in Hernán Núñez's posthumous compilation, the *Refranes o proverbios en romance* (1555). Due to the huge number of idiomatic forms collected, it is systematically studied those located in the entry B, in order to describe, in a representative way, the main features of the proverbs transmitted in the printed collection of proverbs.

Keywords: *Historical Paremiology; Collection of Proverbs; Phraseometry; Historical Phraseology; Metrics.*

* Este trabajo se inscribe en el proyecto *Historia e historiografía de la lengua castellana en su diacronía contrastiva (HISLECDIAC)* con referencia FFI2017-83688-P, financiado por la Agencia Estatal de Investigación (AEI) y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y gestionado por la Universidad de Valencia a través del Departamento de Filología Española. El proyecto forma parte del Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia, Subprograma Estatal de Generación de Conocimiento y está dirigido por la Dr.^a M.^a Teresa Echenique Elizondo y la Dr.^a M.^a José Martínez Alcalde.



1. ESTADO DE LA CUESTIÓN: RITMO, METRO, VERSO Y PAREMIA

A partir de los estudios clásicos de Menéndez Pidal (1953) y Margit Frenk (1961), la paremia, o unidad fraseológica estrechamente vinculada a las modalidades que conforman el estudio de la paremiología, entra a formar parte de los estudios de carácter lingüístico como frase o forma cercana a los versos populares y, en consecuencia, encuentra relación directa con los patrones métricos. Estas investigaciones, por tanto, constituyen el punto de partida del estudio de los rasgos configuradores del ritmo, metro y rima de las paremias, en tanto patrones compositivos entendidos, posteriormente por otros estudiosos, como rasgos caracterizadores, entre otros, de estructuras paremiológicas prototípicas. De todo ello son muestras representativas los estudios de García-Page (1997), Hugo Bizzarri (2008a, 2008b y 2011) o, más recientemente, Elena Llamas-Pombo (2018) o Alexandra Oddo (2015 y 2018), cuyas investigaciones se ubican en la línea desarrollada por Anscombe (1999, 2000 y 2018), continuador a su vez de los estudios de Benveniste (1966).

Abordar el estudio métrico de estas formas permite acercarse no solo a la naturaleza rítmica de las lenguas, sino también a la influencia ejercida por la preferencia de patrones rítmicos más estables en lo que concierne al proceso de fijación de las variantes parémicas prototípicas a lo largo de la historia de cada una de estas formas. Desde esta perspectiva, así como el ritmo forma parte natural de la actividad humana¹, la métrica se encarga de estudiar los patrones regulares de una composición dada², dados ciertos ritmos identificables por parte del receptor³. De esta manera, es posible aceptar que todas las estructuras parémicas participan del ritmo natural del propio

¹ Podría definirse como la sensación perceptiva producida por la agrupación de secuencias repetitivas en intervalos temporales regulares.

² Así lo definía Navarro Tomás (1973: 13): “Verso es un conjunto de palabras que forman una unidad fónica sujeta a un determinado ritmo, sea cualquiera el número de sus sílabas. Metro es el verso que además de responder a un orden rítmico se ajusta a una norma regular en cuanto a la medida silábica. Ritmo es, lo mismo en el verso que en cualquier otra manifestación del sonido, la división del tiempo en períodos acompasados mediante los apoyos sucesivos de la intensidad”.

³ El receptor conoce las reglas de las que se compone la métrica del verso, como norma convencional, por lo que la comunicación establecida entre los dos agentes de la composición poética (autor - receptor) puede fallar en caso de que la métrica no esté ajustada a los patrones de dicha *competencia métrica*.

diasistema lingüístico del que forman parte⁴ (con características propias ligadas al acento, la estructura silábica, la entonación, así como el resto de elementos que conciernen tanto al nivel segmental como suprasegmental de la lengua), pero no todas se caracterizan por presentar patrones métricos recurrentes.

Por ello, no resulta imposible asociar los valores configuradores de la naturaleza métrica de los versos con la de los refranes⁵, entendidos como macroestructuras lingüísticas de composición múltiple⁶; en otras palabras, los estudiosos de la métrica (Balbín, Baehr, Navarro Tomás, Quilis, etc.) entienden por *verso* una unidad no funcional, incompleta, que requiere de otros versos para su completo funcionamiento semántico en el marco constitutivo de la *estrofa*, unidad de significado poético en la que se integran los factores rítmicos. Sin embargo, y desde este punto de vista, una paremia (mejor dicho, un refrán⁷) funciona como una sola entidad con significado pleno caracterizada por los siguientes rasgos lingüísticos⁸:

- i n d e p e n d e n c i a s i n t á c t i c a (constituyen frases autónomas que oscilan entre el nivel funcional de la oración y el texto),
- s i g n i f i c a c i ó n p l e n a (no necesitan de la adición de otros elementos para constituir significado pleno),

⁴ Así lo recuerda Oddo (2015: 176), según palabras de Arcadio Pardo: “los patrones rítmicos de una lengua, o dicho de otro modo, su poesía natural, se manifiestan tanto en su poesía popular como en sus refranes”.

⁵ La relación del *refrán* con la lírica es antigua, en tanto pareció ser utilizado como estribillo de canciones, así como recurso más frecuente de la lírica cortesana: “una de las formas de denominar al refrán en Castilla fue el término *viesso* utilizado ya por don Juan Manuel hacia 1335” (Bizzarri, 2004: 112). Véase para este caso el estudio de Tomassetti (2008) en torno al concepto castellano de *refrán*. Dejo para otra investigación el estudio entre *verso* y *refrán* desde una perspectiva románica estrechamente vinculada con la tradición lírica occidental.

⁶ Desde una teoría fraseométrica se hace necesario abandonar la concepción tradicional de verso o estrofa como unidades de medidas mínimas y máxima de significación poética (Quilis, 1984, entre otros).

⁷ Comparto totalmente con Anscombe (2018: 577) los rasgos prototípicos que caracterizan el refrán y que lo diferencian de otras formas como adagios, proverbios, sentencias, etc.: se tratan de frases autónomas, sentenciosas, de fuente indeterminada, que presentan un esquema rítmico/léxico propio (en este caso, compartido por los versos).

⁸ Rasgos que requieren de otro estudio para su complementación, cuyos resultados conduzcan a esclarecer la naturaleza lingüístico-rítmica de estas estructuras en su historia.

- *autonomía pragmática* (no requieren más situación que la exigida por el propio significado inferido del refrán, en tanto constituyen por sí mismos actos de habla completos) y una
- *estructura formal propia* caracterizada por una suerte de isorritmia, metro (y en ocasiones rima) que se ha ido asentando a lo largo de la historia a través de la selección de las variantes parémicas rítmicamente más estables (Pla, 2019a y 2019b).

A pesar de las notables diferencias entre verso y refrán, estas estructuras parecen compartir el mismo ámbito de estudio lingüístico-formal: “los esquemas rítmicos parémicos no son ni más ni menos que los de la poesía usual” (Anscombe, 2018: 584). De igual modo que la estrofa⁹ constituye el marco de estudio de la agrupación significativa de los versos, el refrán es la unidad máxima en que uno o distintos miembros léxicos caracterizados por un ritmo en concreto (y en ocasiones un metro y una rima) encuentran significación. De esta forma, hay refranes que se configuran por un único elemento rítmico (es el caso de la forma octosílaba *La confianza da asco*); sin embargo, otros parecen constituirse como formas complejas caracterizadas, incluso, por la rima. Nótese la isometría subyacente en los octosílabos mixto y trocaico de la paremia *A quien buen árbol se arrima / buena sombra le cobija* (oòóóóó / óóóóóó). Por ello, no todo refrán tiene por qué equivaler, en términos formales, a un verso; no obstante, la naturaleza métrica de un solo verso constituye o bien una unidad completa de significación (*La confianza da asco*) o bien miembro constituyente de un refrán¹⁰ (*A quien buen árbol se arrima...*).

Parece ser que en la lengua abundan, en este caso, compuestos sintagmáticos múltiples, cuyos hemistiquios, generalmente marcados por pausas orales –no siempre

⁹ Además de la estrofa, existen formas versales divisibles en hemistiquios caracterizados por rima interna (piénsese, por ejemplo, en los versos alejandrinos de Sem Tob compuestos a mediados del trescientos, Pla, 2018), rasgo que quizás podría acercarse a la naturaleza rítmica de ciertas fórmulas parémicas.

¹⁰ Así, en el estudio de los *Refranes* de Santillana por Hugo O. Bizzarri (1995: 17 y ss.), se presenta una tipología de refranes según esquemas generativos: 1) estructuras bimembres (*A pan de quinze dias, || hambre de tres semanas*); 2) estructuras trimembres (*Al moço malo || ponelle la mesa || y enbiallo al mandado*); o 3) estructuras de cuatro miembros (*Antes que cases || cata que fazes, || que no es nudo || que assi desates*), entre otros.

representadas de forma gráfica¹¹–, constituyen pequeñas estrofas de sentido completo que pueden llegar a ser asociadas con los moldes estróficos de corte tradicional, siempre y cuando constituyan la opción más natural a la del ritmo de la lengua correspondiente; en este caso, por poner un ejemplo, el de la lengua española, en la que sobresale la estructura octosílaba distribuida en pies métricos trocaicos.

Efectivamente, tal como se ha demostrado en otro estudio entorno a las paremias halladas en la *Crónica troyana* promovida por Alfonso Onceno (Pla, 2019a) y su evolución a lo largo de la historia, el ritmo y la métrica se erigen en constituyentes esenciales, aunque no exclusivos, de la evolución paremiológica, en tanto, a pesar de que muchos refranes no han mantenido una forma isosilábica con rima interna, sí parece haberse establecido una suerte de isorritmia generalizada que ha permitido su pervivencia a lo largo de la historia, y que los ha diferenciado de las sentencias o los adagios, entre otras estructuras. Es el caso de las paremias fluctuantes en proceso de fijación que han ido adquiriendo una estructura rítmico-silábica más estable (1):

<i>PAREMIAS EN PROCESO DE FIJACIÓN</i>	<i>ESCANSIÓN</i>
<i>Me entra por la una oreja e me sale por la otra > Por una oreja le entra, y por otra le sale</i>	óo oó oóo / òo óo òo óo > oóo óo óo / òo óo oóo
<i>Mal de muchos confuerto es - Mal de muchos gozo es > Mal de muchos conorte/ consuelo es</i>	óo óo / oó oó - óo óo / òoó > óo óo / oó oó
<i>Suele arder el justo por el pecador > (Pagan) Justos por pecadores</i>	óo óo óo / òo òoó > (óo) óo óo oóo

TABLA 1. Paremias en proceso de fijación

Y, por otro lado, formas que desde su primera documentación en la Baja Edad Media ya presentaban una estructura rítmico-métrica estable y han pervivido sin experimentar cambios esenciales (2), resultados todos ellos que entroncan con los defendidos por Alexandra Oddo (2015 y 2018) en lo referente al fenómeno del cambio de las variantes

¹¹ Para un estudio más detallado en torno a la puntuación de los repertorios hispánicos de refranes, véase Llamas-Pombo (2018). En este sentido, la puntuación de los refranes en los testimonios más tempranos, en palabras de la autora, habrían estado estrechamente relacionada con pausas orales y la lectura fundamentalmente caracterizada por su ejecución en voz alta. Desde esta perspectiva, sería conveniente relacionar la puntuación hallada en los impresos y manuscritos de los mismos con la que se corresponde con la de los cancioneros conservados (no todos están ausentes de puntuación), en tanto productos métricos derivados del ámbito de la oralidad.

parémicas en estructuras métricas estables reconocibles, generalmente, por los patrones de la poesía tradicional:

<i>ISORRITMIA, ISOMETRÍA Y RIMA</i>	<i>ESCANSIÓN</i>
<i>Muy loco es a quien el loco tresquila</i>	[o] óo óo óo óo oóo
<i>De los escarmentados se fazen los arteros > De los escarmentados se hacen los arteros</i>	[o] óo óo óo / [o] óo óo óo > [o] óo óo óo / óo óo óo
<i>Cabra va por viña, cual fizo la madre, tal fizo la fija > Cabra va por viña, cual la madre, tal la hija</i>	óo óo óo / oóo oóo / oóo oóo > óo óo óo / óo óo / óo óo

TABLA 2. Paremias que presentan alto grado de fijeza

A la luz del estudio acometido por Anscombe (2018), en que se propone una taxonomía funcional capaz de diferenciar sentencias, máximas, dichos o refranes según ciertos patrones lingüísticos¹², esta investigación se centra en las unidades caracterizadas por ser [Frases autónomas, sentenciosas, de fuente indeterminada, bien sea situacionales (aquí no *hay moros en la costa*) o genéricas basadas, fundamentalmente, entorno a esquemas rítmicos] (Anscombe, 2018), es decir, refranes. Como ya se ha anunciado con anterioridad, hay unidades parémicas que son “más refranes” o que “suenan más a refrán” que otras, dados ciertos rasgos de prototipicidad a los que tienden a ajustarse las paremias en su evolución, como es el caso de *Las paredes a las oras oyen e orejas tienen > En consejas, las paredes han orejas* (apud Anscombe, 2018: 585).

Sin embargo, parece prudente preguntarse si estas variantes productivas afectan a la totalidad de las formas conservadas, según los medios en los que se han conservado; dicho de otra forma, al igual que se ha estudiado por parte de Di Stefano o Vicenç Beltran la existencia de diversas tradiciones de desarrollo y de recepción romanceriles (la más culta, propia de los romanceros cortesanos impresos, caracterizada por un esmero a la hora de mantener cierta regularidad métrica, frente a la más popular), quizás sería recomendable subrayar la importancia que supone la conservación de la documentación de refraneros por parte de autores cultos que fueron conscientes en su proceso de compilación de regularizar las variantes conservadas en la oralidad en

¹² Estos son: la autonomía, las fuentes a las que se alude, la generalidad o dependencia del contexto y los esquemas rítmico-léxicos.

productos cercanos a la isorritmia y a la isometría¹³. Esta es la razón que nos lleva a estudiar una pequeña selección, a modo de cala, de las paremias conservadas en la obra de Hernán Núñez, publicada de manera póstuma en 1555 y constatar, de esta manera, los rasgos métrico-rítmicos que configuran estas unidades en el marco erudito de raigambre humanista.

2. HERNÁN NÚÑEZ, CLASICISTA Y PAREMIÓLOGO

En 1555, y de manera póstuma, aparecen publicados los *Refranes o proverbios en romance* de Hernán Núñez en la imprenta de Salamanca. Esta obra queda circunscrita al entorno humanista de comienzos del siglo XVI, deudor de los *Adagia* de Erasmo de Rotterdam; sin embargo, en el caso concreto peninsular, el interés por la paremiología forma parte de etapas cronológicas anteriores, en cuyos textos conservados sobresale una preocupación derivada de los estados de la oralidad y los procesos de fijación de las variantes parémicas:

Es obvio que existió en la Edad Media un refranero oral libre de las presiones de la escritura. Algo de lo que ello fue debe de quedar en el refranero moderno. Pero como documento directo nos ha quedado sólo el refrán literario [...] como un modo particular de recepción del refrán oral, popular y tradicional. Un tipo de refrán en el cual el doble juego de oralidad y escritura le ha impreso su sello indisoluble y única vía de acceso con la que contamos para acceder al corpus proverbial del pasado (Bizzarri, 2004: 64).

Precisamente, desde las primeras documentaciones en romance se constata el empleo de los refranes bien como citas de autoridad o fórmulas moralizantes de uso más bien esporádico, bien como objetivo final del producto textual en forma de refraneros o colección de sentencias. Así se observa en la poesía del primer ciclo del mester de clerecía (Gonzalo de Berceo, *Libro de Alexandre* o *Libro de Fernán González* o, más tarde, en el caso del *Libro de Buen Amor* o el *Rimado de Palacio*), en obras prosísticas como el *Libro del Cavallero Zifar* o la *Celestina*, además de en textos que constituyen colecciones de proverbios, adagios y otras formas parémicas que conviven con el refrán, tales como

¹³ En el caso de las paremias documentadas a lo largo del medioevo, afirma Bizzarri (2004: 42): “Una vez puesto por escrito, gran parte de los rasgos de oralidad desaparecen. Nos quedan sólo marcas, signos de ese período de difusión primitiva, prevaleciendo técnicas de escritura que son las que se imponen a la antigua forma”.

el *Seniloquium* o los *Refranes que dizen las viejas tras el fuego* de don Íñigo López de Mendoza¹⁴. No es de extrañar que el estudio de la ética y la retórica en los currículos escolares de la época, además del desarrollo de los “espejos de príncipe” (recuérdese el *Conde Lucanor* de D. Juan Manuel), fueran factores que condujeran a la preocupación por parte de numerosos intelectuales desde el siglo XIII (antes en documentos románicos conservados en otros territorios europeos no peninsulares) por el estudio de estas formas lingüísticas moralizantes.

En lo que concierne a la colección de estas fórmulas, generalmente ordenadas de manera alfabética¹⁵, algunas de estas compilaciones venían acompañadas de comentarios o pequeñas glosas, como las que se observan en la *Colección de Schwabach* (Bizzarri, 2004: 105), elaborada en el centro de Alemania a finales del trescientos que servían de complemento a las predicaciones religiosas. Sin embargo, en el caso de los comentarios latinos de carácter jurídico, moral o histórico del *Seniloquium* (Bizzarri, 2004) apuntan a un público de carácter escolar. La técnica del comentario, por tanto, si bien encuentra amplio desarrollo en el siglo XVI de la mano de humanistas como Erasmo de Rotterdam, Pietro Bembo o, en el caso peninsular, Fernando de Herrera, centrado en la poesía de Garcilaso de la Vega, o el mismo Hernán Núñez, para la obra de Juan de Mena, era una forma de análisis textual que ya venía ejerciéndose desde tiempo atrás.

Precisamente, la obra con la que Hernán Núñez estuvo trabajando los últimos años de su vida, en calidad de repertorio multilingüe con miras a erigirse en testimonio monumental de la riqueza cultural peninsular (con ejemplos en castellano, portugués, gallego¹⁶, catalán, asturiano y aragonés), estaba pensada para incluir la colección de formas parémicas comentadas¹⁷, en convivencia con locuciones y otro tipo de

¹⁴ “Estos refranes, atribuidos a Santillana, poseen el mérito de haber impulsado el movimiento de recolección que floreció en el siglo XVI y se extendió con fuerza por dos siglos, impacto que no logró el *Seniloquium*, colección olvidada en forma manuscrita, de carácter más erudito y anónima” (Bizzarri, 1995: 11).

¹⁵ No entraré en esta ocasión en el estudio de las formas de ordenación lexicográfica de estas unidades lingüísticas, trabajo que merece otro estudio más profundo.

¹⁶ “[...] es el primer repertorio de refranes gallegos que se conserva, y de aquí su indudable interés” (López Navia, 1987-1988: 127).

¹⁷ En palabras de Alexandro de Cánova, en la introducción hecha para la primera edición de la obra (p. XXIII) “Ayuntó gran número de escogidos refranes. Fue su propósito glossarlos de manera que

expresiones¹⁸, ordenadas alfabéticamente (el fallecimiento del autor y la imposibilidad de terminar la tarea, condujo a que, para la publicación de esta obra, se compilaran los materiales en un orden alfabético sui géneris¹⁹). El trabajo de Hernán Núñez se caracteriza, además, por la pretensión de regularizar la métrica²⁰ de las formas supuestamente deturpadas por su uso a lo largo del tiempo:

El filólogo que es Hernán Núñez, glosador de las Trescientas y editor de autores tan sesudos como Plinio o Pomponio Mela, traductor además de Piccolomini, aporta una nueva óptica a la figura del recolector de refranes, por cuanto no acepta sin más el proverbio según le llega, es capaz de buscarle origen, de regularizarlo métricamente, de sugerir de qué manera puede estar corrompido de buscarle una relación con una sentencia clásica (Madroñal, 2002: 6).

En lo que concierne a la vida de Hernán Núñez²¹ es de resaltar su formación adquirida bajo el magisterio de Nebrija, así como la adopción de los modelos más significativos del humanismo, sin llegar a renunciar a toda la rica tradición anterior que se corresponde con el legado tardomedieval. Su interés por el estudio de la paremiología, suscitado por las obras de Erasmo, tiene como objetivo la advertencia y didactismo que se pueden extraer del saber popular heredado desde tiempos inmemoriales. Así lo hace saber Alexandro de Cánova en la dedicatoria paratextual (p. XXII) que antecede la edición de los *Refranes* de 1555²²:

juntamente con entenderse, si alguna escuridad el refrán tuviese, se viesse la fuerça y certeza d[e] él, con cosas brevemente traýdas a propósito de buenos autores. Atájóle la muerte a tiempo que, recogidos los refranes, tenían solamente algunas glossicas breves, que, al escrevirlos para memoria, ponía en qual o qual”.

¹⁸ “En el repertorio de Hernán Núñez, no sólo hay una rica variedad de refranes sino que aparece una amplia gama de unidades fraseológicas, pues las expresiones o locuciones [...] conviven con distintos tipos de enunciados sentenciosos o paremias: proverbios [...], frases proverbiales [...], dialogismos [...], wellerismos” (Combet, 2001: 3).

¹⁹ “La obra se encontraba en su fase final cuando murió su autor en 1553. Faltaba el prólogo que fue redactado por su discípulo León de Castro, quien no era partidario de escribirlo, pues consideraba que los refranes eran algo inútil y bajo; con todo, al final lo hizo y se disculpó por tener que hacerlo en lengua vulgar” (Messina, 2017: 928).

²⁰ En este punto se incidirá en la parte de análisis de la presente investigación. Hernán Núñez, además de tomar muchos de los refranes de la obra de Santillana, los regulariza como ocurre con el refrán: “Libre es la cabra, del arada. Refrán es griego, y de allí tresladado, y mudo el vocablo postrero, que en griego es arado, por el consonante (f. 68v)” (apud. Madroñal, 2002: 14-15).

²¹ Remito a los estudios de De Asís (1977), Gómez Moreno y Jiménez Calvente (2001) y Madroñal (2002), así como a los datos introductorios ofrecidos en la edición de L. Combet *et al.* (2001).

²² A partir de ahora, cualquier referencia a la obra de Hernán Núñez, así como en el estudio de sus refranes, se empleará la edición de Combet *et al.* (2001).

Pero era notablemente grande el sabor que con antiguos y exquisitos refranes a propósito en qualquier materia applicados le dava. Como hombre tan entendido, que vía la mucha doctrina y aviso, que debaxo de un breve y gracioso consonante y sonsonete los tales abraçan. Y aun que veía en cuánto los antiguos sabios los tuvieron [...] como cosa de mucha autoridad y ornamento.

De igual modo, y como ya se ha señalado con anterioridad, sobresale la preocupación lingüística por parte de Núñez a la hora de dar cabida a una amplia representación de la realidad plural de la península de mediados del quinientos. En muchas ocasiones, además de los comentarios pertinentes, el autor proporciona su traducción, para la que no siempre emplea fórmulas sinonímicas propias de la lengua meta, sino que parece operar en términos de literalidad²³. Los refranes aparecen en orden alfabético, mezclados, con indicación en la glosa de su tipología o modalidad lingüística (siempre y cuando se trate de refranes que no encuentran correspondencia con la lengua castellana).

En definitiva, la obra de Hernán Núñez es producto de su época²⁴, bebe de la amplia documentación que ofrece los *Refranes* de Santillana, de obras francesas e italianas de la primera mitad de siglo, además de enmarcarse en un proyecto del que participan obras como los *Refranes famosísimos y provechosos glosados* (1509) o el *Diálogo de la lengua* de Juan de Valdés (c. 1535). Asimismo, la obra de Hernán Núñez también sirvió para enriquecer buena parte de las obras parémicas posteriores claramente deudoras del proyecto del Comendador (Madroñal, 2002; Messina, 2017), como es el caso de la *Philosophia vulgar* de Juan de Mal Lara (1568)²⁵ o el *Vocabulario de refranes y frases proverbiales* de Gonzalo Correas (1626), en el marco de un contexto culto de transmisión de formas lingüísticas que han pasado del ámbito de la oralidad al de la regularización de los

²³ En la segunda parte de la investigación, se ha atendido al estudio de la acomodación métrico-formal de las paremias traducidas en el marco de una obra de refranes multilingüe como es la de Hernán Núñez (Pla, en prensa).

²⁴ Según datos de Combet (2001: 4) en el breve estudio que encabeza los refranes castellanos: “Un 80% de los refranes del *Seniloquium* (de mediados del siglo XV) se encuentran en la colección de Hernán Núñez [...] De los 270 refranes contenidos en esta obra [*Refranes famosísimos y provechosos glosados*], 202 figuran en la recopilación de Hernán Núñez, esto es, cerca de un 75%. En cuanto a los refranes que dizen las viejas tras el fuego, obra atribuida al Marqués de Santillana Íñigo López de Mendoza, está considerada la colección medieval más relevante y la principal base de los refraneros del siglo XVI. El Comendador recogió en su repertorio el 85% de los refranes de Santillana”.

²⁵ De igual modo parece haber influido en la obra bilingüe (euskera-castellano) *Refranes y sentencias* de 1596, hecho que requiere de otro estudio más minucioso.

moldes impuestos por la escritura y el saber métrico-poético, por lo que parece necesario sostener la existencia de esa doble vía de recepción y pervivencia de refranes populares // cultos²⁶:

La defensa del popularismo, que muchas veces se intenta ver en este tipo de obras, hay que matizarla sin duda pues para un filólogo de la talla de Núñez el refrán es axioma no porque venga de la sabiduría popular, sino porque se encuentra refrendado en los grandes autores. De hecho cuando solo se apoya en el sentir del pueblo, puede equivocarse y merece la enmienda de un personaje de su talla (Madroñal, 2002: 30).

3. LOS REFRANES O PROVERBIOS EN ROMANCE (1555)

La obra de Hernán Núñez, si bien apresa el saber “popular” que ha pervivido a lo largo del tiempo, no deja de ser un producto lingüístico-cultural de su época, a saber, de la segunda mitad del siglo XVI, en pleno reinado de Carlos I de España (1516-1558). Desde este punto de vista, y como ya venimos señalando desde el comienzo de la presente investigación, en el refrán están presentes los rasgos lingüísticos latentes de una etapa cronológica específica, al tiempo que se ven condicionados por sus características métricas, cuya isorritmia (y en muchas ocasiones isometría) propicia la documentación de fenómenos hoy en día caducos. Es el caso del mantenimiento de formas pronominales apocopadas unidas a la conjunción negativa como en <nol>, que, en caso de que el estado de lengua de la época, así como la métrica del refrán lo requiera, no debería modificarse por la variante plena <no le>, en tanto supone añadir una sílaba más al mismo. De igual modo ocurre con las sinalefas tan propias de la oralidad, gráficamente señaladas como <quel>, <dellos> o <deste>.

Así se deja entrever en algunos de los rasgos sobresalientes que caracteriza la lengua de los sonetos paratextuales dedicados “en loor de la obra” (pp. XXVII y XXVIII), propia de la etapa temporal de mediados de siglo en la que todavía persisten vacilaciones

²⁶ En este sentido, recuérdese que Juan de Valdés “distingue entre refranes vulgares y refranes eruditos y opta por los primeros como mayores portadores de la pureza de la lengua castellana” (Bizzarri, 2009: 91). De igual modo, el autor de la colección de los *Refranes famosísimos...* de 1509 pareció ser un poeta “que o pulió artísticamente el material que recogía, o hizo su selección con gusto de poeta” (Bizzarri, 2009: 156), en tanto se constata un trabajo importante de regularización no solo métrica, sino también en el tratamiento de las rimas internas de los mismos. Por tanto, parece que forman parte una tradición de recepción culta.

lingüísticas heredadas de la Baja Edad Media, tal como lo constata la métrica de cada uno de sus versos (Pla, 2014):

- 1) Dialefa métrica para regularizar la métrica de los versos, como se observa entre [la#ó.βra] o [si#au.to.ri.ðád], en contraste con el empleo generalizado de la sinalefa, como entre [keó.tras] o [dél]:

<i>VERSO ENDECASÍLABO</i>	<i>ESCANSIÓN</i>
<i>Si merece la obra ser loada</i>	oóóóóóóóóó
<i>Y si autoridad deve ser dada</i>	oóòóóóóóóó
<i>Más que otras, por traernos el provecho</i>	oóóóóóóóóó
<i>Fue dél, con tracto sabio y cortesano</i>	oóóóóóóóóó

TABLA 3. Dialefa y sinalefa métrica

- 2) Hiato en interior de palabra como herramienta regularizadora que no formaría parte de la oralidad más generalizada, como en [pin.tsi.á.no]. Junto a esta solución se mantienen formas patrimoniales que presentan estructuras tautosilábicas: es el caso de [tsjén.tsja]:

<i>VERSO ENDECASÍLABO</i>	<i>ESCANSIÓN</i>
<i>Memoria Pinciano, cuyos modos</i>	oóóóóóóóóó
<i>Do varia erudición y sciencia sobra</i>	oóóóóóóóóó

Tabla 4. Hiato y diptongo

- 3) Aspiración procedente de F- latina y su pérdida (Pla, 2020). Ambas variantes parecen mantenerse a disposición del poeta para su elección según las exigencias métricas de los versos²⁷. En este caso, sin embargo, predomina

²⁷ Así lo hace constar la conciencia lingüística de Covarrubias en 1611: “Covarrubias en 1611 estima tan esencial la aspiración que el pronunciar *eno* y *umo* por *beno* y *humo* le parece propio de «los que son pusilánimes, descuidados y de pecho flaco»” (Menéndez Pidal, ¹¹1999 [1926]: 229). Durante el reinado de los Reyes Católicos se emplea todavía la grafía <f>, pese a que representara tanto una articulación fricativa sorda, como una aspiración o su pérdida, momento en que se generaliza el empleo de <h>.

la preferencia por la aspiración, como así lo corrobora la sinalefa entre <como> y la preposición <a> y la posterior dialefa con <hijo>²⁸ [hí.ʒo], procedente del latín FILĪU, al tiempo que el otro soneto presenta una dialefa entre <se> y <hallase> [ha.ʎá.se] que, a pesar de que su étimo, no presenta una F-, la articulación aspirada se documenta en la métrica medieval castellana desde muy temprano (Pla, 2014, 2020):

<i>VERSO ENDECASÍLABO</i>	<i>ESCANSIÓN</i>
<i>Al libro, como a hijo, por ser hecho < FILĪU</i>	oóoooooóoóo
<i>De todo buen aviso se hallasse < AFFLARE</i>	oóoooooóoóo

TABLA 5. Aspiración de F- latina

Estos datos ilustran la necesidad de escandir los presentes refranes según las posibilidades métricas existentes en la época de Carlos I a la hora de percibirlos como entidades lingüísticas generalmente regulares, sobre todo si el recopilador tuvo la finalidad de regularizar la supuesta deturpación acaecida por el paso del tiempo. Así se pone de manifiesto en las palabras de León de Castro, catedrático de Latín y Griego de la Universidad de Salamanca, discípulo del propio Hernán Núñez y encargado de recopilar y llevar a imprenta la obra de su maestro (p. XXX): “[...] por un versillo de Homero que tenía lugar de refrán, porque la mayor parte de los versos de Homero son tenidos por refranes [...]. Dexado pues esto porque aun podrían dezir que al fin éste no era adagio sino verso de Homero”.

El refrán, producto de una sabiduría colectiva cuyo origen se desconoce –queda atribuido a algún sabio “que tiene los ojos del conocimiento limpios y resplandescientes” o a un colectivo “que todos dizen y a todos parece [...] que llaman los philósophos entendimiento y sabiduría”, como afirma León de Castro, p. XXXI–,

debido a que la aspiración estaba totalmente aceptada y arraigada en el idiolecto de mayor prestigio, como mínimo, desde la segunda mitad del siglo XIV (Pla, 2020).

²⁸ No parece del todo acertada la distribución silábica del tipo *co/mo/abi/jo*, en lugar de *co/moa/bi/jo*, rasgo que parece relacionar esta forma de metrificar con la que se constata en los versos de Garcilaso de la Vega, entre los que abunda una clara preferencia por la aspiración. Seguramente, este rasgo formara parte de un sociolecto culto e, incluso, estuviera estrechamente vinculado con la lengua poética.

era tenido en la época de los Austria como un elemento vinculado, por tanto, al verso cantado o recitado, que se corrompía con su uso, por lo que era necesario que se recogiera en compilaciones y, con ello, Hernán Núñez “limólos y emendólos para aprovechar siquiera al pueblo, pues más no podía” (p. XXXIII), a partir de la aplicación de una perspectiva teórica fundamentada en la regularidad formal que encuentra correspondencia con el ámbito poético.

Por todo ello, se presenta un estudio métrico de los refranes documentados en la obra de Hernán Núñez con la finalidad de extraer resultados provisionales que permitan constatar su supuesta regularidad en términos poéticos (isorritmia / isometría), en tanto unidades completas con sentido que pueden presentar condicionamientos lingüísticos impuestos por herramientas tales como la rima. Dado que esta obra contiene más de siete mil formas parémicas, se aborda el estudio fraseométrico de las estructuras en lengua castellana ubicadas bajo la letra B²⁹.

Si bien la obra del Comendador se publica en orden alfabético, en el presente trabajo las fórmulas parémicas seleccionadas se estructuran según los rasgos estrictamente relacionados con el ámbito poético, a saber, el ritmo y la rima. En función de los mismos, las paremias pueden presentar distintos grados de fijeza según su estructura rítmica (con / sin ritmo), métrica (con / sin metro), además de poder presentar o no rima (asonante / consonante)³⁰.

3.1. ESTRUCTURAS SIN RITMO, SIN METRO Y SIN RIMA

La paremia, así como las estructuras idiomáticas (Pla, 2016 y 2017), en tanto formas cercanas a los rasgos configurativos del verso, participan de rasgos segmentales o suprasegmentales reconocibles por el receptor (ritmo o rima, entre otros) que permite al emisor memorizar y transmitir estas formas lingüístico-culturales. Precisamente por ello, no es de extrañar que no se consigne, en este caso, ningún tipo de estructura que se caracterice por la ausencia de un ritmo determinado.

²⁹ La presente selección responde a los imperativos de espacio que impone el marco de trabajo. En cualquier caso, creemos que esta selección, si bien escueta, puede arrojar datos suficientes sobre los parámetros constitutivos de los refranes de la obra del Comendador.

³⁰ En cada uno de los casos en los que resulte pertinente, se hará también referencia al número de miembros que configuran la estructura parémica.

3.2. ESTRUCTURAS ISORRÍTMICAS SIN RIMA

Se presentan las estructuras formadas por uno o varios miembros que conforman secuencias rítmicas (distribución acentual) reconocibles por el receptor (pies métricos que abarcan desde un trisílabo hasta un endecasílabo), pero que no contraen entre sí una secuencia exacta de número de sílabas, es decir, no son isométricas. Además, tampoco presentan ningún tipo de rima (asonante o consonante):

(1)	¿Baylo bien y echáysme del corro?	óóó(o) / oóooó	Tetrasílabo trocaico y hexasílabo dactílico
(2)	Bestia alegre, echada paxe	óooó / oóooó	Tetrasílabo trocaico y pentasílabo trocaico
(3)	Bestia del puto, vas vazía y caes	óooó / óooóó	Pentasílabo mixto y hexasílabo trocaico
(4)	Bever y perder asnos	oóooóó	Heptasílabo dactílico
(5)	Bever de calabaza	oóoóó	Heptasílabo trocaico
(6)	Bien haya el pan, que presta ³¹	oóooóó	Heptasílabo trocaico
(7)	Bien aya quien a los suyos parece	oóoóoóoóó	Endecasílabo dactílico corto (2-4-7-10)
(8)	Bien aya la beoda, que siempre tiene qué beva	oóoóó / oóooóó	Heptasílabo trocaico y octosílabo mixto
(9)	Bívasme mil años, debaxo de una lancha	óooóó / oóooóó	Hexasílabo dactílico y heptasílabo trocaico
(10)	Bien te quiero, mas bau ³²	óooó / oó(o)	Tetrasílabo trocaico y trisílabo dactílico
(11)	Bien ama quien nunca olvida	oó / oóooó	Trisílabo dactílico y pentasílabo trocaico
(12)	Biva el rey, daca la capa	óóó(o) / óooó	Tetrasílabo trocaico y pentasílabo mixto
(13)	Bien sabe el asno en cúa cara ³³ rebuzna	oóooó / oóooóó	Pentasílabo trocaico y octosílabo mixto
(14)	Bien se está Sant Pedro en Roma ³⁴	óooóóó	Octosílabo trocaico
(15)	Bien sé que me tengo, en mi hija ³⁵ Marihuela	óoóó / òooóó	Hexasílabo trocaico y octosílabo trocaico
(16)	Boca que dize de no, dize de sí	óooóóó(o) / óooó(o)	Octosílabo mixto y pentasílabo mixto
(17)	Buen pendón tenemos	óooóó	Hexasílabo trocaico
(18)	“Bueno esté el tocino”. Y andavan los gatos con él	óooóó / oóooóóó(o)	Hexasílabo trocaico y enesílabo dactílico

³¹ Estructura que el Comendador relaciona con el griego “Dar de comer al pedernal”.

³² Según Correas (apud Combet, 2001: 41): “Esta palavra sola sirve de rrefrán, i es afirmaziön kon enkarezimiento; [...] komo dezir «Sí, muy bien»”.

³³ Glosa del Comendador: “Otros dizen: *en cuya cása*”.

³⁴ Glosa del Comendador: “Añaden algunos: si no le quitan la corona”. Añadido que cumple con los parámetros mnemotécnicos de isorritmia (enesílabo trocaico) y rima asonante.

³⁵ Se mantiene la dialefa por la aspiración.

(19)	Buena está Marta, quando da la paz a vísperas	óoooo / óoooo(o) / oooo	Pentasilabo mixto, hexasilabo trocaico y tetrasilabo dactílico
(20)	Buenos pagan el vino	óooooó	Heptasilabo mixto
(21)	Buen amigo es el gato, sino que rascuña	óooooó / oooooó	Heptasilabo mixto y hexasilabo dactílico
(22)	Bueno es un amigo en Arronches	óooooóoooo	Eneasilabo mixto
(23)	Buey suelto, bien se lame	ooo / oooo	Trisilabo dactílico y tetrasilabo trocaico
(24)	Buena es la tardança, que haze la carrera segura	óooooó / ooooóoooo	Heptasilabo mixto y deca-silabo mixto
(25)	Buena cola lleva el potro	óooooóoooo	Octosilabo trocaico
(26)	Buscáys pan de trastrigo	ooooóoooo	Heptasilabo dactílico
(27)	Buena olla y mal testamento	oooo / oooooó	Tetrasilabo trocaico y hexasilabo dactílico
(28)	Buen principio, la mitad es hecho ³⁶	oooo / oooooó	Tetrasilabo trocaico y hexasilabo trocaico
(29)	Buena es la vida del aldea ³⁷	óooooó / oooo	Hexasilabo trocaico y tetrasilabo trocaico

3.3. ESTRUCTURAS ISORRÍTMICAS CON RIMA

Las siguientes estructuras, al igual que las anteriores, si bien presentan algún tipo de ritmo reconocible según los patrones poéticos que atañen a la oralidad, ni tienen el mismo número de sílabas, ni tampoco presentan secuencias repetitivas en su número de sílabas. Estas formas isorrítmicas, de manera contraria a las del punto 3.2., presentan rima, bien asonante, bien consonante:

(1)	Barba remojada, medio rapada	óoooo / ooooo	Pareado mixto consonante (6a + 5a)
(2)	Basta, que por sobar la massa el pan se afina, si no se enfría	oo / oooooó / ooooo / ooooo	Cuarteta trocaica asonante (2a + 7b + 5c + 5c)
(3)	Baxe la novia la cabeça y cabrá por la puerta de la yglesia	óooooóoooo / oooooó / oooo	Terceto mixto asonante (9a + 7a + 4a)
(4)	Barro y cal, encubren mucho mal	ooo(o) / oooooó(o)	Pareado trocaico consonante (4a + 7a)
(5)	Bezo malo, tarde es dexado	oooo / ooooo	Pareado asonante (4a + 5a)
(6)	Bever a cobdo alçado, hasta ver las armas del mal logrado	ooooóoooo / oooooó / ooooo	Terceto isorrítmico consonante (7a + 6b + 5a)

³⁶ Glosa del Comendador: “Sentencia de Hesíodo poeta, a la letra”.

³⁷ Glosa del Comendador: “Añaden algunos: *por un rato, mas no por un año*”.

(7)	Besugo mata mulo	oóo / óoóo	Pareado trocaico asonante (3a + 4a)
(8)	Bever de cobdo y cavalgar de poyo	oóoóo / òoóoóo	Pareado trocaico asonante (5a + 6a)
(9)	Bezose la vieja a la miel y súpole bien	oóoóoóo(o) / oóoóo(o)	Pareado dactílico asonante (9a + 6a)
(10)	Beva la picota de lo puro, que el tavernero medirá seguro	óoóoóoóo / oóoóoóoóo	Pareado trocaico consonante (10A + 11A)
(11)	Bendición de parra y olivo, de oveja harta ³⁸ y espiga de trigo	òoóoóoóo / oóoóo / oóoóoóo	Terceto asonante trocaico y mixto (8a + 5b + 6a)
(12)	Beata con devoción, las tocas baxas y el rabo ladrón	oóoóoóo(o) / oóoóo / oóoóo(o)	Terceto mixto consonante (8a + 5b + 6a)
(13)	Bezerrica mansa, todas las vacas mama	òoóoóo / óoóoóoóo	Pareado mixto asonante (6a + 7a)
(14)	Bezaste tus hijas galanas, cubriéronse de yerva tus sembradas	oóoóoóoóo / oóoóoóo / òoóo	Terceto mixto asonante (9a + 7b + 4a)
(15)	Bever los vientos y los elementos ³⁹	oóoóo / òoóoóo	Pareado mixto consonante (5a + 6a)
(16)	Besos a menudo, mensageros son del culo	óoóoóo / òoóoóoóo	Pareado trocaico asonante (6a + 8a)
(17)	Bezo malo, llama necesidad lo que es regalo	óoóo / óoóoóo(o) / oóoóo	Terceto mixto consonante (4a + 7b + 5a)
(18)	Bel hombre, no es todo pobre	oóo / oóoóo	Pareado trocaico asonante (3a + 5a)
(19)	Bien come el catalán, si se lo dan	oóoóoóo(o) / oóoóo(o)	Pareado trocaico consonante (7a + 5a)
(20)	Bien merca, a quien no dizen: “hombre bestia”	oóo / oóoóo / óoóo	Terceto trocaico asonante (3a + 5b + 4a)
(21)	Bien sabe el sabio que no sabe; el nescio piensa que sabe	oóoóoóoóo / oóoóoóoóo	Pareado mixto consonante (9a + 8a)
(22)	Bien sabe el espina dónde hinca ⁴⁰	oóoóoóo / óoóo	Pareado mixto asonante (6a + 4a)
(23)	Bienes de campana, dalos Dios y el diablo los derrama	óoóoóo / óoóo(o) / oóoóoóo	Terceto trocaico asonante (6a + 4b + 7a)
(24)	Bien sé lo que digo, quando pan pido	oóoóoóo / óoóoóo	Pareado dactílico asonante (6a + 5a)
(25)	Bien sabe la vulpeja, con quién trebeja	oóoóoóo / oóoóo	Pareado trocaico consonante (7a + 5a)

³⁸ Se mantiene la articulación aspirada que provoca una dialefa con la vocal final de la palabra anterior.

³⁹ Estructura que funcionalmente es una locución verbal.

⁴⁰ Se mantiene la articulación aspirada, como así lo corrobora la métrica del refrán.

(26)	Bien se lava el gato, después de harto ⁴¹	óóóóó / oóóó	Pareado trocaico asonante (6a + 5a)
(27)	Bivamos claros, siquiera bien adeudados	oóóó / oóóóóó	Pareado mixto asonante (5a + 8a)
(28)	Biva la gallina, con su pepita	óóóóó / oóóó	Pareado trocaico asonante (6a + 5a)
(29)	Bien cuenta la madre, mejor cuenta el infante	oóóóó / oóóóóó	Pareado dactílico asonante (6a + 7a)
(30)	Bien o mal, casado me han	óóó(o) / oóóó(o)	Pareado trocaico asonante (4a + 5a)
(31)	Bien te estabas en tu nido, páxaro pinto	óóóóóóó / óóóó	Pareado mixto asonante (8a + 5a)
(32)	Bien paresçe la moça loçana, cabe la barba cana	óóóóóóóó / óóóóóó	Pareado mixto consonante (10A + 7a)
(33)	Blas, lávate y comerás ⁴²	ó(o) / óoo / òóó(o)	Terceto mixto consonante (2a + 3b + 4a)
(34)	Bocado comido no gana amigo	oóóóó / oóóó	Pareado mixto asonante (6a + 5a)
(35)	Bocado por bocado, mochuelo assado	oóóóóó / oóóó	Pareado trocaico consonante (7a + 5a)
(36)	Botas y gaván encubren mucho mal	óóóóó(o) / oóóóóó(o)	Pareado trocaico asonante (6a + 7a)
(37)	Bolsa sin dinero, dígole cuero	óóóóó / óóóó	Pareado mixto consonante (6a + 5a)
(38)	Boda buena, boda mala, el martes en tu casa	óóóóóóó / oóóóóó	Pareado trocaico asonante (8a + 7a)
(39)	Bofetón amagado, nunca bien dado	òóóóóó / óóóó	Pareado mixto asonante (7a + 5a)
(40)	Boca broçosa, cría muger hermosa	óóóó / óóóóóó	Pareado mixto asonante (5a + 7a)
(41)	Boca pajosa, cría cara hermosa ⁴³	óóóó / óóóóóó	Pareado mixto asonante (5a + 7a)
(42)	Bordón y calabaza, vida holgada ⁴⁴	oóóóóó / óóóó	Pareado mixto asonante (7a + 5a)
(43)	Buena maña no quita araña	óóó / oóóó	Pareado trocaico consonante (4a + 5a)
(44)	Buñolero haz tus buñuelos	òóó / óóóó	Pareado mixto asonante (4a + 5a)
(45)	Buena es la gallina que otra cría	óóóóóó / óóó	Pareado mixto asonante (7a + 4a)

⁴¹ Se mantiene la articulación aspirada.

⁴² Glosa del Comendador: “Añaden algunos: *y, desde que te ayas lavado, no comerás bocado*”. Añadido que mantiene la estructura isorrítmica con rima.

⁴³ La articulación aspirada provoca una dialefa con la vocal final de la voz anterior en un heptasílabo mixto.

⁴⁴ La aspiración procedente de la consonante fricativa sorda latina origina un pentasílabo mixto.

(46)	Buen pensar cerca la mar	óóó / óóóó(o)	Pareado mixto consonante (3a + 5a)
(47)	Buena de mejores, por mengua de seguidores	óóóóó / óóóóóóó	Pareado mixto consonante (6a + 8a)
(48)	Bueno, bueno, bueno, mas guarde Dios mi burra de su centeno	óóóóó / óóóó(o) / óóóóóóó	Terceto mixto consonante (6a + 5b + 8a)
(49)	Burlaos con el asno, daros ha en la barba con el rabo	óóóóóó / óóóóó / óóó	Terceto trocaico asonante (7a + 6b + 4a)
(50)	Buena cosa, la massa cocha	óóó / óóóó	Pareado trocaico asonante (4a + 5a)
(51)	Buscando anda el ruyñ su Sant Martín	óóóóó(o) / óóóó(o)	Pareado mixto asonante (6a + 5a)
(52)	Buena prenda tiene la hornera ⁴⁵	óóó / óóóóó	Pareado trocaico asonante (4a + 6a)
(53)	Bueyecillo de Campó, que holgando ⁴⁶ se ⁴⁷ descornó	óóóóóóó(o) / óóóóóóó(o)	Pareado mixto consonante (8a + 9a)
(54)	Buey viejo, sulco derecho	óó / óóóó	Pareado mixto asonante (3a + 5a)
(55)	Buey, longo, y rocín, redondo	óó / óóóó	Pareado mixto asonante (3a + 5a)
(56)	Bueno de combidar, malo de hartar	óóóóó(o) / óóóó(o)	Pareado mixto consonante (7a + 6a)
(57)	Burra de villano, andadura de mula en verano	óóóóó / óóóóó / óóó	Terceto mixto consonante (6a + 7b + 4a)
(58)	Buen potro de criar, quatro meses un linar	óóóóó(o) / óóóóóó(o)	Pareado trocaico consonante (7a + 8a)
(59)	Buscaldo, amigo; mas si fuera perro, ya os oviera mordido	óóóó / óóóóó / óóóóóó	Terceto mixto asonante (5a + 6b + 7a)
(60)	Buena Pascua dé Dios a Pedro, que nunca me dixo malo ni bueno	óóóóóóó / óóóóó / óóóó	Terceto mixto asonante (9a + 6b + 5a)
(61)	Buena vida, padre y madre olvida	óóó / óóóóó	Pareado trocaico consonante (4a + 6a)
(62)	Burla burlando, vase el lobo al asno	óóóó / óóóóó	Pareado mixto asonante (5a + 6a)
(63)	Bula del papa, ponla sobre la cabeça y págala de plata	óóóó / óóóóóóó / óóóóóó	Terceto mixto asonante (5a + 8b + 7a)
(64)	Buey me mata y vaca me alaba	óóó / óóóó	Pareado mixto asonante (4a + 5a)

⁴⁵ La aspiración y la consecuente dialefa con la voz anterior originan un hexasílabo trocaico.

⁴⁶ Se mantiene la aspiración procedente de la consonante fricativa latina.

⁴⁷ La forma apocopada del pronombre <'s> resultaría en una estructura isométrica octosílabo; sin embargo, se prefiere la variante oral plena, como así se documenta en los repertorios posteriores (Correas), al igual que en la obra lexicográfica académica (*Diccionario de autoridades*).

(65)	Buey teniendo, dura la simiente	óóóó / óóòóóó	Pareado trocaico consonante (4a + 6a)
(66)	Buey, corvo, y asno, combo	óóó / óóóó	Pareado mixto asonante (3a + 4a)

3.4. ESTRUCTURAS ISOMÉTRICAS SIN RIMA

Estas estructuras mantienen, no solo un ritmo reconocible, sino el mismo número de sílabas (isometría) o algún tipo de secuencia métrica determinada; sin embargo, no presentan rima de ningún tipo:

(1)	Beato quien posee, maharón ⁴⁸ quien demanda	óóóóóó / òóóóóó	Heptasílabos trocaico y mixto (7 + 7)
(2)	Bien sabe el huego cúa capa quema	óóóóó / óóóóó	Hexasílabos dactílico y trocaico (6 + 6)
(3)	Bien ayuna quien mal come	óóó / óóó	Tetrasílabos trocaicos (4 + 4)
(4)	Buena fama, hurto encubre	óóó / óóó	Tetrasílabos trocaicos (4 + 4)
(5)	Buen siglo aya quien dixo: “¡Bueltal!”	óóóó / óóóó	Pentasílabos trocaicos (5 + 5)

3.5. ESTRUCTURAS ISOMÉTRICAS CON RIMA

Para finalizar el análisis, se recogen todas las formas que, además de presentar un ritmo reconocible, sus miembros mantienen secuencias silábicas regulares, es decir, bien tienen el mismo número de sílabas (2 + 2, 3 + 3 + 3...), bien presentan patrones silábicos repetitivos (como es el caso de tercetos con secuencias del tipo: X + Y + Y; Y + X + Y; Y + Y + X). Además, estas formas idiomáticas también presentan rima, bien asonante, bien consonante:

(1)	Baeça quiere pazes y no quiere ⁴⁹ Linares	óóóóóó / óóóóóó	Pareado heptasílabo trocaico asonante (7a+7a)
(2)	Badajo de campana, si floresce, no grana	óóóòóó / òóóóóó	Pareado heptasílabo trocaico / mixto consonante (7a+7a)
(3)	Baldón de señor y de marido, nunca es çaherido	óóóó / óóóó / óóóó	Terceto pentasílabo trocaico consonante (5a+5b+5b)

⁴⁸ Aspiración de origen árabe (*mahrum* ‘miserio, desdichado’) que debe mantenerse inalterada ([ma.ha.rón]), como así lo constata el metro del refrán.

⁴⁹ La posición acentual del refrán exige una dislocación acentual del tipo [kje.ré], artificio que afecta a la oralidad con la finalidad de evitar el choque acentual de dos acentos tónicos, a saber, el del adverbio [nó] y el etimológico [kje.re]. Además de artificio métrico, la posición acentual aguda de [kje.ré] podría responder a los patrones de la oralidad de otras modalidades lingüísticas peninsulares, tales como el aragonés.

(4)	Barba de tres colores, no la traen sino traydores	óooooó / [o]ooooó	Pareado heptasílabo mixto consonante (7a+7a)
(5)	Barba pone mesa, que no pierna tesa ⁵⁰	óoooo / òoooo	Pareado hexasílabo trocaico consonante (6a+6a)
(6)	Barbero, o loco o parlero	oó / oó / oó	Terceto mixto consonante (3a + 3b + 3a)
(7)	Bartholomé del Puerto, ved lo que os parece: que el pan vale caro, la gente peresce	oòoooo / óoooo / oooo / ooooo	Cuarteta de arte menor consonante (7a+6b+6c+6b)
(8)	Barbas parejas, no guardan ovejas	oooo / [o]oooo	Pareado pentasílabo consonante (5a+5a)
(9)	Barrabao Xebilla, quien no mata puerco, no comerá morcilla	òoooo / òoooo / [o]òoooo	Terceto hexasílabo consonante (6a + 6b + 6a)
(10)	Bermejo o cordovés o diente ahelgado, dalo al diablo	oóoó / ooooo / óoooo	Terceto hexasílabo asonante (6a + 6b + 6b)
(11)	Bendita sea la puerta por do sale la hija muerta	oooo / [o]oooo	Pareado octosílabo consonante (8a + 8a)
(12)	Bendita sea la madre que fillo luello ⁵¹ pare. Si se muere, no le duele; si le bive, rien ⁵² con ele ⁵³	oooo / ooooo // oooo / ooooo	2 pareados: heptasílabo asonante y octosílabo consonante (7a + 7a // 8b + 8b)
(13)	Bestia que anda llano, para mí me ⁵⁴ la quiero, no para mi hermano	oooo / ooooo / oooo	Terceto hexasílabo y heptasílabo trocaico consonante (6a + 7b + 6a)
(14)	Beví agua del hinojal, súpome bien e ⁵⁵ hízome mal	oóoó(o) / oóó(o) / [o]oooo(o)	Terceto consonante (8a + 5b + 5a)
(15)	Bendígate Julio, pues Mayo no pudo	oooo / ooooo	Pareado hexasílabo dactílico consonante (6a + 6a)
(16)	Berças y nabos, para en uno son entramos	oooo / oóo / oóo	Terceto asonante (5a + 4b + 4a)

⁵⁰ Glosa del Comendador: “Otros dizen: *que no braço ni pierna*”. En este caso la sustitución popular mantiene una estructura rítmica estable (óoooo / ooooo), pero rompe con la isometría y la rima de la variante *Barba pone mesa, que no pierna tesa*, forma que prefiere Hernán Núñez por su mayor regularidad prototípica.

⁵¹ Glosa del Comendador: “*Luello* quiere dezir bovo”.

⁵² La métrica claramente isométrica y regular de este refrán obliga a pronunciar esta forma verbal como monosílabo [rjén], por lo que, en una edición crítica, no debería llevar tilde gráfica.

⁵³ Pronombre personal tónico con [-e] paragógica por imperativos de la rima del refrán.

⁵⁴ Desde el punto de vista métrico, el dativo enfático (que no aporta significado esencial al contenido de la paremia) es perfectamente omisible, por lo que, si no se tuviera en cuenta, el resultado sería el de una estructura totalmente isométrica formada por tres hexasílabos. Sin embargo, en el *Vocabulario de refranes* de Correas parece mantenerse esta partícula, seguramente debido a la influencia ejercida por la obra del Comendador.

⁵⁵ Por compensación métrica con la sílaba del pie agudo de <bien> (ó(o)), esta se fusiona a la sílaba métrica átona que conforma la conjunción <e>, por lo que se cuenta desde el acento tónico de la forma <hízome>, con aspiración.

(17)	Bezerro manso, mama a su madre y a otras quatro	oóoó / óoóó / oóoó	Terceto pentasílabo asonante (5a + 5b + 5a)
(18)	Bendito es el vientre que el cielo siente	oóoóo / òoóoó	Pareado hexasílabo asonante (6a + 6a)
(19)	Bien estáys de ropa, si no se os moja	óoóoó / oóoóo	Pareado mixto asonante (6a + 6a)
(20)	Bísperas de aldea, pon la mesa y cena	óòoóo / óoóoó	Pareado trocaico asonante (6a + 6a)
(21)	Bien hablar y mal hazer, cedacillo de cerner	óoóoóó(o) / òoóoòó(o)	Pareado octosílabo trocaico consonante (8a + 8a)
(22)	Bien perdido, y conoscido	óoóo / òoóo	Pareado tetrasílabo trocaico consonante (4a + 4a)
(23)	Bien canta Marta, después de harta	oóoóo / oóoóo	Pareado pentasílabo trocaico consonante (5a + 5a)
(24)	Bien está la puerta cerrada y el abad en casa	[óoó] oóoóo / òoóoó	Pareado hexasílabo mixto asonante (6a + 6a)
(25)	Bien sabe la rosa en qué mano posa	oóoóo / oóoóo	Pareado hexasílabo dactílico consonante (6a + 6a)
(26)	Bien parece el ⁵⁶ lindero, entre mí y mi compañero	óoóoòoó / òoóoòóo	Pareado octosílabo trocaico consonante (8a + 8a)
(27)	Blanca con frío, no vale un higo ⁵⁷	óoóoó / oóoóo	Pareado pentasílabo mixto asonante (5a + 5a)
(28)	Boca y cola y cincha y corra	óoóo / óoóo	Pareado tetrasílabo trocaico asonante (4a + 4a)
(29)	Bostezo luego, hambre o sueño ⁵⁸	oóoóo / óoóoó	Pareado pentasílabo mixto asonante (5a + 5a)
(30)	Bovos van al mercado, cada qual con su asno	óoóoóoó / òoóoóoó	Pareado heptasílabo mixto asonante (7a + 7a)
(31)	Bolved la hoja ⁵⁹ y hallaréys otra	oóoóo / óoóoó	Pareado pentasílabo mixto asonante (5a + 5a)
(32)	Borrachez de agua nunca se acaba	òoóoó / óoóoó	Pareado pentasílabo dactílico asonante (5a + 5a)
(33)	Bofes en casa, bofes en la arada, ¡cuerpo de tal, con tanta bofada!	óoóoó / óoòoó // óoó(o) / oóoóo	Seguidilla mixta asonante (5a + 6a' + 5b + 6a')
(34)	Bocado de mal pan, ni lo comas ni lo des a tu can	oóoòó(o) / òoóo / òoóoó(o)	Terceto mixto consonante (7a + 4b + 7a)
(35)	Boca con duelo, no dize bueno	óoóoó / oóoóo	Pareado pentasílabo mixto asonante (5a + 5a)

⁵⁶ El ritmo y el metro del refrán exigen una dialefa en la oralidad [pa.ré.tse#el].

⁵⁷ Glosa del Comendador: “Añaden algunos: *negra, ni higo ni breva*”, estructura que mantiene el pentasílabo con rima.

⁵⁸ Glosa del Comendador: “Añaden algunos: *o rmyndad que tiene en el cuerpo su dueño*”. En este caso, la añadidura rompe con la isometría del refrán, aunque mantiene la rima consonante.

⁵⁹ El metro del refrán constata el mantenimiento de la aspiración en una estructura heptasílabo isométrica, tal como en la articulación de los sonetos iniciales de la obra, según la pronunciación de la época de Carlos I.

(36)	Bravo estás, torico, dízenlo tus uñas; escarvas con ellas aunque no rascuñas	óóóóó / óóòóó // óóóóó / óóóóó	Seguidilla hexasílabo mixta consonante (6a + 6b + 6c + 6b)
(37)	Bragas duchas comen truchas	óóó / óóó	Pareado tetrasílabo trocaico consonante (4a + 4a) Seguidilla trocaica consonante (6a + 6a + 6b + 5a)
(38)	Buen castillo es el de Peñafiel, si no tuviese a ojo el de Curiel	óóóó(o) / óóòó(o) // [o]óóóó / oóóó(o)	Terceto pentasílabo trocaico asonante (6a + 5b + 5a)
(39)	Buena es el agua, que cuesta poco y no embriaga	óóóóó / oóóó / oóóó	Cuarteta mixta asonante (4a + 8a + 4b + 8b)
(40)	Buena mano, de rocín haze cavallo, y la ruyñ, de cavallo haze rocín	óóó / òóóóóó // òóó(o) / [o]óóóóó(o)	Terceto trocaico consonante (6a + 6b + 4b)
(41)	Buena es cozina, aunque aya carne y cecina	óóóóó / óóóóó / òóó	Pareado hexasílabo trocaico asonante (6a + 6a)
(42)	Buena tela hila, quien su hijo cría	óóóóó / óóóóó	Terceto mixto consonante (4a + 4b + 6a)
(43)	Buena venta, valer cinco y vender por cinquenta	óóó / oóó / oóóóó	Pareado pentasílabo mixto asonante (5a + 5a) Cuarteta monorríma asonantada tetrasílabos trocaicos (4a + 4a + 4a + 4a)
(44)	Burla con daño, no cumple el año	óóóó / óóóó	Terceto trocaico consonante (4a + 2b + 4a)
(45)	Buenos días, Pero Díaz. —Más querría mis blanquillas	óóó / óóó // óóó / óóó	Pareado hexasílabo dactílico consonante (6a + 6a) Seguidilla trocaica consonante (4a + 5b + 4c + 5b)
(46)	Buen comer trae mal comer	óóó(o) / óó / óóó(o)	Pareado tetrasílabo trocaico consonante (4a + 4a)
(47)	Buscado la avía, en Roma a María	óóóóó / oóóóó	Pareado octosílabo mixto consonante (8a + 8a)
(48)	Bueno, en uno; en dos, mejor; malo, en tres, y en quatro, peor	óóó / óóó(o) // óóó(o) / oóóó(o)	Terceto mixto consonante (4a + 5b + 5b)
(49)	Buena vida, arrugas ⁶⁰ tira	óóó / [o]óóó	Pareado enesílabo mixto consonante (9A + 9A)
(50)	Buena hazienda es negros, si comiessen sin dineros	óóóóóó / òóóòóó	Pareado enesílabo mixto asonante (9A + 9A)
(51)	Bueno es missa missar y casa guardar	óóó(o) / óóó(o) / [o]óóó(o)	Pareado enesílabo mixto asonante (9A + 9A)
(52)	Buen alçado pone en su seno, quien se castiga en mal ageno	óóóóóó / oóóóóó	Pareado enesílabo mixto asonante (9A + 9A)
(53)	Buena fiesta haze Miguel, con sus hijos y su muger	óóóóóó(o) / òóóòóó(o)	

⁶⁰ La sinalefa con <vida> provoca que el siguiente miembro se cuente directamente a partir del pie métrico acentuado y que, por tanto, se pierda el primer elemento inacentuado que se fusiona en la oralidad con el anterior.

(54)	Búlleme el papo, por dezir algo	óoooo / óoooo	Pareado pentasílabo mixto asonante (5a + 5a)
(55)	Buen recaudo de colmena, la gallina es la portera y el gallo, a la piquera	óooooóoo / òooooóoo / oóooooó	Terceto monorrímo mixto asonante (8a + 8a + 8a)
(56)	Buen pie y buena oreja, señal de buena bestia	oóooooó / oóooooó	Pareado heptasílabo trocaico asonante (7a + 7a)
(57)	Burlaos con el loco en casa, buralará con vos en la plaça	oóooóoooo / òooooóoooo	Pareado eneasílabo mixto asonante (9a + 9a)
(58)	Bueno es “de ello con dello”, toma el macho y vay por ello	óooooóoo / óooooóoo	Pareado octosílabo trocaico consonante (8a + 8a)
(59)	Buscáys cinco pies al gato y él no tiene sino quatro	oóooooóoo / óooooóoo	Pareado octosílabo mixto asonante (8a + 8a)
(60)	Buscar asillas para cosquillas ⁶¹	oóooo / òoooo	Pareado pentasílabo mixto consonante (5a + 5a)
(61)	Buenas son mangas después de Pascua	óoooo / oóooo	Pareado pentasílabo mixto asonante (5a + 5a)
(62)	Buelve la hoja ⁶² y hallarás otra	óoooo / òoooo	Pareado pentasílabo mixto asonante (5a + 5a)
(63)	Buelve Huste, donde Fuste	óooo / óooo	Pareado tetrasílabo trocaico consonante (4a + 4a)
(64)	Bueno es el endurar a quien se espera hartar	óooooóoo(o) / oóooooó(o)	Pareado octosílabo mixto consonante (8a + 8a)
(65)	Buena es ⁶³ la nieve que en su tiempo viene	óooooó / òooooó	Pareado hexasílabo trocaico asonante (6a + 6a)
(66)	Buena es la trucha, mejor el salmón; bueno es el sávalo, quando es de sazón	óooooó / oóooo(o) // óooooó[o] / oóooo(o)	Seguidilla hexasílabo mixta consonante (6a + 6b + 6c + 6b)

4. RESULTADOS PROVISIONALES: A MODO DE CONCLUSIÓN

El análisis métrico de cada una de las 166 estructuras recogidas bajo la entrada B permite dar cuenta, si bien mínimamente, de los patrones constitutivos de los refranes documentados en la obra de Hernán Núñez, además de arrojar luz a los rasgos prototípicos prosódicos que caracterizan a este tipo de estructuras.

A continuación, se presentan los resultados porcentuales del estudio en su conjunto. Si bien es cierto que existen formas que no parecen corresponderse con las del refrán,

⁶¹ Estructura funcional en calidad de locución verbal que, tal como se observa en la escansión métrica, así como en la rima, participa de los patrones constitutivos parémicos, propios del marco común de las expresiones idiomáticas (Pla, 2017).

⁶² El mantenimiento de la aspiración procedente de F- latina, según los patrones fonéticos analizados en esta obra, permite obtener una estructura isométrica.

⁶³ En este tipo de estructuras del tipo *buen/o + es* existe dialefa debido a la presencia del acento de intensidad en el verbo copulativo. Así se repite en el resto de estructuras anteriormente analizadas.

en tanto están más próximas al ámbito de las locuciones o modismos (Echenique, 2003, 2008; Vicente Llavata, 2011; Echenique, Martínez Alcalde y Sánchez Méndez, 2016)⁶⁴, representan una minoría cuya presencia o ausencia no llega a alterar los resultados obtenidos⁶⁵:

ESTRUCTURAS ISORRÍTMICAS SIN RIMA	29	17,47%
ESTRUCTURAS ISORRÍTMICAS CON RIMA	66	39,75%
ESTRUCTURAS ISOMÉTRICAS SIN RIMA	5	3,03%
ESTRUCTURAS ISOMÉTRICAS CON RIMA	66	39,75%
TOTAL	166	100%

TABLA 6. Resultados porcentuales

Desde este punto de vista, se establecen los siguientes resultados provisionales entorno a la naturaleza prosódica de los refranes hallados en la obra:

- No parecen existir formas sin rasgos rítmico-melódicos asociados al de los conocimientos poéticos estrechamente vinculados con la oralidad.
- Existe una jerarquía de rasgos constitutivos que, a modo de contínuum, oscila entre las formas más prototípicas hasta aquellas que carecen de fijeza e idiomática. No parece imposible pensar que los estadios variacionales de etapas pretéritas consistieran en procesos de creación de estructuras que se acercaran a los rasgos más prototípicos de los refranes, a saber:
 - [+ritmo, +metro, +rima] – estructuras isométricas con rima
 - [+ritmo, - metro, + rima] – estructuras isorrítmicas con rima
 - [+ ritmo, - metro, - rima] – estructuras isorrítmicas sin rima
- El ritmo constituye la característica mínima fundamental para que una estructura dada pueda ser reconocida como refrán. Este ritmo, además, debe

⁶⁴ Así lo constatan las formas *Bever y perder asnos*, *Bever de calabaza* y *Buscáys pan de trastrigo*. Todas ellas isorrítmicas sin rima.

⁶⁵ Además, en este tipo de estudios fraseométricos conviene llegar a establecer relaciones comunes entre los rasgos orales de los distintos tipos de expresiones idiomáticas.

estar constituido por una distribución silábico-acentual compartida por los patrones poéticos, hecho que permite que los refranes, así como otras formas idiomáticas, sean estructuras fácilmente memorizables y pervivan a lo largo de las generaciones con pocas vacilaciones, una vez hayan alcanzado cierto grado de estabilidad rítmica. En este caso en concreto, la obra de Hernán Núñez apunta a que tanto el ritmo trocaico como los pies métricos de arte menor (3, 5 y 6 sílabas) constituyen pautas prototípicas fraseométricas de construcción de refranes⁶⁶.

- La rima (consonante y asonante), si bien no parece constituir elemento *sine qua non* del refrán, es un rasgo claramente prototípico de las mismas, como se extrae del 79,5% de las formas analizadas, entre las cuales el pareado es la forma preferida, seguida por los tercetos. Las cuartetos y las seguidillas debieron haberse derivado de los moldes de los cancioneros populares (Frenk, 1961).
- En términos métricos, y a falta de un contraste con un mayor volumen de datos, la paremia prototípica se constituye en términos de un pareado de ritmo trocaico (isométrico o no) formado por pies métricos propios del arte menor.
- Finalmente, la forma lingüística de los refranes se adapta a la naturaleza fonética de cada época de la lengua. En este caso, las formas aquí analizadas se caracterizan por la presencia de aspiraciones o contracciones hoy día caducas. Al tiempo que la lengua avanza en el tiempo y asienta sus preferencias variacionales, los refranes sufren procesos de adaptación hasta adecuarse a nuevas fórmulas rítmicamente estables; i. e., cuando se pierde la aspiración procedente de la fricativa latina, así como otros elementos morfológicos (reducción de la estructura art. + pos. + sust.), la paremia pierde o gana pies métricos que los hablantes reestructuran en nuevas variantes cada vez más estables.

Todos estos rasgos parecen coincidir con la naturaleza métrica de la oralidad de la lengua castellana (Quilis, 1984): estructuras de arte menor, generalmente octosílabas,

⁶⁶ Acompañadas de otras herramientas estructurales como *Bueno es A, si B*, etc.

de ritmo trocaico. La pequeña incursión en la naturaleza métrica de los *Refranes o proverbios en romance* de Hernán Núñez, a falta de un estudio sistemático de su obra en contraste con las variantes halladas en otros documentos, ha permitido esbozar el alto grado de fijeza de estas formas, ya documentadas a mediados del siglo XVI, al tiempo que ha conducido al esbozo de algunos de sus rasgos prototípicos, compartidos por los integrantes del ámbito poético en su totalidad, por lo que no es de extrañar que el Comendador tuviera la pretensión de intentar regularizar muchas de estas formas.

Seguramente, esta labor erudita influyó sobremanera en la supervivencia de estos refranes, en tanto el Comendador consignó las variantes rítmicamente más estables y poéticamente más regulares, y así se han mantenido muchas de ellas hasta nuestros días. Precisamente, todo ello le fue posible a Hernán Núñez, dado que estos elementos deben entenderse como producto lingüístico: “Los elementos (sílabas, acentos, rima) que conforman el verso son esencialmente hechos de lengua. [...] el acento es totalmente objetivo y nos viene dado por las reglas de acentuación de la lengua” (Quilis, 1984: 21).

BIBLIOGRAFÍA

- Anónimo (2009). *Refranes famosísimos y prouechosos glosados*, ed. H. O. Bizzarri. Laussane: Sociedad Suiza de Estudios Hispánicos.
- Anscombe, J. C. (1999). Estructura métrica y función semántica de los refranes, *Paremia*, 8, pp. 25-36.
- Anscombe, J. C. (2000). Refranes, polilexicalidad, y expresiones fijas. En M. L. Casal Silva *et al.* (Eds.), *La lingüística francesa en España camino del siglo XXI*. Madrid: Arrecife Producciones, pp. 33-53.
- Anscombe, J. C. (2018). La gnomicidad/genericidad de las paremias desde el punto de vista del tiempo y del aspecto, *RILCE*, 34/2, pp. 573-604. <https://doi.org/10.15581/008.34.2.573-604>
- Benveniste, É. (2004 [1966]). La notion de ‘rhythme’ dans son expression linguistique. En *Problèmes de linguistique générale*, t. 1. París: Gallimard, pp. 327-335.
- Bizzarri, H. O. (2004). *El refranero castellano en la Edad Media*. Madrid: Laberinto.
- Bizzarri, H. O. (2008a). Refranes y romances: un camino en dos direcciones, *Bulletin hispanique*, 110/2, pp. 407-430. <https://doi.org/10.4000/bulletinhispanique.743>
- Bizzarri, H. O. (2008b). El refrán en el tránsito del Humanismo al Renacimiento (la invención de la ciencia paremiológica), *Paremia*, 17, pp. 27-40.
- Bizzarri, H. O. (2011). Proverbias in fabula entre norma y transgresión, *Cahiers d'études hispaniques médiévales*, 34, pp. 157-169. <https://doi.org/10.3406/cehm.2011.2260>
- Cantera Ortiz de Urbina, J. (2012). *Refranero español*. Madrid: Akal.

- Conde Tarrío, G. (2004). Hernán Núñez (1555) e Gonzalo de Correas (1627): os primeiros refraneiros galegos, *Cadernos de Fraseoloxía Galega*, 6, pp. 27-56.
- Corominas, J. y J. A. Pascual (1980-1991). *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Gredos.
- Correas, G. (1967). *Vocabulario de refranes y frases proverbiales*, ed. L. Combet. Bordeaux: Institut d'Études Ibériques et Ibéro-américaines de l'Université de Bordeaux.
- De Asís Garrote, M. D. (1977). *Hernán Núñez en la historia de los Estudios Clásicos*, Madrid: Sáez.
- Echenique Elizondo, M.^a T. (2003). Pautas para el estudio histórico de las unidades fraseológicas, en J. L. Girón Alconchel, F. J. Herrero Ruiz de Loizaga, S. I. Recuero y A. Narbona Jiménez (coords.), *Estudios ofrecidos al profesor José Jesús de Bustos Tovar*. Madrid: Universidad Complutense, pp. 545-560.
- Echenique Elizondo, M.^a T. (2008). Notas de sintaxis histórica en el marco del corpus de diacronía fraseológica del español (DIAFRAES), en E. Stark, R. Schmidt-Riese y E. Stoll (eds.), *Romanische Syntax in Wandel*. Tübingen: Gunter Narr Verlag, pp. 387-397.
- Echenique Elizondo, M.^a T., M.^a J. Martínez Alcalde y J. P. Sánchez Méndez (2016). Perspectivas en el estudio diacrónico de la fraseología en su amplitud hispánica (peninsular, insular y americana), en M.^a T. Echenique Elizondo, M.^a J. Martínez Alcalde, J. P. Sánchez Méndez y F. P. Pla Colomer (eds.), *Fraseología española: diacronía y codificación*. Madrid: CSIC, pp. 17-32.
- Frenk Alatorre, M. (1961). Refranes cantados y cantares proverbializados, *Nueva revista de Filología Hispánica*, 15, pp. 155-168. <https://doi.org/10.24201/nrfh.v15i1/2.410>
- García-Page, M. (1997). Propiedades lingüísticas del refrán (II): el léxico, *Paremia*, 6, pp. 275-280.
- Gómez Moreno, Á. y T. Jiménez Calvente (2001). De Dante y otras vite, *La recepción de Boccaccio en España*, núm. esp., *Cuadernos de Filología Italiana*, 8, pp. 373-392.
- Heras Sevilla, A. (2005). La labor paremiológica de Louis Combet (1927-2004), *Paremia*, 14, pp. 53-60.
- López de Mendoza, Í. (1995): *Refranes que dicen las viejas tras el fuego*, ed. H. O. Bizzarri. Kassel: Reichenberger.
- López Navia, S. A. (1987-1988). El repertorio gallego-portugués del refranero del comendador Hernán Núñez (1555), *Filología Románica*, 5, pp. 125-182.
- Llamas-Pombo, E. (2018). Metro, ritmo y puntuación en los repertorios hispánicos de refranes (siglos XVI-XVII), *RILCE*, 34/2, pp. 456-482. <https://doi.org/10.15581/008.34.2.456-82>
- Madroñal, A. (2002). Los Refranes o proverbios en romance (1555), de Hernán Núñez, Pinciano, *Revista de Literatura*, 127, pp. 5-39. <https://doi.org/10.3989/revliteratura.2002.v64.i127.188>
- Mal Lara, J. de (2013). *La Philosophia vulgar*, ed. I. Pepe Sarno y J. M.^a Reyes Cano. Madrid: Cátedra.
- Menéndez Pidal, R. (¹¹1999 [1926]). *Orígenes del español: estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Menéndez Pidal, R. (1953). *Romancero hispánico (hispano-portugués, americano y sefardí)*. Teoría e investigación. Madrid: Espasa-Calpe.
- Messina Fajardo, L. A. (2017). Hernán Núñez: paremiólogo y paremiógrafo del Siglo de Oro. *Refranes o Proverbios en Romance* (1555). En A. Bognolo, F. del Barrio de la Rosa, M.^a del V. Ojeda Calvo, D.

- Pini y A. Zinato (Eds.), *Serenísima palabra. Actas del X Congreso de la Asociación Internacional del Siglo de Oro (Venecia, 14-18 de julio de 2014)*. Venezia: Edizioni Ca'Foscari, pp. 923-932.
- Navarro Tomás, T. (1973). *Los poetas en sus versos: desde Jorge Manrique a García Lorca*. Barcelona: Ariel.
- Núñez, H. (2001). *Refranes o proverbios en romance*, ed. L. Combet, J. Sevilla Muñoz, G. Conde Tarrío y J. Guía i Marín. Madrid: Guillermo Blázquez Editor.
- Oddo, A. (2015). Historia de una pareja inseparable: el ritmo en el refranero español, *Rhythmica*, 13, pp. 173-192. <https://doi.org/10.5944/rhythmica.16155>
- Oddo, A. (2018). Syntaxe des proverbes binaires: coordinations et parataxes, *RILCE*, 34/2, pp. 483-500. <https://doi.org/10.15581/008.34.2.483-500>
- Pla Colomer, F. P. (2014). *Letra y voz de los poetas en la Edad Media castellana. Estudio filológico integral*. Valencia y Neuchâtel: Tirant Humanidades y Université de Neuchâtel.
- Pla Colomer, F. P. (2016). Aproximación a una fraseometría histórica de la lengua castellana: el *Libro de miseria de omne* y el segundo ciclo del mester de clerecía. En M.^a T. Echenique Elizondo, M.^a J. Martínez Alcalde, J. P. Sánchez Méndez y F. P. Pla Colomer (Eds.), *Fraseología española: diacronía y codificación*. Madrid: CSIC, pp. 59-74.
- Pla Colomer, F. P. (2017). Fundamentos para una fraseometría histórica del español, *Rhythmica*, 15, pp. 87-112. <https://doi.org/10.5944/rhythmica.21192>
- Pla Colomer, F. P. (2018). *Por que escritura rimada es mejor decorada*. Nueva revisión sobre la lengua, métrica y estilística de los *Proverbios morales* de Sem Tob, *RILCE*, 34, pp. 312-339. <https://doi.org/10.15581/008.34.1.312-39>
- Pla Colomer, F. P. (2019a). Las paremias de la *Crónica troyana* promovida por Alfonso Onceno (1312-1350) en su contexto filológico: inestabilidad, ritmo y fijeza, *Revista de Literatura Medieval*, 31, pp. 201-216.
- Pla Colomer, F. P. (2019b). *Quién te ha visto y quién te ve*. De locuciones, formaciones paremiológicas y juicios de valor en la *Crónica troiana* gallega, *RILEX*, volumen monográfico, pp. 201-216. <https://doi.org/10.17561/rilex.v2.n3.6>
- Pla Colomer, F. P. (2020). Aportaciones a la evolución castellana de F- latina en su contexto románico: del signo lingüístico al signo poético, *Zeitschrift für romanische Philologie*, 136/2, pp. 1-32. <https://doi.org/10.1515/zrp-2020-0025>
- Pla Colomer, F. P. (en prensa). *Refranes o proverbios en romance* de Hernán Núñez (II): traducción, equivalencia y fraseometría de los refranes gallegos y catalanes, *Rhythmica*.
- Quilis, A. (1984). *Métrica española*. Madrid: Ariel.
- Real Academia Española. Banco de datos (CORDE) [en línea: <http://www.rae.es>], *Corpus diacrónico del español* [consultado el 08 de abril de 2020].
- Tomassetti, I. (2008). Note per una semantica diacronica del castigliano refrán. En *L'Europa dei proverbi*. Roma: Università La Sapienza di Roma y Viella, pp. 269-301.
- Vicente Llavata, S. (2011). *Estudio de las locuciones en la obra literaria de Íñigo López de Mendoza (Marqués de Santillana)*. *Hacia una fraseología histórica del español*. Valencia: Universitat de València.



SEMINARIO DE LEXICOGRAFÍA HISPÁNICA (HUM 922)